

Busca La Prensa, completa el cupón recortando 3 soles y adquiere uno de estos productos a precio especial en Novey.

Combo cooler 40Qt

Coleman

Precio regular: B/. 49.99
Especial: B/. 35.00

Maleta de 24"

Ellehammer

Precio regular: B/. 79.99
Especial: B/. 39.99

Video timbre inteligente

ring

Precio regular: B/. 145.99
Especial: B/. 110.00

Barbacoa a gas de acero inoxidable

Char-Broil

Precio regular: B/. 359.00
Especial: B/. 215.00

Maleta de 19"

Ellehammer

Precio regular: B/. 79.99
Especial: B/. 39.99

Promoción válida desde el 13 de enero hasta el 26 de febrero o hasta agotar existencia. *Un cupón lleno por producto.

75 ¢ Martes 14 de enero de 2020 - Año 39 - Nº 13071

Servicio al cliente
222-1222
laprensa@prensa.com

451100 370013

Hospital Paitilla
¡Siempre junto a ti!

Internacional de Seguros

is 110 AÑOS
Protegiendo a Panamá

www.iseguros.com

Regulado y Supervisado por SSRP.

EU insiste: Panamá puede llevar a juicio a Martinelli

Mientras EU reitera que existe vía libre para procesar a Martinelli, el procurador Ulloa afirma que los fiscales podrán actuar según su criterio.

JUSTICIA

Eliana Morales Gil
emorales@prensa.com

El Departamento de Estado de Estados Unidos, a través de su embajada en el país, confirmó que Panamá “es libre de llevar a juicio al señor [Ricardo] Martinelli sin obtener una exención al Principio de Especialidad de parte de Es-

tados Unidos”. El pronunciamiento surge luego de que, Thomas Heinemann, consejero de la Oficina de Asuntos Extranjeros del Departamento de Estado, en nota dirigida al Ministerio Público [12 de diciembre de 2019], afirmara que el principio de especialidad contemplado en el tratado de extradición suscrito por ambos países en 1904 no aplicaría en ade-

lante, dado que al expresidente al República se le ha permitido viajar fuera de Panamá desde el 15 de septiembre pasado. Este medio consultó al respecto al procurador general de la Nación, Eduardo Ulloa, quien recordó que el pasado viernes puso en conocimiento a los fiscales superiores de la nota del consejero de la Oficina de Asuntos Extranjeros del Departa-

mento de Estado. Aseguró que la decisión de darle curso al caso o pedir autorización para ello a un juez de garantías dependerá del criterio de cada fiscal y de los elementos que tenga en el expediente. Martinelli fue declarado no culpable del caso pinchazos el 9 de agosto de 2019, por un Tribunal de Jucio. Por este proceso fue extraditado de EU en junio de 2018.

Canal cobrará tasa por uso de agua a los buques a partir del 15 de febrero

Wilfredo Jordán S.
wjordan@prensa.com

Para garantizar la disponibilidad hídrica y la confiabilidad del servicio a sus clientes, el Canal anunció el cobro de una tasa variable por uso de agua de entre 1% y 10% sobre el costo del peaje de los buques de más de 91 pies de ancho a partir del 15 de febrero de 2020. El cobro será menor si el lago Gatún está a su máximo nivel y mayor cuando esté en su nivel mínimo. El anuncio lo hizo ayer el administrador del Canal, Ricaurte Vásquez.

Idaan ahorraría en energía como ‘gran cliente’

El Instituto de Acueductos y Alcantarillado Nacionales (Idaan) prevé ahorros entre \$7 y \$8 millones al año en el consumo de electricidad en la planta potabilizadora de Chilibre con la compra de energía directamente a las generadoras. Para lograr este cambio el Idaan debe convertirse en “gran cliente”.

Legislar contra Uber y las plataformas no será tarea fácil

ANÁLISIS

La Comisión de Transporte de la Asamblea Nacional sostuvo ayer una reunión con representantes del sector del transporte selectivo y autoridades del gobierno para analizar cómo darle la vuelta al fallo de la Corte Suprema del pasado 26 de diciembre, que favoreció a Uber y a las otras plataformas de transporte compartido.

VEA 4A

Panama Jazz Festival 2020 Danilo Pérez: ‘El cambio está en nosotros, el pueblo’



Elysée Fernández

Con este llamado al país, el reconocido jazzista panameño Danilo Pérez dio inicio ayer al Panama Jazz Festival, en la Ciudad del Saber. Conciertos, simposios, talleres y clínicas son algunas de las actividades que forman parte de uno de los festivales de música punteros de la región junto con el de Santo Domingo y Santiago de Chile. El homenajeado de este año es el saxofonista Reginald 'Reggie' Johnson. **VEA 9B**

MARTES FINANCIERO



El empleo no da tregua

6B

Panorama Armas de guerra importadas como rifles deportivos

2A

Economía Caja de Ahorros busca elevar las utilidades

4B

Hoy por hoy

La Autoridad del Canal de Panamá anunció que los barcos de 91 pies, o más de ancho, tendrán que pagar una tasa por el agua dulce del lago Gatún, a partir del próximo 15 de febrero. Por casi un siglo, el Canal de Panamá funcionó bajo el criterio de que tenía una disponibilidad de agua ilimitada, para el tránsito de los navíos. Esto cambió a partir de la ampliación del Ca-

nal y tomando en cuenta los efectos del cambio climático, han llevado a la ACP a una decisión importante: El agua dulce no puede ser gratis. En realidad ninguno de los bienes o servicios ambientales que disfrutamos los humanos es gratis, ya que el costo de su conservación o destrucción es pagado por todos los habitantes del planeta. Los fondos provenientes de la tasa por agua dulce serán utilizados para buscar alternativas a esta difícil situación am-

biental. Todo parece indicar que los seres humanos hemos afectado irremediablemente a los ecosistemas del mundo, por lo que medidas como la que tomó la ACP empezarán a ser cada vez más comunes. Solo así, pagando el verdadero costo de usar y cuidar responsablemente los recursos naturales, tendremos los elementos necesarios para continuar con un desarrollo económico competitivo, incluyente y ambientalmente sostenible.

Oficialismo aprueba designados por Cortizo

JUNTAS DIRECTIVAS

Pese a las críticas de que varios designados repiten en diferentes juntas directivas, el pleno de la Asamblea Nacional aprobó anoche las nominaciones del presidente Laurentino Cortizo a la directiva de la Caja de Ahorro

(CA), del Banco Hipotecario Nacional (BHN) y de la Empresa Nacional de Autopista (ENA). A golpe de curul se aprobó, por ejemplo, la designación de Nadia Del Río en el BHN, quien además es funcionaria de la Presidencia con un salario de \$4 mil, y \$2 mil en gastos de representación.

DEL 6 AL 31 DE ENERO
PARTICIPA EN UNA TÓMBOLA
PARA GANARTE UNA LAND CRUISER PRADO DEL AÑO

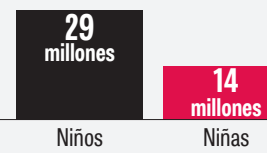
Más detalles de la promoción en felix.com.pa y en tiendas

MULTIPLAZA VIA ESPAÑA / TOWN CENTER / ALTA PLAZA MALL / ALBROOK MALL / RICARDO J. ALFARO / FELIX JUGUETES / METROMALL / OUTLET METROMALL / OUTLET WESTLAND MALL / FEDERAL MALL / CHIRIQUÍ

Buenos días, Panamá

Consumo de tabaco en menores de edad

43 millones de menores de 13 a 15 años de edad consumieron tabaco en el 2018, según la Organización Mundial de la Salud.



¿Tienes algo que decir? Ingresar y participa en www.prensa.com Tu opinión cuenta

Tu voz en las redes Piden aplicar código de ética a Rodríguez



James Richard Falgout @jamesfalgout1 Ningún órgano del Estado tiene impunidad para violar los derechos humanos de otra persona o personas o grupos.

@Tomas Muñoz Un personaje que se cobija en la Asamblea y el género para abordar, denunciar y fustigar a personas dentro del hemiciclo.

@lennarosa Póngalo para todos. Porque la mayoría no han tenido ética para hablar las cosas y hacerlas como debe ser.

Temas destacados en prensa.com



Los tres favoritos para la Defensoría del Pueblo Según fuentes de la Asamblea, los que tendrían el respaldo de los diputados para ocupar la Defensoría del Pueblo son: Pedro Meilán, exdirector de Acodeco; Dídimo Escobar, abogado y ex-subsecretario de la Asamblea; y el abogado Roderick Chaverri.



Exmayor Alexis Cedeño seguirá en la cárcel El exmayor de la Policía Nacional, Alexis Cedeño, quien fue condenado a cuatro años de prisión por facilitar la evasión de personas vinculadas a procesos por tráfico de droga, deberá seguir cumpliendo su condena en prisión. La decisión se tomó en una audiencia celebrada el lunes 13 de enero en las oficinas Primer Distrito Judicial, ubicadas en Plaza Ágora, Pueblo Nuevo.

Tal Cual

Redacción de La Prensa talcual@prensa.com



ENBOCACERRADA... En el tercer mercado que Luis Eduardo Camacho tuvo con Balbina Herrera en el programa Debate Abierto de Telemetro el pasado domingo, dijo que “sinvergüenzas son los que quieren levantar plata a costa de él [de Ricardo Martirelli]. Vayan a trabajar y gánense la plata trabajando”, refiriéndose a las demandas que han interpuesto las víctimas de los pinchazos. Parece que Camacho olvida que su jefe ha interpuesto demandas millonarias a montones de personas que critican a su adorado idilio. ¿O es que también mandará a su jefe a trabajar para ganarse sus ‘chavitos’?

¿CUÁLES? El director del Idaan, Guillermo Torres, ha anunciado un aumento en las tarifas de agua para las

zonas donde se recibe el agua las 24 horas del día, siete días a la semana. Sería interesante saber cuáles son esas áreas. Empiece por divulgar esa lista y seguro que la sonrisa se le convertirá en mueca.

¿JUSTIFICACIÓN? Por cierto, antes de fijarse en el rabo de los demás, debería averiguar cuánto nos cuesta a los usuarios que pagamos por el agua que consumimos –y por la que no consumimos– la ineficiencia del Idaan. Sabido es que –y dicho por la propia gente de la institución– que las fugas en los acueductos alcanzan entre el 30% y el 40% del agua que circula en estos. Antes de empezar a subir tarifas, el Idaan debe poner el ejemplo, porque está demostrado con creces que no hay

peor derrochador que la propia institución.

¿SOLUCIONES? El incendio en el vertedero de Chitré, y que tiene enfermos a cientos de personas en Herrera y poblaciones de la provincia de Los Santos fue abordado por la ministra de Salud, alcaldes y un gobernador. Conclusión: el Ministerio de Salud será vigilante y los afectados pueden ir al hospital. Después de tan tranquilizadoras palabras, los afectados ahora sí podrán dormir en paz.

¿TODOS VUELVEN? El exmagistrado Abel Zamorano busca su reintegro en el Tribunal de Trabajo ahora que dejó de formar parte de los encumbrados de la Corte. Sin embargo, sus excolegas están divididos. Unos dicen

que tiene derecho a su reintegro y a que se le valide la continuidad en el cargo. Otros, se niegan porque, según alegan, ellos tuvieron que renunciar al cargo que tenían antes de ser electos magistrados. Menudo conflicto laboral que tienen en la Corte ahora.

TOP SECRET. Y, hablando de magistrados de la Suprema, la semana pasada José Ayú Prado se reunió en el despacho del fiscal primero de drogas, ubicado en el Edificio Avesa con el procurador suplente, Javier Caraballo, y con Eduardo de la Torre, esposo de la asistente del magistrado quien además es fiscal segundo de drogas. Lo cierto es que lo que hablaron parece haber quedado entre ellos, porque nadie sabe nada de nada.

Acuerdo con el PNUD, entre luces y sombras

El acuerdo tendrá una duración inicial de tres años, con la posibilidad de una prórroga de dos años más. Este término inquieta a algunos sectores.



El acuerdo entre las dos partes se firmó el 23 de diciembre del año pasado.

Archivo

REFORMAS CONSTITUCIONALES

Aminta Bustamante aminta.bustamante@prensa.com

Luego de conocerse el contenido del memorando de entendimiento entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de la Presidencia para el diálogo nacional sobre reformas constitucionales surgieron varias reacciones.

Enrique De Obarrio, presidente de la Comisión de Modernización del Estado, de la Concertación Nacional para el Desarrollo, manifestó que aunque el acuerdo es de tres años prorrogables, no quiere decir, “bajo concepto alguno”, que el diálogo tiene que durar tanto tiempo. Esto, según explicó, porque ya

cuentan con los avances e insumos que ya están sobre la mesa. “Máxime si nos enfocamos en aquellas reformas necesarias para enderezar la institucionalidad, combatir la impunidad, y el clientelismo político para minimizar los espacios de corrupción, perfectamente deberíamos poder llegar a los anhelados consensos antes de mediados del año entrante”, sustentó.

Mientras que Ileana Correa, dirigente estudiantil de la Universidad de Panamá, manifestó que el acuerdo con el PNUD es un “irrespeto” a la juventud que estuvo protestando. A su juicio, establecer que se va a tomar más de cinco meses para un diálogo, “es dilatar” las conversaciones.

Freddy Pittí, del Movimiento Juntos Decidimos,

organismo que también forma parte de la Concertación, indicó que le parece excesivo el término del acuerdo. “Entiendo que se dé la necesidad de un diálogo ampliado, lo cual es positivo, hay muchos sectores del país que quieren participar, sin embargo, tampoco podemos entrar en una consulta que se exceda en tiempos”, argumentó.

Por su parte, Tito Rodríguez, segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional, expresó que tener al PNUD como facilitador es el mejor mecanismo para que todas las agrupaciones participen en el proceso. Admitió que nunca estuvo acuerdo con el paquete de reformas consensuado por la Concertación, iniciativa que presentó el Ejecutivo a la Presidencia. Rodríguez, diputado del Movimiento Liberal Repu-

blicano Nacionalista, considera que los diputados no deben participar en ese diálogo: “Lo mejor es salir de esto y que otras instituciones logren conseguir lo mejor para el país y nosotros, como Asamblea, estudiarlo, regullarlo, analizarlo, que es lo que nos compete”, planteó. Similar opinión tiene el diputado Leandro Ávila, presidente de la Comisión de Gobierno que lideró las consultas ciudadanas para el proyecto de reformas a la Carta Magna, documento que fue aprobado en tercer debate a finales de octubre de 2019. “En la Asamblea debemos mantenernos al margen de lo que se dé en la mesa del PNUD”, dijo.

Ayer, en tanto, tras ser consultado sobre el contenido del memorando, manifestó que prefería no opinar.

Lo pactado

Entre los acuerdos se plantea, por ejemplo, la creación de mesas de diálogos provinciales y comarcales. En estas mesas no solo se sentarán los sectores y organizaciones más representativas; también lo harán los diputados, quienes deberán participar activamente del proceso.

De hecho, la hoja de ruta recalca la necesidad de que los diputados estén sentados en las diferentes mesas, sobre todo en la nacional, que es la que se alimentará de los insumos de las mesas comarcales y provinciales, donde deberá estar sentado un representante de los partidos políticos, del Ejecutivo y del Legislativo.

Tribunal de Cuentas llama a juicio en caso de helicópteros

FONDOS PÚBLICOS

Eliana Morales Gil emorales@prensa.com

El Tribunal de Cuentas llamó a juicio a 20 personas y a cuatro empresas por supuestas irregularidades en el alquiler de helicópteros entre 2009 y 2014 que habrían causado una lesión patrimonial al Estado por la suma de \$33 millones.

La medida, tomada después de evaluar una investigación efectuada por la Fiscalía de Cuentas, alcanza, entre otros, a cinco ministros de la administración de Ricardo Martinelli (2009-2014): Emilio José Kieswetter, Oscar Osorio, quienes fungieron como titulares del Ministerio de Desarrollo Agropecuario; Guillermo Ferrufino, exministro de Desarrollo Social; y Franklin Vergara y Javier Díaz, exministros de Salud.

Una auditoría de la Contraloría reveló en 2015 que funcionarios y comerciantes habrían pactado una serie de contratos irregulares en el alquiler de helicópteros.

Según el fallo, las empresas vinculadas son: Cabin Corp.; Heliflight Panamá, S.A.; Angels Wings Life Team Inc. y Level One Venture Everlast Aviation (Love Aviation Inc.).

Además, están en la lista de los llamados juicio Franklin Oduber, exdirector de la Autoridad Nacional y Administración de Tierras; Giácomo Tamburrelli, exdirector del extinto Programa de Ayuda Nacional (PAN); y Rafael Guardia Jaén, exdirector del PAN.

El llamamiento a juicio fue respaldado por los magistrados suplentes Jaime Barroso y Joel Caballero. En cambio, el magistrado principal Alberto Cigarruista salvó su voto.

Oficialismo rechaza citar al ministro Mirones a la Asamblea

LEGISLATIVO

Aminta Bustamante aminta.bustamante@prensa.com

El pleno de la Asamblea Nacional rechazó citar, por segunda vez, al ministro de Seguridad Pública, Rolando Mirones, para que contestara al menos 13 preguntas relacionadas a los problemas de inseguridad del país. De los 46 diputados que se

encontraban en el pleno 14 votaron a favor, entre independientes y panameñistas, mientras que 31, que incluye diputados del Partido Revolucionario Democrático (PRD), de Cambio Democrático (CD) y del Moliereña votaron en contra. Solo se abstuvo la diputada de CD Fátima Agrazal.

La moción fue impulsada por Juan Diego Vázquez, de la libre postulación. Es la se-

gunda vez que el diputado, junto a otros colegas, hace esta petición al pleno.

Mirones debía responder, por ejemplo, sobre la entrada de armas ilegales en el país y las cifras actuales, qué se está haciendo para combatir la delincuencia, cuándo pretende presentar el plan de seguridad y la política criminológica.

La moción de los diputados se dio minutos después



Rolando Mirones presentó dos proyectos de ley ante el pleno de la Asamblea Nacional. Miguel Cavalli

de que Mirones se retirara del pleno legislativo, en donde presentó, por encargo del Consejo de Gabinete, dos proyectos de ley: el que reorganiza el Ministerio de Se-

guridad Pública y crea el Viceministerio de Prevención y el que crea el Servicio de Seguridad Penitenciaria como estamento de la Fuerza Pública.

Una encerrona contra las plataformas de transporte

Las plataformas de transporte selectivo, enfrentan una enorme resistencia por parte de las autoridades y de los gremios transportistas, que buscan mantener su monopolio.

ANÁLISIS

Rodrigo Noriega
rodrigo.noriega@prensa.com

La diferencia que hace una frontera en materia legal es importante. El pasado 20 de diciembre, un juez administrativo en Colombia, decidió que la empresa Uber no podía seguir dando sus servicios en el vecino país, porque al no tener un límite de certificados, ni tarifas fijas, y además podían usar vehículos particulares, todo esto violaba la competencia con el transporte selectivo colombiano. El juez ordenó a la empresa cesar sus servicios. Uber anunció que el 31 de enero apagará su plataforma en Colombia.

En Panamá, una decisión mayoritaria de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia estableció que Uber y todas las demás plataformas de servicios de transporte podían cobrar en efectivo y ofrecer sus servicios en todo el territorio panameño. Esta decisión revolvió al sector del transporte selectivo, conocidos por sus estrechos vínculos con el aparato político.

La reacción del Ministerio de Gobierno y de la Autori-



La Comisión de Transporte de la Asamblea Nacional llevó a cabo una mesa de trabajo para analizar el tema de reglamentar plataformas tecnológicas del transporte.

Cortesía

dad de Tránsito y Transporte Terrestre ha sido la de darle un espaldarazo a los transportistas regulares. La Asamblea Nacional no se ha quedado atrás. Ayer la Comisión de Transporte del órgano Legislativo se reunió “a puerta cerrada” con los representantes del sector. La intención es una muy concreta: reducir el espacio a las plataformas.

Jurídicamente, una deci-

sión de la Sala Tercera que declara ilegal una prohibición con rango de decreto ejecutivo, solo puede ser dejada sin efecto, si la Asamblea Nacional aprueba una ley restableciendo las restricciones que tenía el decreto ejecutivo 331 del 31 de octubre de 2017.

Toda propuesta de cambio legislativo al estatus de Uber, y de las otras plataformas enfrenta varios obstáculos que

deben ser considerados. De ser aprobado por la Asamblea Nacional, el primer obstáculo sería un posible veto presidencial del mandatario Laurentino Cortizo.

Si el presidente Cortizo no vetara la ley, el pleno de la Corte Suprema de Justicia podría declarar como inconstitucional la norma, usando argumentos similares a los que usó la Sala Tercera para el fallo que anuló

dos artículos del decreto 331 de 2017.

En el caso de Colombia, Uber tiene múltiples recursos judiciales a disposición, en gran parte similares a los disponibles en Panamá. Además, hay una última opción que la empresa tendría tanto en Colombia como en Panamá: la protección de inversiones contenidas en los acuerdos comerciales firmados entre Estados Uni-

dos, país de origen de la plataforma, con los respectivos países.

Los tratados comerciales incluyen entre su articulado, normas orientadas a proteger las inversiones de las empresas de un país en el otro.

Esta protección de inversiones obliga a resarcir los daños sufridos por la actividad discriminatoria, o la acción estatal que haya perjudicado a la empresa. Así mismo, las decisiones que se tomen en cumplimiento de estas normas de protección de inversiones pueden tener como resultado que Panamá o Colombia tuviera que modificar sus normas internas para permitir la operación de Uber y de cualquier otra plataforma en una situación similar.

Cuando los diputados Víctor Castillo y Cenobia Vargas, junto con las autoridades y los dirigentes del sector del transporte selectivo, se reúnen para hacer una “mesa de trabajo” y proponer nuevas regulaciones que tendrían carácter de Ley, con el fin de restablecer restricciones a las plataformas de transporte selectivo, deben tener muchísimo cuidado porque están jugando con fósforos.

Los taxis amarillos y sus conductores podrían acabar con la competencia de las plataformas de una forma inteligente. Por ejemplo, eliminando el “no voy”, respetando a sus clientes, manteniendo la selectividad del servicio, y respetando las normas de tránsito.

Quizás es mucho pedir, pero es lo que ofrecen las plataformas de transporte selectivo que tanto critican, y que a los usuarios les satisfacen mucho más que el servicio regular.

Construcción de Minsa-Capsi en Nueva Italia debe culminar en un año



La ministra de Salud, Rosario Turner, visitó ayer el Minsa-Cap-
si de Nueva Italia, junto al equipo de infraestructura. Cortesía

FONDOS PÚBLICOS

Aleida Samaniego C.
aleida.samaniego@prensa.com

El Centro de Atención Primaria de Salud Innovadora del Ministerio de Salud (Minsa-Capsi), en Nueva Italia, provincia de Colón, debe estar listo en un período de un año.

La obra, que se comenzó a construir en la administración 2009-2014, por cuatro años y seis meses estuvo paralizada, informó el director de Infraestructura del Ministerio de Salud (Minsa), Sion Atencio, en un recorrido realizado ayer a la estructura.

Atencio explicó que han desembolsado a la empresa contratista [Consortio HPC] \$7 millones, de un total de \$14 millones que es el costo de la obra, cuya orden de proceder se otorgó en 2012.

El Minsa-Capsi de Nueva Italia forma parte de la lista de seis Minsa-Capsi que están pendientes de entrega al Estado, debido a problemas financieros de las empresas y disputas legales.

Lostres Minsa-Capsienlos

que se presentaron problemas financieros son Cuipo de Ciricito, y Nueva Italia, ubicados en la provincia de Colón, así como el Minsa-Capsi en Santa Fe, provincia de Darién, explicó Atencio.

Mientras, los otros tres Minsa-Capsi están paralizados por litigios: Puerto Caimito, en la provincia de Panamá Oeste, que registra un 84% de avance; Río Sereno, en la provincia de Chiriquí, con un 65% de avance; y Llano Cartí, en la comarca Guna Yala, con 54%.

Los tres proyectos están a cargo desde 2011 del Consorcio Omega Engineering, con el cual el Estado panameño mantiene una tensa disputa legal desde el año 2016, por unos seis proyectos más.

El consorcio reclama \$81.58 millones por supuestos daños y perjuicios causados por el Gobierno, pero la cifra podría ser superior, ya que solicita, además, el pago de intereses. Tanto el Gobierno panameño como la empresa estiman que, sumados los intereses, la cantidad podría superar los 100 millones de dólares.

AUTO FERIA

2020

INTERNACIONAL

ATLAPA Viernes 17 de 4:00 p.m. a 9:00 p.m.
Sábado 18 de 12:00 m.d. a 9:00 p.m.
Domingo 19 de 12:00 m.d. a 7:00 p.m.

***AUTOS
DESDE: B/.8,995**

***DESCUENTOS
DE HASTA: B/.3,000**
**CON EL MEJOR
TRADE-IN Y AVALÚO INMEDIATO**

**** SEPARA CON B/.200
Y TE LLEVAS B/.100
EN COMBUSTIBLE DE INMEDIATO**

**FINANCIAMIENTO Y APROBACIÓN INMEDIATA
allí mismo con:**

REQUISITOS:

Carta de trabajo • Talonario de Pago • Ficha de Seguro • Cédula

ATLAPA
VEN CON TU FAMILIA
Totalmente GRATIS

Grupo Sílabas

TE INVITA

The Power to Surprise

*Válido del 17 al 19 de enero de 2020. **Disponibilidad de 100 cupones de combustible.

AV1185752

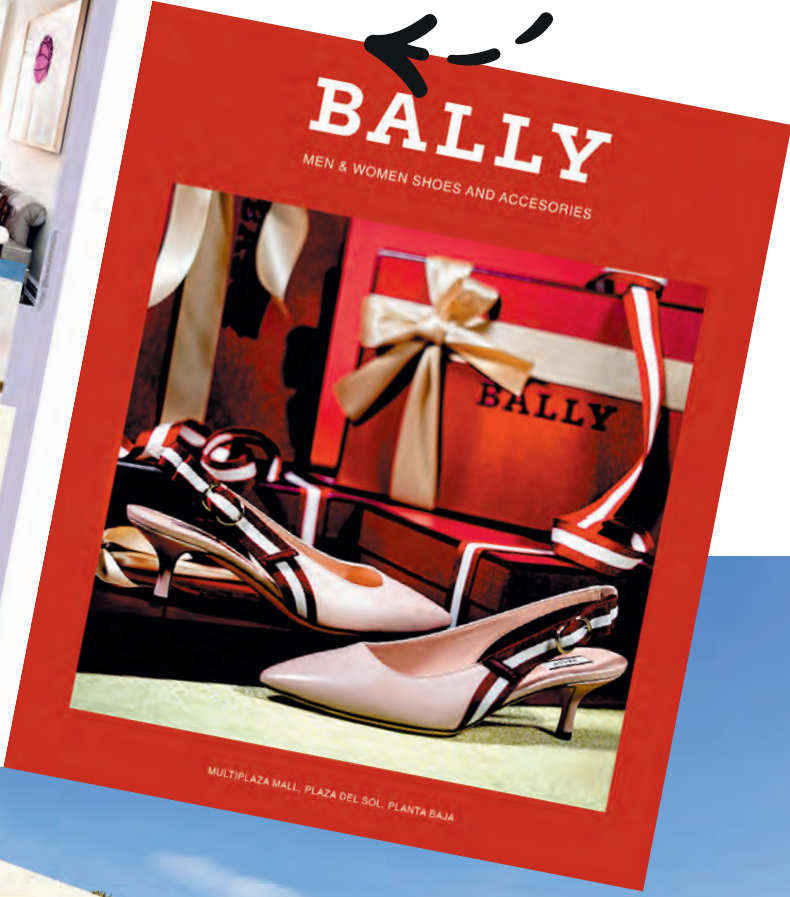
Solo revista K te trae
la cobertura privada
de la gran fiesta
y súper concierto de Fonseca
en la marina.

1
en tu vida

Tus anuncios se lucen
porque nuestro contenido
es único y exclusivo.

Los lectores de revista K conocen
de tendencias, estilo de vida y
lo disfrutan.

Inserte
su aviso aquí.



Desde enero
Nueva sección de
moda: Fashion K



Especial de Bienes Raíces
y decoración previo a Acobir.
Tu pauta se duplica en contenido.
Además en prensa.com

ARTES HASTA EL 14 DE ENERO
PUBLICA EL 23 DE ENERO

Contacta a tu ejecutiva:
323-7201 / 323-7207
ventas@prensa.com

Panorama

Municipio descarta uso de agua potable para riegos

MANTENIMIENTO

Ohigginis Arcia Jaramillo
oarcia@prensa.com

El Municipio de Panamá comenzó con las labores de riego de plantas y árboles sembrados durante la pasa-

da administración en la vía España y vía Argentina. Esto se da luego de que un grupo de ciudadanos atendió el llamado en redes sociales de la ex vicealcaldesa, Raisa Banfield, y se dio a la tarea el pasado domingo, de regar las plantas que se en-

contraban en mal estado ante la llegada de la estación seca. Lisandro Madrid, jefe de Gestión Ambiental del Municipio, subrayó que el plan de mantenimiento de áreas verdes no incluía los proyectos nuevos que están por entregar como revitalización

de vía Argentina, la vía España y la Justo Arosemena. Ante esto explicó que estaban en el desarrollo de la logística para conseguir un carro cisterna para cumplir con los trabajos de riego. Además, detalló que estaban en busca de una fuente de agua no potable para regar las plantas, ya que sería un desperdicio utilizar agua potable para esta labor ante la sequía que se avecina. “El trabajo de riego será todos los días en horas nocturnas”, puntualizó Madrid.

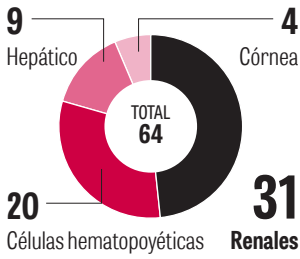


Un grupo de ciudadanos acudieron el pasado domingo a regar las plantas en vía España y Argentina. Agustín Herrera

Menos trasplantes de órganos en el 2019

Estadísticas de trasplantes

Realizados en 2019



En el año 2018 se realizaron en total 76 trasplantes, 12 más que en 2019

Actualidad



PACIENTES	TIPO DE TRASPLANTE
261	Renales
58	Células hematopoyéticas
2	Hepático
48	Córnea

Infografía: LP - Fuente: CSS

DONACIÓN

Aleida Samaniego C.
aleida.samaniego@prensa.com

Un total de 12 trasplantes menos se realizaron el año pasado en el Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid de la Caja de Seguro Social (CSS), en comparación al 2018. Así lo evidencian los informes estadísticos de la entidad en los que se detalla que en el 2019 se efectuaron 64 procedimientos y en el 2018 la cifra fue de 76. La mayoría de los trasplantes el año pasado fueron renales (31), seguido de células hematopoyéticas (20), hepático (9) y córnea (4). El documento de la CSS también indica que hay 369 pacientes en espera de un procedimiento quirúrgico. De ese total 261 corresponden a renales, 2 hepáticos, 58 células hematopoyéticas y 48 de córneas. Desde que la CSS comenzó a realizar trasplante en 1990 suman ya un total de mil 327. La lista es encabezada por los trasplantes de riñón que suman (841), células hematopoyéticas (222), córnea (186), luego hígado (75) y corazón (3). La coordinadora nacional de Trasplantes de la CSS, El-

via Muñoz, sostuvo que a nivel mundial el trasplante más requerido es el renal; y en Panamá aproximadamente 50 personas ingresan por mes a cualquiera de los dos procedimientos sustitutos de la función renal, que son: hemodiálisis y la diálisis peritoneal. No obstante, aseguró que el trasplante es el tratamiento más eficaz para estos pacientes, pero para ello se necesita una mayor donación de órganos. Además, el año pasado para promover la donación de órganos y tejidos se organizó la semana de la donación de órganos (del 17 al 24 de noviembre), en la que se hicieron diversas actividades para incentivar la donación. **Antecedentes** La historia de los trasplantes en Panamá comenzó en 1980 cuando un pequeño grupo de oftalmólogos iniciaron los procedimientos de córnea en el Hospital del Santo Tomás. Posteriormente, en octubre de 1990 se celebró el primer trasplante renal en la modalidad de donante vivo. Luego, los primeros trasplantes de células hematopoyéticas se realizaron en el año 2000, hígado en 2011 y por último de corazón en el 2016.

Caso P.H. Crystal, un calvario de cinco años

Kathleen McGrath, una de las residentes afectadas del P.H. Crystal señala que acudirá a la Corte Interamericana de Derechos Humanos en busca de justicia.

GOBIERNO LOCAL

Ohigginis Arcia Jaramillo
oarcia@prensa.com

Más de cinco años llevan residentes del P.H. Crystal, en Bella Vista, esperando la demolición de un penthouse que fue edificado sin permiso de construcción. La obra generó filtraciones y molestias a las 28 familias del edificio, lo que motivó que en 2014 el Municipio de Panamá emitiera una orden de demolición, la cual no se ha cumplido hasta la fecha, denunció Kathleen McGrath, una de las vecinas más perjudicadas por la construcción del piso 15. El techo del apartamento de McGrath es sostenido con apuntalamientos de madera, que fueron colocados en 2015 por el Sistema Nacional de Protección Civil, debido a que parte de la losa estaba por desprenderse. Incluso, la institución emitió un informe, en el que señalaba que el penthouse representaba un “riesgo” para los residentes. En la pasada administración municipal (2014-2019), tanto McGrath como los residentes del P.H. solicitaron la demolición de la estructura, pero no se concretó. Ahora durante estos primeros seis meses han enviado notas a las autoridades alcaldicias y tampoco reciben respuesta. Ya enviaron misivas al alcalde, José Luis Fábrega, a la vicealcaldesa, Judy Meana y al director de Obras y Construcciones, Antonio Doca-



El techo del apartamento de Kathleen McGrath es sostenido con apuntalamientos de madera, que fueron colocados en 2015 por el Sistema Nacional de Protección Civil. Elysée Fernández

bo, quien también vio este caso en la pasada gestión. Para la afectada el Municipio de Panamá les ha “dado la espalda”, pese a que hay una orden que pide demoler la estructura construida de forma ilegal. De hecho, McGrath y otros residentes han denunciado “tráfico de influencias” en este caso, pues la sociedad propietaria del penthouse, Josephco S.A., estaba vinculada hasta 2014 a David Guardia, diputado suplente del panameñista Luis Barria. Ante esta situación y al no encontrar justicia en el país, McGrath subrayó que acudirán a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. “No sé qué más hacer. No he podido vivir tranquila en mi hogar desde hace varios años”, concluyó McGrath quien lamentó que se destinen fondos para hacer una playa de \$120 millones, pero no hay recursos para demoler una obra ilegal.

Sin presupuesto Sobre este tema, el director de Obras y Construcciones, Docabo, indicó que en el periodo pasado trataron de hacer los trabajos de demolición de forma parcial, porque el costo de las obras de demolición era elevado. “Al trabajar con fondos públicos debemos ser conscientes que no podemos usarlos de forma irresponsable”, dijo. Docabo sostuvo que la orden de demolición existe, pero la Dirección de Obras no es quien la realiza, no solo porque no hay presupuesto para eso, sino que entre sus atribuciones está dar la orden, pero no la ejecución. A su vez, indicó que los que construyeron de forma ilegal son los responsables de arreglar o demoler el sitio.



McGrath sostiene que son 28 familias las familias afectadas en el P.H. Crystal. Elysée Fernández

“No sé qué más hacer. No he podido vivir tranquila en mi hogar desde hace varios años. El Municipio nos ha dado la espalda pese a que hay una orden de demolición contra la construcción ilegal”.

Kathleen McGrath, residente del P.H. Crystal

“Nuestro mayor problema es que nunca se ha destinado un presupuesto para demoler, debemos empezar a programar un fondo para realizar demoliciones”, acotó. No obstante, expresó que para este año se estableció un presupuesto para empujar a demoler, porque tienen programadas dos demoliciones y esperan que estas sirvan para demostrar la importancia de poner en orden

a los que construyen sin permiso. Específicamente, en el caso del P.H. Crystal argumentó que la solución sería retomar el tema y arreglar los daños en el apartamento de la señora MacGrath. “Pero, hacer todo el trabajo de devolver el piso de arriba a su estado original es demasiado costoso. Al final los dueños no lo podrán usar hasta que lo arreglen. Así que los únicos perjudicados son ellos”, expresó. Además, Docabo calculó que el trabajo completo de demoler y arreglar la losa supera los \$100 mil, porque implica estructura nueva. En este momento, los residentes del P.H. Crystal también enfrentan un proceso de secuestro, impulsado por la sociedad Josephco S.A., que considera que le causaron daños económicos con las denuncias que llevaron a la resolución que ordenó la demolición.

Complementa tu Verano

La Prensa
EL DIARIO LIBRE DE PANAMÁ

Recorta el sol y completa el cupón

Descuento exclusivo al presentar el cupón lleno de La Prensa en las 25 sucursales Novey a nivel nacional. Un cupón lleno por producto. El cliente puede decidir comprar el producto a tarifa regular sin precio del cupón. No aplica con otras promociones ni descuentos. Aplica solo con compras al contado (efectivo, tarjeta de débito, tarjeta de crédito, Clave y cheque). No aplica para compras en la web. Las sucursales cuentan con su propio inventario disponible y puede ocurrir que en alguna sucursal no se encuentren todos los productos. No aplica para cuentas crédito, ventas institucionales o de gobierno. Promoción válida desde el 13 de enero hasta el 26 de febrero de 2020 o hasta agotar existencia, lo que ocurra primero. Unidades disponibles: 1,000 maletas Ellehammer de 19", 500 maletas Ellehammer de 24", 100 combos de cooler 40Qt. Coleman. 50 barbacoas Charbroil y 30 timbres Ring.

A.X/1165696

NOVEY

Complementa
tu
Verano

La Prensa

EL DIARIO LIBRE DE PANAMÁ



1. Busca el cupón que publica todos los días en La Prensa desde el 13 de enero hasta el 26 de febrero.

2. Completa el cupón recortando y pegando los 3 soles que publicarán diariamente en La Prensa desde el 13 de enero hasta el 26 de febrero.



3. Acércate a cualquier NOVEY a nivel nacional con el cupón lleno y adquiere uno de estos productos a precio especial.
*Un cupón lleno por producto.

Combo cooler 40Qt



Precio
Regular: B/. 49.99
Especial:
B/. 35.00

Código M0824934

Video timbre inteligente
ring



Precio
Regular: B/. 145.99
Especial:
B/. 110.00

Código J1013744



Maleta de 24"



Precio
Regular: B/. 79.99
Especial:
B/. 39.99

Código M0852117

Maleta de 19"



Precio
Regular: B/. 79.99
Especial:
B/. 39.99

Código M0852088

Barbacoa a gas de acero inoxidable
Char-Broil



Precio
Regular: B/. 359.00
Especial:
B/. 215.00

Código M0821174

Descuento exclusivo al presentar el cupón lleno de La Prensa en las 25 sucursales Novey a nivel nacional. Un cupón lleno por producto. No aplica con otras promociones ni descuentos. Aplica solo con compras al contado (efectivo, tarjeta de débito, tarjeta de crédito, Clave y cheque). No aplica para compras en la web. Las sucursales cuentan con su propio inventario disponible y puede ocurrir que en alguna sucursal no se encuentren todos los productos. No aplica para cuentas crédito, ventas institucionales o de gobierno. Promoción válida desde el 13 de enero hasta el 26 de febrero de 2020 o hasta agotar existencia, lo que ocurra primero. Unidades disponibles: 1,000 maletas Ellehammer de 19", 500 maletas Ellehammer de 24", 100 combos de cooler 40Qt. Coleman, 50 barbacoas Charbroil y 30 timbres Ring.

Opinión

Los artículos de opinión y las caricaturas son responsabilidad exclusiva de los autores. La opinión de La Prensa se expresa únicamente en el Hoy por Hoy.

La opinión de Lowi



La Prensa

Fundado en 1980
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
Presidente fundador: **Roberto Eisenmann Jr.**
Director emérito **Guillermo Sánchez Borbón** †

Presidente
Diego Quijano Durán
Directora
Rita Vásquez
Director asociado y editor general de investigación
Rolando Rodríguez B.
Subdirectora
Mónica Palm
Consejero editorial y editor de Opinión
Rodrigo Noriega
Editores generales
Cecilia Fonseca - Rafael Luna Noguera - Juan Luis Batista
Editores
Eliana Morales (Política), Aleida Samaniego (Sociedad), Rafael Calvo (Deportes), Yolanda Sandoval (Negocios)

Gerente General
Juan Carlos Planells
Gerentes
Eric Peng (Finanzas) Sudy S. de Chassin (Sénior Comercial), Basilio Fernández (Operaciones)

Esta es una publicación de Corporación La Prensa, S.A. ©. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción, sin la autorización escrita de su titular.

El culto a la ignorancia

Anti-intelectualismo

Pedro Crenes Castro
opinion@prensa.com

Corría el año 1986 cuando cayó en mis manos un libro grueso, de letras apretadas y páginas amarillentas que decidí leer a toda costa: “**Introducción a la Ciencia**” de un tal Isaac Asimov del que solo sabía que era un genio. Más de 800 páginas de ciencia divulgativa que pensaba yo, me prepararían para abordar el bachillerato en Ciencias.

Unos años antes, el 21 de enero 1980, Asimov firmó un artículo en la revista **News-week**, breve, apenas una página, titulado “*Un culto a la ignorancia*” donde daba un certero diagnóstico de la sociedad y su relación con el conocimiento que se encierra en la siguiente frase: “*mi ignorancia es tan válida como tú conocimiento*”.

El diagnóstico sigue vigente y no yerra en su descripción del sentimiento anti-intelectual, no solo de los Estados Unidos de los ochentas, sino del ser humano en general del siglo XXI. Porque los entusiastas de la ignorancia siguen haciendo su trabajo con ahínco, arraigando cada vez mejor la idea de que el conocimiento es una pérdida de tiempo.

Debemos reflexionar en el hecho de que la democratización de la ignorancia solo nos lleva a la dictadura de la sinrazón. “*No teñes de los expertos*” es otra de las ideas del anti-intelectualismo. “*Da igual lo que sepas o que tengas conocimiento: yo desde mi ignorancia puedo hacerlo mismo que tú*”, te dicen, y publican su libro.

Muchas vocaciones artísticas nacen de allí: piensas que con “soñar” ser músicos, actores o escritores es suficiente y allí van, por los caminos del arte sin leer, o ver cine o escuchar música: se auto-perciben “artistas” y todos alrededor debemos procurar no despertarles de su sueño democrático de ser lo que les dé la gana, so pena de ser acusados de elitistas.

Asimov no me preparó para el bachillerato pero me dejó una frase para siempre, un camino: “*Y, al principio, todo fue curiosidad... el imperativo de-seo de conocer*”. Y por allí sigo caminando.

EL AUTOR
es escritor

¡Estamos contigo, Panamá!

Educación

Kevin Quintero
opinion@prensa.com

El año 2019 fue complejo, productivo y desafiante. Panamá experimentó grandes cambios, una metamorfosis que marca una ruta.

La política jugó un rol importante. En los pasados comicios, los candidatos reconocieron el valor del voto joven. La ironía es que el joven panameño rara vez tiene conciencia de su papel y su potencial.

Cuando nos referimos al empoderamiento de la juventud, no hablamos de “*instagrammers*”. La juventud es revolucionaria. El joven naturalmente es llamado a generar incidencia, que no es lo mismo que protagonismo.

Progresamos en erradicar epítetos asociados a la juventud, como incapaces, indiferentes e inmaduros. Una evidencia del proceso de cambio es el papel de la juventud en el diálogo de reformas constitucionales. Se demostró que muchos tenemos un interés real en el mejoramiento de la sociedad.

El 2019 también fue un año de confrontación entre las facciones populares y las cúpulas políticas, en un contexto de discursos populistas propios de cada elección general.

El Estado fue protagonista de grandes cambios: la transición de gobierno en medio de una desaceleración económica; la renovación de una Asamblea Nacional e, in-

cluso, un intento de reformas constitucionales.

Fuimos testigos de las profundas falencias del sistema educativo panameño con los decepcionantes resultados de la prueba PISA. Las pruebas CRECER son evidencia de desigualdad, desfase y desesperanza para regiones educativas enteras. Buscar culpables es absurdo. Lo crucial es salvar a los inocentes.

“Una nueva generación de líderes ha surgido en el enrarecido quehacer nacional dispuestos a dar la mejor versión de nosotros mismos y ponerla a disposición del bien común”.

Diversos informes internacionales nos conectan con nuestra vergonzosa realidad: La creciente desigualdad pone en riesgo nuestra sostenibilidad.

Surge la necesidad de generar compromisos verdaderos en aras de mejorar la calidad de la educación, reformar la **Constitución**, combatir la corrupción, atacar la inhabilitante desigualdad que muestra su peor cara en los índices y pruebas internacionales. Urge desarrollar una ciudadanía propositiva, beligerante y participativa.

Hay nuevas autoridades, producto de las designaciones de magistrados y procuradores que se esperan oxígeno en la muy cuestionada administración de justicia. Con la firma del Memorándum de Entendimiento

para el Diseño y Desarrollo del Diálogo para la Reforma Constitucional entre el Ejecutivo y los Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se espera reformar la Carta Magna con la consulta ciudadana a la que aspiramos.

A pesar de la tendencia al cambio, es evidente lo lejos que estamos de alcanzar objetivos imprescindibles por falta de compromiso ciudadano y escasez de políticas de Estado.

En medio de este contexto con visos apocalípticos, surge una esperanza, parecida al momento en la saga de **Stars Wars** cuando la “*Fuerza*”-la energía vital de los *Jedi*-se presenta en una nueva protagonista pese a que se pensaba extinta. Una nueva generación de líderes ha surgido en el enrarecido quehacer nacional dispuestos a dar la mejor versión de nosotros mismos y ponerla a disposición del bien común.

Nuestra riqueza es nuestra esencia. Podemos lograr un verdadero cambio si nos lo proponemos. No hace falta ser ministro de Estado o diputado para ser mejores personas o lograr transformaciones.

La filosofía de un nuevo año trae consigo la renovación de ideas, metas y sueños: es imprescindible articular nuestros ideales de progreso al compromiso ciudadano, y entender que para “ser”, no hay que hablar, hay que “hacer”.

EL AUTOR
es miembro de Jóvenes Unidos por la Educación

La extensión agrícola

Desarrollo económico

Hirisnel Sucre Serrano
opinion@prensa.com

Es una estrategia de educación informal, permanente, para: extender, transferir o enseñar a los agricultores y a su familia métodos y tecnologías modernas de producción agropecuaria, amigables con la conservación del medio ambiente. Para que su actividad sea eficiente, con altos niveles de productividad (costos vs beneficios) y competitividad.

El investigador genera o valida las tecnologías, en el Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá, la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá, la Universidad de Panamá, así como en otras universidades y empresas privadas. El extensionista se la enseña o transfiere al hombre del campo y a su familia, como un servicio del Estado.

Este servicio es de doble vía y permanente: el extensionista o técnico del Mida, lleva conocimientos y recoge información sobre: plagas, enfermedades, información estadísticas, fenómenos naturales, atmosféricos y otras anomalías, las reporta a sus superiores y estos toman las acciones correcti-

vas. El servicio incluye el establecimiento de parcelas agrícolas y unidades de producción pecuaria demostrativas, como parte del proceso enseñanza aprendizaje. Las ferias agropecuarias son eventos de extensión agrícola para mostrar logros y/o resultados.

Estados Unidos estableció el servicio de extensión agrícola hace más de 200 años basado en lo que existía en Europa. Actualmente ese servicio existe bajo la responsabilidad del USDA (Departamento de Agricultura). En la década de 1950, inició en nuestro país este servicio y la misión de la Universidad de Arkansas, se estableció el recién creado: Instituto Nacional de Agricultura en Divisa. Reforzó las funciones del servicio de extensión agrícola, como la actividad principal de Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, hasta inicios de la década de 1970, cuando la actividad principal de este se enfocó en la producción colectiva por las organizaciones campesinas como: los asentamientos campesinos y las juntas agrarias y el servicio de extensión prácticamente fue abolido y el agricultor y ganadero individual era solo atendido para el control y erradicación de las zoonosis: brucelosis y tuberculosis. En diferentes gobiernos se han hecho intentos en restablecerlo, herramienta fundamental para tecnificar nuestro agro pero el hecho que en siete gobiernos pos-invasión (30 años) hayan

existido 17 ministros del Mida, han impedido la existencia de políticas de Estados para el sector primario de nuestra economía. Como resultado la migración del campo a las áreas adyacentes del Canal.

“Los Estados Unidos establecieron el servicio de extensión agrícola hace más de 200 años basado en lo que existía en Europa”.

Abrogamos la esperanza que el actual Gobierno que ha dado muestras fehacientes de estar dispuestos a resolver la problemática del agro nacional; fortalezca la Dirección de Extensión Agropecuaria del MIDA presupuestariamente, de tal forma que sus técnicos vayan al campo y áreas comarcales en una cruzada nacional para producir con más eficiencia y productividad que redundará en mayor competitividad para ofrecer agroalimentos de mejor calidad y precios al gran consumidor nacional y exportar los excedentes.

EL AUTOR
es veterinario, exministro del Mida y ex legislador de la República.

Hace 35 años

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, se presenta optimista ante las posibilidades de que el esfuerzo diplomático de Contadora, alcance a pacificar la región centroamericana.

Opinión

De civilizaciones y estrategias

Desarrollo

Yolani Rognoni Arias
opinion@prensa.com

Desde hace varios años, mi núcleo familiar de cuatro disfruta juegos de mesa. Hemos explorado varias opciones gracias a la conectividad del internet y a las diligencias de Santa Claus. Uno de los juegos favoritos de mis hijos está inspirado en las siete maravillas del mundo antiguo. En este juego cada jugador construye estructuras, acumula recursos y dota sus civilizaciones de conocimiento. El conocimiento que cada civilización acumula puede ser de tres tipos: científico, military cultural. Una versión para dos jugadores permite dos maneras de ganar una partida antes de la conclusión del juego, es decir, dos formas de precipitar el fin del juego venciendo al oponente. Una de esas formas es por supremacía científica de una civilización y la otra es por supremacía militar. La supremacía cultural de una civilización no logra un final prematuro en el juego, pero si se llega al final del juego habiendo acumulado suficiente puntaje cultural, el mismo puede garantizar el triunfo de una civilización durante el conteo de puntos.

En cierto modo, muy generalizado, este juego emula la realidad de las civilizaciones que han destacado en la historia del mundo, y de las que destacan hoy día. Conocemos la frase: *el conocimiento es poder*. La historia, como nos fue enseñada a la mayoría de los adultos que leemos este artículo, está dividida en hitos basados en descubrimientos científicos. A manera de ejemplos, nos referimos a un antes y un después del descubrimiento de la pólvora, de la invención de la imprenta, de la revolución industrial, de los viajes al espacio y un sin fin de descubrimientos que catapultaron a una o varias civilizaciones. Muchos interpretan la frase aludida (*“el conocimiento es poder”*) como una referencia al conocimiento individual, pero en mi opinión se equivocan. Si bien la frase puede ser interpretada de esa manera, el conocimiento de uno solo brinda al individuo un poder limitado. Reflexionemos: ¿de qué le hubiera servido a Gutenberg ser el único con una imprenta?, ¿quién recordaría a Tomás Alba Edison si se hubiera aferrado a sus descubrimientos?, ¿cuánto poder ostentarían los precursores del internet si la red no estuviera al acceso de todos? Quiero decir que para que el conocimiento científico sea una herramienta de poder, el mismo debe ser compartido dentro de las fronteras de un Estado, y a menudo incluso más allá de sus fronteras. En otras palabras, una civilización en la que el conocimiento es un derecho, y no un privilegio, tendrá mejores posibilidades de

avanzar que una en la que lo contrario sea cierto.

Las ventajas de la supremacía militar no requieren introducción. Sabemos que una civilización con milicia fuerte es capaz de proteger a sus ciudadanos y a quienes la visitan. Además, un buen servicio militar se convierte en una alternativa honrosa para los jóvenes que abandonan la escuela, brindando no sólo una segunda oportunidad para educarse, sino también una vida productiva lejos de los vicios y de las malas compañías. Un sano nivel de ejercicio militar no sólo protege de ataques externos, sino que también provee soporte cuando la nación es sacudida por desastres naturales.

La cultura –y con ella me permito hablar

también del deporte – es un baluarte frecuentemente olvidado en naciones en vías de desarrollo. (Por ejemplo, observemos la agonía que sufre nuestra Asociación Nacional de Conciertos, iniciativa privada al borde de la extinción ante la indiferencia de nuestras autoridades). No se tiene nación sin un sentido de pertenencia a la misma. La población de un país debe compartir una identidad en común. Así vemos naciones en las que sus habitantes hablan más de un idioma, como Suiza, donde se mantiene el sentido de pertenencia. Esto se va logrando mediante la acumulación de tradiciones en común, el desarrollo del arte (sea plástico, escénico, musical, literario o arquitectónico) que contemplarán sus ciudadanos y adoptarán como propio. El desempeño en deportes dentro y fuera del territorio nacional fomentará hábitos sanos y dará sentido de pertenencia a sus habitantes, tanto a nivel regional local como a nivel internacional. Estados Unidos comprendió esto muy temprano y le dio al mundo al menos cuatro nuevos deportes: voleibol, baloncesto, beisbol y fútbol americano. ¿Qué decir de México y sus mariachis? Existe incluso el arte como medio de transmisión de hechos históricos entre una generación y las siguientes; si no me cree, pregúntele a Homero.

El juego de mesa al que hago referencia desde el inicio de este artículo es una forma de entretenimiento en mi hogar. Con la experiencia, cada jugador en mi familia ha descubierto que sin una estrategia clara, una civilización está destinada a sucumbir ante la supremacía de sus vecinos. Desde temprano en cada partida, según la suerte de las barajas, es importante fortalecer alguno de los conocimientos que se pueden acumular: sea una combinación de cultura y ciencias, milicia y cultura, o ciencias y milicia; o bien se puede apostar por fortalecer solo uno de los tres. Lo cierto es que sin una estrategia trazada, una civilización no hará más que admirar la grandeza de sus vecinos.

A menudo me pregunto cuál sería la suerte de nuestro país si protagonizara un juego como el que describo. ¿Qué tal si nuestros dirigentes tuvieran la visión de apostar por un futuro en que el país fortaleciera uno o varios de los conocimientos comentados? ¿Qué tal si se trazaran planes a corto, mediano y largo plazo para lograr los fines visualizados? ¿Qué tal si esos planes no fueran afectados por las transiciones entre gobernantes, cada cinco años? ¿Por qué tras más de un centenario de vida republicana, en nuestra nación este escenario aún parece inalcanzable?

LA AUTORA
es emprendedora

Democracia y cultura

Política pública

Andrés L. Guillén
opinion@prensa.com

Nadie en su sano juicio podría disputar que el amor de la libertad nutre nuestras democracias occidentales y les da su energía superior, mientras que toda igualdad social y económica impuesta por el raso nivelador del igualitarismo solo trae consigo dictaduras y una degeneración democrática. A la fuerza esa supuesta homogeneidad igualitaria únicamente produce un equilibrio inestable y empobrecedor en sociedades abiertas y libres como la nuestra.

Además, la “igualdad democrática”, como los caprichos de la multitud, no es el único criterio en Panamá para apreciar la legitimidad de las acciones humanas ni para asignarle dignidad a sus costumbres y expresiones culturales.

La paradoja es que sí existen “desigualdades” justas y minoritarias que como país nos enaltecen moral y culturalmente e “igualdades” legales y mayoritarias que solo nos conducen fatalmente a la mediocridad.

Esto sucede cuando las igualdades mayoritarias se reducen al individualismo anodino de las masas, sin que una verdadera independencia personal interior y la reciprocidad de sus influencias morales y culturales

las motiven a mejorar como es debido en libertad.

Pero esta superioridad de los mejores no la predispone únicamente las regulaciones codificadas y legales de un país ni la inhibe la desventaja inicial de una persona al nacer. Se necesita la existencia de un ambiente providencial y armónico de valores morales y culturales que motiven a sus ciudadanos a poner de su parte ese esfuerzo meritorio de su voluntad para realizar plenamente su potencial humano y cultivar esa superioridad.

“...una Ley de Cultura, sería más valorada y aceptada si esta diera mayor acceso y participación cultural a todos sus ciudadanos sin discriminación...”.

Por eso, cualquier sociedad que limite su idea de civilización y no desarrolle el ambiente natural para crear esa conjunción de actitudes morales y culturales necesarias para enriquecer y perfeccionarla espiritualmente solo lograría la perversión retórica de la palabra “cultura”.

Así como la superioridad moral es principalmente un motivo de deberes y obligaciones para realizar el bien común, sin ningún cálculo egoísta, también lo es el esfuerzo colectivo de los ciudadanos, cuando expresan las diversas formas externas de su cultura, definiendo así sus propios valores culturales y construyendo su particular estructura

orgánica vinculante, todo esto en constante evolución.

¿Qué papel debe jugar un Estado democrático en el desarrollo y protección de una cultura nacional dentro de una sociedad heterogénea?

Cualquier intervención estatal en Panamá, máxime si toma la forma de una Ley de Cultura, sería más valorada y aceptada si esta diera mayor acceso y participación cultural a todos sus ciudadanos sin discriminación, dada las marcadas diferencias étnicas, generacionales, socioeconómicas y de clases sociales que nos tipifican como panameños, mejor aún si esa ley fuese guiada por un humanismo práctico que valore al individuo como un ser libre, auténtico y vital.

Serían funciones fuera del ámbito de un Ministerio de Cultura, por ejemplo, toda actividad económica como industrias culturales (artesanías, etc...) o de turismo, consecuencia de una concepción utilitaria y comercial de la cultura.

Lo justo sería minimizar la burocracia y la injerencia politiquera en Mi Cultura, promoviendo en vez la concurrencia de competencias entre los sectores públicos, privados y civiles en instituciones culturales (museos, teatros, conservatorios, iglesias, etc...) solo reservando al Estado la titularidad de patrimonios monumentales, el fomento de la cultura y la defensa del patrimonio cultural.

EL AUTOR
es ciudadano

Las réplicas del terremoto 6.4 en Puerto Rico

Desastres naturales

Carlos Pérez Morales
opinion@prensa.com

Puerto Rico se encuentra localizado en un lugar lleno de fallas geológicas. Entre otras cosas, éstas son lugares en el interior de la tierra o el mar, donde se producen terremotos. La historia sísmica de Puerto Rico nos revela que han ocurrido algunos terremotos de 7 grados de intensidad, los cuales han causado daños graves a las propiedades y muchos muertos y heridos.

Desde el pasado 28 de diciembre, la tierra ha estado temblando con regularidad al Sur de Guánica, Puerto Rico. El día 7 de enero de 2020 ocurrió un gran terremoto de 6.4 medido en la escala sísmológica de Richter. Este tipo de terremoto fuerte de esa magnitud, destruye construcciones en un área cercana a 160 kilómetros a la redonda. La escala Richter utiliza un número para expresar la magnitud de la energía liberada de un terremoto. Regularmente después de un terremoto suceden una serie de movimientos telúricos de menor intensidad. Las mismos pueden durar desde un día hasta aproximadamente un año. Cuando ocurre un terremoto mayor que el primero, se trata de un terremoto nuevo. La réplica surge porque la corteza terrestre se está adaptando en las inmediaciones de la falla en que originó el sismo inicial. Suelen ocurrir en el área de ruptura de la falla o en otra fallas que fueron afectadas por el terremoto inicial sucedido.

En las zonas donde las placas interactúan entre ellas como en Puerto Rico, que interactúan la placa de Norte América con la placa del Caribe, y cuando ocurre que una placa se mete por debajo de la otra (subducción) ocurren los temblores de tierra.

Cuando se ha producido un terremoto con características graves, es recomendable dormir en espacios abiertos, porque las réplicas pueden derribar estructuras que resultaron dañadas por el terremoto original. No se puede decir con certeza cuantas réplicas producirá un terremoto.

El terremoto que ocurrió en la madrugada del 7 de enero en Puerto Rico causó más de 70 réplicas, obligando a los residentes a buscar refugios o dormir en la calle.

La gobernadora de Puerto Rico, licenciada Wanda Vásquez, declaró un Estado de Emergencia para toda la Isla. Los pueblos más afectados fueron aquellos que están localizados más cercanos al epicentro del terremoto. En este caso fueron los pueblos de Guánica, Guayanilla, Yauco, Ponce y Lasajas los más afectados. El terremoto causó numerosas estructuras colapsadas, entre ellas residencias, comercios, escuelas, Iglesias y puentes. El terremoto causó derrumbes que en algunos casos cerraron las carreteras. Como las centrales eléctricas de Costa Sur y la privada Ecoeléctrica sufrieron cuantiosos daños, el país completo quedó sin energía eléctrica al igual que cuando pasó sobre Puerto Rico el catastrófico huracán María en septiembre de 2017. Todavía es incierto cuando nos recuperaremos de esta peligrosa situación.

Los servicios de emergencias de Puerto Rico, coordinados por el gobierno fueron enviados a esta zona, al igual que los equipos de rescate. Es incierto cuando pararán de ocurrir las réplicas y cuando ocurrirá un nuevo terremoto en la isla. Podría pasar tan pronto como esta noche.

EL AUTOR
es geógrafo

Editor **Rafael Calvo** — Tu opinión nos interesa **deportes@pre**

Deportes



TENIS 'Djoko' se acerca

Novak Djokovic (2º), ganador con Serbia de la ATP Cup en la final contra España, redujo su diferencia con el número 1 mundial Rafael Nadal, al que batió en uno de los partidos de individuales. 'Djoko' solo tiene 515 puntos de desventaja con Rafa, reduciendo en algo más de 400 los que tenía la semana pasada.

ADEMÁS Definidas las llaves de la final de Conferencia

13A



La tropa herrerana marcha invicta en nueve salidas.

Román Dibulet

Herrera retorna invicto a casa

En el estadio Claudio Nieto los herreranos recibirán a Veraguas, en uno de los juegos programados de la jornada.

BÉISBOL JUVENIL

Heriberto Concepción
deportes@prensa.com

Invicta retorna la novena juvenil de béisbol de Herrera a su feudo el estadio Claudio Nieto, en Monagrillo, donde recibirá esta noche (7:00 p.m.) a los “indios” de Veraguas. Los herreranos, dirigidos por el cubano Israel Delgado, suman nueve victorias en este LI Campeonato Nacional, Copa Caja de Ahorros, y tras cuatro partidos jugando de visitante vuelven a encontrarse con su afición en suelo chitreano. Para el mánager isleño una



La ofensiva está desperdando cada día que transcurre este torneo y eso es positivo para nosotros, ya que ayuda la labor de nuestros lanzadores”.

Israel Delgado, director de la tropa herrerana.

de las fortalezas que ha mostrado su equipo es el picheo, que actualmente acumula 1.169 en porcentaje de carreras limpias luego de nueve encuentros jugados. “El picheo ha sido la clave para los triunfos que hemos

conseguido en este torneo, tanto los abridores como los relevistas se han fajado en la lomita”, señaló Delgado. Lanzadores como Alexis Bernal y Ángel González, lideran este apartado entre los herreranos con dos juegos ganados; mientras que César Reyes es el encargado de los salvamentos con dos en esta uniformada. “Tenemos un grupo de pitcheo bien compacto, esperamos seguir así, porque este es un certamen largo, son 22 juegos en esta ronda, pero una de nuestras ventajas es que no utilizamos muchos lanzadores en los encuentros”, agregó Delgado. Igualmente el cuerpo téc-

nico de esta tropa herrerana reconoció que los bateses están encendiendo y están aportando a las victorias. “La ofensiva está desperdando cada día que transcurre este campeonato y eso es positivo para nosotros, ya que empuja mucho más la labor de nuestros lanzadores. Por ahora mostramos un grupo muy sólido en el terreno”, concretó Delgado. Reveló que en estos momentos algunos jugadores que no estaban produciendo los están haciendo desde hace algunos encuentros; además, señaló estar invictos es algo pasajero porque el objetivo es otro y de eso ha hablado con sus peloteros.



Números Jugadores

1.169

El cuerpo de lanzadores acumula 1.169 en porcentaje de carreras limpias luego de nueve encuentros jugados.

.367

Miguel Pérez, con promedio de .367, es uno de los puntales ofensivos del equipo herrerano.

Peloteros como Miguel Pérez (.367), Ángel Rivera (.367), Abdiel Alonso (.333), Juan Diego Alonso (.324) y Manuel Rodríguez (.310) están sobresaliendo en la parte ofensiva por Herrera.

Vienen de vencer a los Potros del Este en Chepo, por tablero de 6-0. De esta manera alcanzó su noveno triunfo en fila de la temporada, afincando su liderato solitario de la temporada. El derecho Jorge Poveda trabajó efectivamente en 7.2 entradas y condujo a Herrera al triunfo. César Reyes terminó el partido en labor de relevo, tras caminar 1.1 entradas. Perdió Ángel Arcia, primero de cuatro lanzadores de los Potros. Para el compromiso de esta noche ante Veraguas, que tiene 5 ganados y 4 perdidos, el abridor por los locales herreranos será Joshua Saavedra.

La jornada de hoy

Hoy a las 3:00 p.m. se inicia la jornada con el encuentro entre Panamá Este contra Colón, en el Rod Carew, y a segunda hora en este mismo escenario se miden Bocas del Toro y Panamá Metro. Chiriquí Occidente y Coclé se enfrentan esa noche en el estadio Miraflores en Penonomé, Chiriquí visita a Panamá Oeste en el Horacio Mena, mientras que Darién recibe en Metetí a Los Santos.



Ernesto Valverde.

AFP

Barcelona y Ernesto Valverde sellan un divorcio

FÚTBOL

AFP. ESPAÑA

El divorcio entre el Barcelona y Ernesto Valverde ya es un hecho: el técnico fue destituido de su puesto este lunes tras la celebración de una junta directiva del club, que anunció después la contratación de Quique Setién hasta junio de 2022. “El FC Barcelona y Ernesto Valverde han llegado a un acuerdo para la rescisión del contrato que unía a ambas partes”, anunció el club en un primer comunicado. Al mismo tiempo, en otro comunicado, el club hizo oficial el nombre de su sustituto: “El FC Barcelona y Quique Setién han llegado a un acuerdo para su incorporación como entrenador del primer equipo de fútbol hasta el 30 de junio de 2022”. “El técnico cántabro toma el relevo de Ernesto Valverde y será presentado el martes [hoy]”, precisó la entidad. La decisión de cesar a Valverde, de 55 años, se produce tras la derrota en semifinales de la Supercopa de España, la semana pasada frente al Atlético Madrid (3-2) y se tomó ayer después de la reunión de cuatro horas de la junta directiva del club.

Las Panteras se mantienen invictas en la Liga de Baloncesto Femenino de Panamá

RESUMEN

Rafael Calvo
rcalvo@prensa.com

El Club Deportivo Panteras mantiene su invicto en cinco salidas en la Liga Panameña de Baloncesto Femenino. En su última presentación las Panteras vencieron a Atlético Nacional por marcador de 72 a 65, en

un partido jugado en el gimnasio Algis Cuteco Moreno de Penonomé. Por las Panteras destacó la armadora Nathaly Maltica, con 18 puntos; mientras que por el Atlético la mejor fue Crismar Rojas, con 26 tantos. En el mismo escenario las Amazonas de Coclé lograron su primera victoria al vencer 57 a 54 a las Águilas de Río Abajo.

En otro compromiso, las Correcaminos le ganaron a las Universitarias 71-63, en juego celebrado en la Arena Teófilo Panamá. Al Brown de Colón. Las Panteras lideran el torneo con marca de 5-0; escoltadas por Correcaminos de Colón (4-1), Atlético Nacional (3-2), la “U” Girls Hoops (2-3), Amazonas de Coclé (1-4) y Águilas de Río

Abajo (0-5). El campeonato prosigue este fin de semana, con partidos en el Roberto Durán. El sábado juegan Atlético Nacional - Águilas y Amazonas de Coclé - La “U” Girls Hoops, desde las 4:00 p.m. En la temporada de la Liga Panameña de Baloncesto masculino, el equipo de los Universitarios del West le quita el invicto a los punte-



Las Panteras mandan en la liga.

Cortesía

ros Caballos de Coclé por tablero de 71 a 64, en Penonomé. Los Caballos de Coclé y Club Deportivo Panteras son líderes, ambos con mar-

ca de 4-1; seguidos de Correcaminos de Colón (3-2), Universitarios del West (2-3), Atlético Nacional (2-3) y Toros de Chiriquí (0-5).



ContentStudio
CORPrensa

Contenido inspirado en marcas,
creado por Corprensa



Creación de
contenido



Corrección
de estilo



Diagramación
editorial



Diseño
multimedia



Cobertura
de eventos



Identidad
corporativa





contentstudio@corprensa.com / ventas@prensa.com



222-1222



@contentstudiopa

► Escanea este código

A.V./118329

4G LTE

La Red más rápida de Panamá

Claró

REGALA 10 NISSAN VERSA 2020 EN LA CELEBRACIÓN DE SUS 10 AÑOS EN PANAMÁ



Claro Panamá finalizó el año celebrando su décimo aniversario de operación en el país regalando 10 Nissan Versa 2020, mediante su campaña **“PORQUE TU NAVIDAD IMPORTA, CON CLARO GANA UNO DE LOS 10 AUTOS”**



Los clientes participaron adquiriendo cualquiera de los productos y servicios Claro o manteniendo su cuenta al día. Los afortunados fueron elegidos mediante un sorteo electrónico por acumulación de tickets; diez afortunados clientes se llevaron a casa un auto nuevo del año.



La entrega de los mismos se llevó a cabo en Excel Automotriz de Vía Transísmica.



**CLARO FELICITA A LOS AFORTUNADOS GANADORES
Y LOS INVITA A MANTENERSE UNIDOS
A LA RED MÁS RÁPIDA DE PANAMÁ.**



claro.com.pa

Mahomes fue el hombre clave en el triunfo de los Chiefs

El mariscal de campo se desbordó ofensivamente en el partido, al completar 23 de 35 pases para 321 yardas y cinco *touchdown*.



Patrick Mahomes ayudó en la victoria.

AFP

RESUMEN

AFP. ESTADOS UNIDOS

El estelar mariscal de campo Patrick Mahomes se robó los refletores en los *playoffs* de la NFL para guiar a sus Kansas City Chiefs en una victoria de 51-31 sobre los Houston Texans en partido Divisional de la Conferencia Americana. Mahomes se desbordó ofensivamente al completar 23 de 35 pases para 321 yardas y cinco *touchdown* y los

Chiefs se medirán el próximo domingo a los Tennessee Titans por el título de la Conferencia y el boleto al Super Bowl. Los Titans sorprendieron la víspera a los Baltimore Ravens por 28-12. Los Texans se fueron al frente temprano a tres minutos de comenzado el partido 7-0 gracias a un pase para *touchdown* del mariscal de campo Deshaun Watson, quien se conectó con Kenny Stills tras una carrera de 54 yardas. El *kicker* Ka'imi Fairbairn completó la ac-

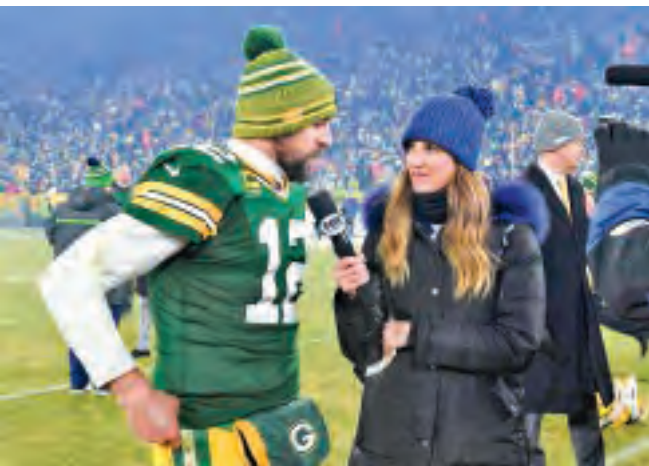


Sorpresa
Sus rivales

28-12

Los Chiefs se medirán el próximo domingo a los Tennessee Titans por el título de la Conferencia y el boleto al Super Bowl. Los Titans sorprendieron la víspera a los Baltimore Ravens por 28-12.

ción con gol de campo. Dos minutos después fue el equipo especial de los Texans el que se encargó de ampliar la cuenta a 14-0. A principios del segundo cuarto los Texans ampliaron a 24-0 con un gol de campo del hawaiano Fairbairn de 31 yardas. A los cinco minutos de comenzado el segundo cuarto los Chiefs consiguieron su primer *touchdown* con el primer pase para TD del *quarterbacks* Mahomes, un servicio a Damien Williams de 17 yardas y KC se acercó 24-7. KC se metió después en el partido por un pase para *touchdown* de Mahomes de cinco yardas a Travis Kelce y se acercaron 24-14. El conjunto de KC volvió a marcar otro *touchdown* cuando Mahomes se conectó con Kelce otra vez y se pegaron 24-21 con su tercer TD en tres minutos. Mahomes realizó después una carrera de más de 20 yardas y puso al equipo en la yarda cinco con un minuto por jugar del segundo cuarto. Acto seguido, Mahomes consiguió su cuarto *touchdown*, Los Chiefs continuaron mandando y con dos TDs más lograron sellar la fácil victoria.



El 'quarterback' Aaron Rodgers.

AFP

Packers ganan y pasan a la final de la Nacional de la NFL

RESULTAD

AFP. ESTADOS UNIDOS

Con excelente actuación del *quarterback* Aaron Rodgers, los Green Bay Packers vencieron este domingo a los Seattle Seahawks 28-23 en partido divisional de *playoffs* y van a la final de la Conferencia Nacional de la NFL. Los 'Empacadores' se medirán el próximo domingo a los San Francisco 49ers por el título de la Nacional y también por el boleto al Super Bowl. Rodgers terminó su labor con 16 pases completos de 27 intentos para 243 yardas y dos *touchdowns*, mientras que su homólogo contrario Russell Wilson lo hizo con 21 de 31 con 277 yardas y un *touchdown*. Los Packers abrieron la cuenta a los tres minutos de comenzado el partido cuando Rodgers se conectó con

un pase de 20 yardas con Davante Adams, y con el punto extra del pateador Mason Crosby Green Bay se puso al frente 7-0. Con pocos segundos para finalizar el primer cuarto, los Seahawks lograron un gol de campo del kicker Jason Myers y se acercaron 7-3. Ya en tercera y la línea de gol, a cinco minutos de comenzado el segundo parcial, los Green Bay lograron otro *touchdown* de Aaron Jones de una yarda para poner el marcador 14-3 a su favor. Al final del segundo cuarto, tras un recorrido de 60 yardas con 11 jugadas, Green Bay amplió la cuenta a 21-3 con otro *touchdown* de una yarda de Jones y el punto adicional del pateador Crosby. Los Packers y los Seahawks se han enfrentado en cuatro ocasiones en los *playoffs*, con tres victorias para Green Bay.



Innovation that excites

COOL SUMMER



PASIÓN EN MOVIMIENTO

¡DUPLICAMOS LOS PREMIOS, AHORA SON 10 GANADORES!

COMPRA TU NISSAN, JUEGA Y ESCOGE TU DESTINO.

Bahamas, Cancún o Aruba

Disney/Universal, New York o San Francisco

ADEMÁS TODOS GANAN PAQUETES DE TURISMO INTERNO



Para poder participar se deberá comprar cualquier modelo NISSAN en el período de la promoción Cool Summer desde el 2 de enero de 2020 hasta el 31 de marzo de 2020. Los ganadores deben tener visa (si aplica) y pasaporte vigente. La duración de la promoción Cool Summer aplicará para unidades facturadas del 2 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2020 y entregadas hasta el 15 de abril de 2020. Al momento de la entrega del auto y emisión del pase de salida, el cliente participará de un juego digital de habilidad de palabras llamado "Ahorcado". Para ganar el cliente tendrá que completar la palabra escogiendo las letras en pantalla. Por cada letra que el cliente falle, aparecerá una pieza del ahorcado, al fallar 6 veces pierde el juego. El cliente tendrá 30 segundos para completar la palabra y 1 oportunidad para lograrlo. Si el cliente logra completar la palabra con éxito, gana uno de los 10 viajes internacionales. No podrán participar en la promoción: Colaboradores de Excel, Clientes Comerciales y Flotas, Agencias de Medios y Relaciones Públicas: BB&M Mullen Lowe Publicidad, TBWA Panamá y Burson Marsteller Panamá. Participan toda la línea de autos NISSAN, no aplica para comerciales, flotas, leasing, ni FWLA. El ganador renuncia a los derechos por el uso de fotografías y autoriza a Excel a utilizarlas y dar testimonios de las bondades de la promoción. Podrán participar en el ahorcado todas las personas naturales mayores de edad ya sean nacionales o extranjeras. Los nacionales deberán presentar su cédula y extranjeros su pasaporte para el retiro del premio. Imágenes son de carácter ilustrativo. Para conocer las condiciones de los premios y más información, visita www.nissancoolsummer.com. Solamente podrán participar en el juego de ahorcado los autos comprados al contado y los autos financiados con los siguientes bancos: Scotia Bank, Banco General, Banistmo, Multibank, Bac Panamá, Banisi y Autofácil Panamá.

A.v1185522

MARTES
FINANCIERO



ENTREVISTA
El empleo no da tregua
6B

LA VOZ CALIFICADA

Negocios impactados por el cambio global
7B



Editora Yolanda Sandoval — Tu opinión nos interesa economia@prensa.com

La Prensa

Además
Impulsan mejoras para Puerto Armuelles
2B

&Negocios

Economía

CANAL DE PANAMÁ

Tasa de agua balancearía ingresos

Se cobrará \$10 mil a buques de 91 pies de ancho o más, más una tasa variable de entre 1% y 10% sobre el peaje.



Con las nuevas medidas, las reservaciones para transitar por el Canal se reducen de 32 a 27 tránsitos.

Gabriel Rodríguez

Wilfredo Jordán S.
wjordan@prensa.com

La decisión de aplicar una tasa por el uso de agua a los buques que transitan por el Canal de Panamá, a partir del 15 de febrero de 2020, busca mantener los ingresos proyectados y “este cálculo no se hizo para tener más rentabilidad”, afirmó el administrador Ricaurte Vázquez.

Para el año fiscal 2020 del Canal, el presupuesto de ingresos asciende a \$3 mil 426.1 millones y aportes al Tesoro Nacional proyectados de \$1,824.1 millones.

“Se trata de que la disminución en los esclusajes se compense con la sobretasa

de tal manera que se mantengan los mismos ingresos”, afirmó Vázquez, en presencia de los miembros de la junta directiva del Canal.

Se establece un cobro fijo de \$10 mil por tránsito de los buques de 91 pies de ancho o más, más una tasa variable de entre 1% y 10% sobre el pago de peaje. Cuando el lago Gatún esté en su máximo nivel la tasa será más baja, y de hasta 10%, cuando estén en su mínimo nivel, explicó Vázquez. La información estará en tiempo real en <https://micanaldepanama.com> para que el naviero pueda ver la información y decida el nivel de calado que quiere utilizar. “Puede venir con menos carga o progra-

Es el esclusaje lo que determina la cantidad de agua que se utilice, en la medida que el número de reserva sea menos y los tránsitos, se ahorrará agua”.



Ricaurte Vázquez, administrador del Canal

mar su tránsito”, indicó.

Sobre los efectos de esta medida en la competitividad del Canal, Vázquez reconoció que a corto plazo los clientes tienen menos capacidad de ajuste, pero a largo plazo, “lleva el costo de la ruta a su costo verdadero, al incorporar el costo del agua”. “Quizá nosotros hemos subestimado el precio que debimos cargar por transitar por el Canal, especialmente, con un régimen de lluvias diferentes”, reflexionó.

Se trata de un conjunto de acciones inmediatas que aplica la administración del Canal para garantizar el servicio y frente al déficit de agua que presenta el lago Gatún, que actualmente tie-

➤
Tasa variable
Carga fija más cobro por uso de agua
11.7%

Será el incremento para un buque que paga \$500 mil de peaje por tránsito, cuando el Gatún tenga un nivel de 76 pies.

3.4%
Es el incremento para un buque que pague \$500 mil de peaje, si el lago Gatún tuviera 86 pies de nivel.

ne cuatro pies por debajo del nivel que debía tener para la fecha. El Gatún estaba ayer en 84 pies y debía tener 88 pies.

Reacción
Luego de una reunión informativa con la subadministradora del Canal, Ilya Espino de Marotta, la Cámara Marítima de Panamá (CMP) planteó la incomodidad por el poco tiempo de 30 días que se ha dado desde el anuncio de la medida hasta su aplicación de la nueva tasa. “Otra incomodidad es que estos cargos se mantengan durante todo el año y no solamente para la temporada seca, que es de donde nacen”, manifestó Nicolás Vukelja, presidente de la CMP. El gremio también pidió que para estos incrementos se haga una consulta anticipada con el sector.

Planta de Chilibre será ‘gran cliente’

Wilfredo Jordán S.
wjordan@prensa.com

La Dirección del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (Idaan) apuesta al modelo de “gran cliente” para reducir los costos de energía eléctrica en la planta potabilizadora de Chilibre. La entidad hará una licitación para contratarle energía directamente al generador y se escogerá al que ofrezca el precio más bajo, dijo el director del Idaan, Guillermo Torres.

El Idaan es la institución que más facturación de energía paga en el país, con aproximadamente \$3.5 millones por mes, sólo en la planta de Chilibre.

Como “gran cliente” la institución espera ahorrarse entre \$7 y \$8 millones al año, que según Torres, se utilizarán para la compra de repuestos y piezas para la red de distribución de agua. La propuesta de “gran cliente” también se espera aplicar en la factura eléctrica del resto de las potabilizadoras del país.

Nuevas plazas de empleos para jóvenes, un desafío en la estrategia del Gobierno

EMPLEO JUVENIL

Elisabel Marivit Fermin
elisabel.fermin@prensa.com

El Plan Estratégico 2019-2024 del Gobierno (PEG), publicado en **Gaceta Oficial** el pasado 31 de di-

cembre 2019, plantea generar entre 240 y 275 mil nuevos empleos entre 2020 y 2024. Se trata de un promedio de 48 mil y 55 mil plazas de trabajo por año.

Propone también que del total de las plazas generadas, un 25% podría favorecer a

los jóvenes menores de 30 años. La apuesta es crear entre 12 mil y 14 mil nuevas plazas al año para jóvenes.

“Esto significa un ambicioso reto histórico para el país, que requerirá un gran acuerdo nacional, dada la tendencia contractiva del

empleo juvenil durante la última década”, dijo el consultor laboral René Quevedo.

La realidad es que más de la mitad de los empleos generados en el país durante los últimos años beneficiaron a trabajadores mayores de 50 años de edad con titu-

los universitarios.

De acuerdo con un reporte de la Contraloría General de la República, entre agosto de 2018 y el mismo mes de 2019 la economía generó 52 mil 40 nuevas plazas de trabajo. De este total, 37 mil 312 puestos (72%) fueron ocupados por personas con más de 50 años de edad.

En tanto, los menos favorecidos fueron los jóvenes. Los datos oficiales detallan que 5 mil 442 jóvenes con edades entre 20 y 24 años perdieron su trabajo, agravando la si-

tuación laboral en este segmento de la población. “El objetivo plantea un enorme desafío, toda vez que el promedio de generación de empleo juvenil es de 3 mil 790 plazas. En otras palabras, será necesario triplicar el número de nuevos empleos para jóvenes de 15 a 29 años durante este quinquenio”, asegura Quevedo.

Comercio, logística, industria, turismo, salud, información y comunicaciones, actividades financieras y seguros, impulsarían las plazas.



CITIZEN
BETTER STARTS NOW



BJ7107-83E
\$ 459.95



Atención al cliente: **300-6666**



www.relojin.com
relojin@relojin.com

Albrook Mall • Altaplaza Mall
Metromall • Mall Multiplaza
Westland Mall • Mall Paseo Central
Santiago Mall • Ave. Tercera, David

CITIZEN and Eco-Drive are trademarks or registered trademarks of Citizen Watch Co., Ltd.

www.citizenwatch-global.com

Av1185397

NO TE PIERDAS MAÑANA MIÉRCOLES - PÁGINA DEL CONSUMIDOR

AMP reactivaría Puerto Armuelles

La administración anunciará el 17 de enero los planes que tiene para impulsar la economía de Barú. Además del turismo, se pretende incentivar la exportación de productos agrícolas a través de un nuevo muelle.

INFRAESTRUCTURA

Wilfredo Jordán S.
wjordan@prensa.com

La Autoridad Marítima de Panamá (AMP) informó que adelanta conversaciones con la empresa Bapiña, S.A., filial de Del Monte; las compañías de aceite de palma y una empresa que cosechará pescados en jaulas, para que sean potenciales usuarios del futuro muelle que se construiría en Puerto Armuelles.

De acuerdo con el administrador de la AMP, Noriel Araúz, el 17 de enero “se hará un gran anuncio para el distrito del Barú”, del cual no ofreció detalles, pero dijo que incluye los planes para impulsar la economía de ese sector de la provincia de Chiriquí.

Araúz, un arquitecto naval



Puerto Armuelles fue por muchas décadas uno de los principales puertos del país dedicado a la exportación de banano, cultivado en las fincas de Barú.

Archivo

oriundo de Finca Blanco, Puerto Armuelles, manifestó que se analiza la construc-

ción de un nuevo muelle, ya que es difícil rescatar la estructura existente. “Más que

todo el muelle existente ya debe manejarse como una reliquia y como un tema tu-

rístico”, indicó Araúz, en una entrevista con este diario en su oficina.

La comunidad de Puerto Armuelles se reactivó con la producción de banano tras la firma del contrato con la empresa Banapiña, que se prevé produzca cerca de 900 hectáreas cada año, con una productividad anual promedio de 2,725 cajas de banano por hectárea. Sin embargo, pese a que Puerto Armuelles cuenta con un calado natural para los barcos, no cuenta con un muelle que permita el embarque o desembarque de mercancías.

Según la AMP, con una nueva infraestructura portuaria se podrá impulsar a muchos sectores, entre ellos el agropecuario, pero también el turístico en toda la provincia de Chiriquí.

“Si nosotros llegamos a hacer un muelle fiscal que tenga capacidad para recibir embarcaciones menores, el tema turístico va a crecer un montón. Puerto Armuelles tiene una zona que se llama Limones, es un paraíso para temas de turismo”, afirmó.

El muelle también se podría utilizar como puerta de entrada para explotar el

agroturismo en las comunidades de Volcán y Boquete, entre otras.

Otra alternativa es convertir este puerto en una terminal de cabotaje que permitiría el transporte de mercancías y pasajeros desde y hacia otros puertos del país.

“Si tú puedes conectar Puerto Armuelles con las provincias, se puede hacer una ruta de cabotaje por internet y movilizar embarcaciones menores. O sea, nosotros queremos y tenemos un plan de rescatar todos los puertos nacionales. Ya tuvimos una reunión y a partir del 20 de enero inicia el equipo con un cronograma de trabajo”, adelantó.

A los pocos meses de asumir el nuevo Gobierno, la administración de la AMP se trasladó a Puerto Armuelles para hacer un recorrido y ver las condiciones de la estructura portuaria.

Esta comunidad tiene una población de más de 20 mil habitantes, según el censo de 2010. Sin embargo, el número de personas ha ido en disminución cada año debido a la migración por las pocas oportunidades de empleo que existen.

Cuenta de Ahorro DE NAVIDAD

- Puede abrir su cuenta desde el 2 de diciembre de 2019 hasta el 28 de febrero de 2020.
- Apertura desde B/.1.00 hasta B/.50.00 semanales.
- Incentivo de una semana gratis al cumplir con las condiciones establecidas en el contrato.
- Por descuento directo para el sector público (44 semanas de enero a octubre 2020).
- Depósitos por ventanilla y a través de Banca en Línea o ACH (48 semanas de enero a noviembre 2020).

BANCO NACIONAL DE PANAMA

Grande como tú [banconal.pa](https://www.banconal.pa)
800-5151
www.banconal.com.pa

BANCO NACIONAL DE PANAMA

SE COMUNICA

AL PÚBLICO EN GENERAL QUE LA **TÓMBOLA GANA CON SPIEGEL, STANLEY, BLACK & DECKER Y DEWALT** DE GRUPO SPIEGEL, S.A., SE EFECTUÓ EL 20 DE DICIEMBRE DE 2019. CUALQUIERA QUE TENGA QUE HACER UN RECLAMO COMO CONSECUENCIA DE DICHA ACTIVIDAD, PUEDE DIRIGIRSE POR ESCRITO AL QUE SUSCRIBE O A LA JUNTA DE CONTROL DE JUEGOS DENTRO DEL PLAZO DE 15 DÍAS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN.

A.V. /1184703

Se lleva a conocimiento del público que la **Tómbola de Promoción “Vamos a Disney”** se efectuó el lunes 6 de enero de 2020 en el almacén Felix, Vía España, a las 4:00 p.m.

Cualquier persona que tenga que hacer algún reclamo como consecuencia de dicha actividad, puede dirigirse por escrito al que suscribe o a la Junta de Control de Juegos dentro del plazo de quince (15) días a contar de la fecha de esta publicación.

A.V. /1185615

Productores en alerta por venta de cebolla vencida

En el país se está vendiendo cebolla que sobrepasa los 75 días de almacenamiento permitidos desde su cosecha.

CONSUMO

Aet Elisa Tejera C.
atejera@prensa.com

Los miembros de la Asociación de la Comunidad Productora de Tierras Altas (Acpta) denunciaron el incumplimiento de algunos comerciantes de la norma técnica panameña DGNTI-Copanit 52-2017 que establece los requisitos de calidad para comercializar vegetales frescos, frutas y cebollas.

Esta normativa ordena que la cebolla no podrá estar almacenada a temperatura ambiente de 30 grados por más de 75 días contados a partir de la cosecha. Y no se podrá comercializar después de los 120 días de la cosecha.

Augusto Jiménez, miembro de la junta directiva de la Acpta, manifestó que en el país se está comercializando cebolla importada que fue cosechada el 2 de octubre de 2019, y que no cumple con los requisitos de almacenamiento en cadena de frío a temperaturas de 4 grados como lo establece el reglamento DGNTI-Copanit 52-2017.



El quintal de cebolla al productor se paga a \$35. Archivo

La cebolla importada corresponde al contingente negociado en el tratado de promoción comercial (TPC) entre Panamá y Estados Unidos para 2020. La cuota negociada fue de 956 toneladas métricas o el equivalente a 21,076 quintales de cebolla que entraron al país sin pagar arancel de importación el pasado 2 de enero, según datos de la Autoridad Nacional de Aduanas.

Se realizaron 16 solicitudes para la compra de la cebolla de Estados Unidos libre de arancel, pero solo participaron cuatro empresas. Bajo el mecanismo de primer llegado, primero servido, las 956 toneladas métricas de cebolla se repartieron entre Importadora y Exportadora Hermanos Gago, Ventas el Interiorano, Agropack Cerro Punta e Importadora y Exportadora Lia.

Según Jiménez, los productores no se oponen a la importación de cebolla bajo lo establecido en el TPC con Estados Unidos. Sin embargo, cuestionan que “el Gobierno no acató” lo acordado el pasado 23 de diciembre en la Cadena Agroalimentaria de Papa y Cebolla (integrada por consumidores, comerciantes, importadores, productores y el Gobierno) de aplazar la entrada del contingente de cebolla hasta agosto de 2020 para que no chocara con la cosecha local.

En el país se cultivan 800 hectáreas de cebolla, 500 hectáreas más que las registradas en 2018, según cifras de la Acpta.

Cómo tributar correctamente

Aspectos legales a tener en cuenta en la declaración de renta en 2020, de su actividad en 2019.



SEMINARIO

Aspectos Legales de El Impuesto sobre la Renta para 2020

MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020, 9:00 A.M. A 1:00 P.M.
CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LÓPEZ, MORALES Y CHIARI
CALLE 50 Y CALLE 71, CIUDAD DE PANAMÁ



TEL.: 214-8595 | 213-9014
WWW.LOPEZMORALESYCHIARI.COM

A.V/1183447

República de Panamá
Superintendencia de Bancos de Panamá
RESOLUCIÓN SBP-0254-2019
(de 17 de diciembre de 2019)
EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que, **BANK JULIUS BAER & CO. LTD.** es una sociedad extranjera debidamente registrada e inscrita a Ficha 1276 (E) Documento Redi No. 103006 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, con Licencia Bancaria de Representación otorgada por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución S.B.P. No. 114-2006 de 9 de noviembre de 2006;

Que, **BANK JULIUS BAER & CO. LTD.** ha solicitado autorización para proceder con el cierre de su Oficina de Representación en Panamá;

Que, el proceso se llevará a cabo de conformidad a los términos expuestos en la solicitud;

Que, corresponde a esta Superintendencia verificar que el proceso se lleve a cabo cumpliendo con todos los requisitos legales, así como con las normas que desarrollan la Ley Bancaria;

Que, efectuados los análisis correspondientes, la solicitud de **BANK JULIUS BAER & CO. LTD.** no merece objeciones, y;

Que, conforme a lo dispuesto por el Artículo 16, Literal I, Numeral 3 y el Artículo 115 de la Ley Bancaria, corresponde al Superintendente autorizar la Liquidación Voluntaria de Bancos.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **BANK JULIUS BAER & CO. LTD.** para iniciar el proceso de su Liquidación Voluntaria y cierre de su Oficina de Representación, amparada por la Licencia Bancaria de Representación, conforme a los términos expuestos en la solicitud presentada ante esta Superintendencia.

ARTÍCULO SEGUNDO: Téngase como Liquidadores a los señores Cristian Navarro, varón, mayor de edad, panameño, con cédula de identidad personal No. 8-713-82, y a Marc Isliker, varón, mayor de edad, suizo, portador del pasaporte No. X1643818. Esta Resolución admite Recurso de Reconsideración, que habrá de ser sustentado dentro del término de cinco (5) días hábiles, contado a partir de su notificación. Admite igualmente, Recurso de Apelación ante la Junta Directiva de la Superintendencia, que habrá de ser sustentado, dentro del término de cinco (5) días hábiles, contado a partir de la notificación de esta Resolución o de la Resolución que decida el Recurso de Reconsideración.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 16, Literal I, Numeral 3, y Artículo 115 y siguientes de la Ley Bancaria.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.
EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS,

Ricardo G. Fernández D.

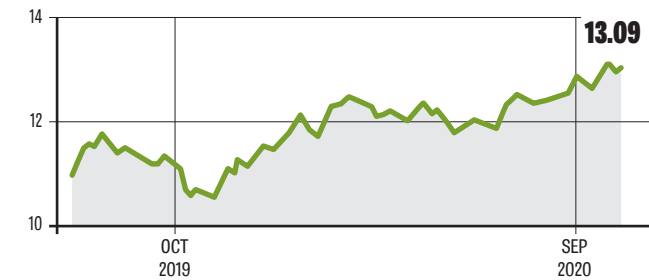
A.V/1185527

Mercado financiero

UBS

La oficina comenzará con seis empleados y ofrecerá servicios a empresas boutique que no tienen un gran banco privado.

VALOR EXPRESADO EN DÓLARES

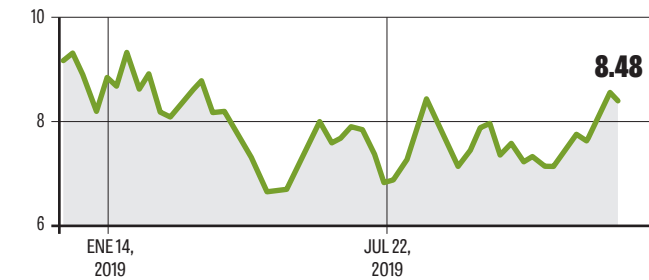


Infografía LP - Fuente: Google

Deutsche Bank

El mayor banco de Alemania, podría eliminar cerca de 6.000 empleos hasta 2022.

VALOR EXPRESADO EN DÓLARES



Infografía LP - Fuente: Google

Caja de Ahorros busca elevar utilidad hasta \$100 millones

El banco estatal quiere reducir el tiempo para desembolsar préstamos, servir nichos no atendidos hasta ahora y ser más agresivo en la captación de depósitos.



Andrés Farrugia, gerente general de la Caja de Ahorros.

Alexander Arosemena

SECTOR FINANCIERO

Roberto González Jiménez
roberto.gonzalez@prensa.com

La Caja de Ahorros ha trazado una nueva hoja de ruta con el objetivo de elevar la utilidad anual del banco hasta \$100 millones en un periodo de cinco años, lo que supondría más que duplicar el registro récord de 2018, cuando el banco cerró con un beneficio neto de \$46 millones.

En ese ejercicio los resultados se vieron favorecidos por operaciones no recurrentes.

Para 2019, las utilidades operativas serían de \$32 millones, según las estimaciones del banco. De ese total, \$30 millones se utilizarán para fortalecer las reservas.

Con \$4,282 millones en activos al cierre de octubre de 2019, según cifras de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y más de 2,100 colaboradores, el gerente general de la Caja de Ahorros, Andrés Farrugia, considera que la entidad debe estar compitiendo para alcanzar en un periodo de cinco años una utilidad operativa de \$100

millones al año.

Para conseguirlo, el ejecutivo, que asumió la gerencia del banco en julio del año pasado con la llegada de Laurentino Cortizo al poder, busca ser más eficiente en sus operaciones, implementar tecnología para acelerar los periodos de desembolso de préstamos, ser más agresivo en la captación de depósitos y empezar a servir ni-



Balance de situación Octubre de 2019

\$4,282

Millones en activos tenía el banco, según información de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

\$3,006

Millones es la cartera de crédito.

\$3,792

Millones en depósitos locales totales.

chos de mercado de mayor poder adquisitivo.

Farrugia dijo a este diario que para este 2020 la entidad hará desembolsos de préstamos por \$450 millones, de los que \$300 millones serán para préstamos hipotecarios, \$100 millones en préstamos personales, \$25 millones para préstamos de autos y la misma cantidad en tarjetas de crédito.

La estatal Caja de Ahorros es uno de los bancos que ofrece tasas más bajas en sus préstamos, pero, según su gerente, pierde competitividad por la tardanza en hacer los desembolsos.

Aunque las autorizaciones se efectúan con cierta rapidez, los desembolsos pueden llegar a demorarse seis meses.

La aspiración del nuevo gerente de la entidad es que ese plazo se reduzca a un mes. “Tenemos que hacerlo por el respeto que se merecen los clientes, por el estímulo a la economía... Los promotores necesitan poder cobrar a tiempo. Hoy en día tenemos de rehenes a los promotores. Los clientes califican pero están sujetos a una *burrocracia* que es in-

ceptable”.

La administración de la Caja de Ahorros también pretende introducir cambios en la estructura de fondeo del banco.

Farrugia añadió que actualmente hay una elevada dependencia de los fondos que la Caja de Seguro Social deposita en la entidad.

“Creemos que es necesario y saludable tener una composición que no tenga esa dependencia. Hemos revisado nuestras tasas de interés para poder ofrecer una rentabilidad competitiva”, dijo.

Además, el banco está elevando el número de líneas de crédito y corresponsales bancarios internacionales. “Al llegar nos encontramos con una línea de corresponsalía y una línea interbancaria y aspiramos a tener 8 relaciones con \$800 millones en líneas”. De ese total, unos \$400 millones ya estarían formalizados y la otra mitad se concretaría en un periodo de tres o cuatro meses.

Sobre el desempeño de la economía, Farrugia dijo que la estimación para 2019 es de un crecimiento de 3.5% y que la expectativa para 2020 es de 3.8%, un ritmo “bueno” si se compara con el resto de la región. “Lo que pasa es que perdimos la perspectiva porque venimos de tiempos de bonanza ficticia. Ahora entendemos que no podíamos seguir al ritmo de crecimiento porque estábamos pagando un precio muy alto por el endeudamiento público”, apuntó.



CONTENIDO EXTRA

Escanea el código QR y mira el video con la entrevista

Mercado Bursátil de Panamá

455.78
CIERRE DEL ÍNDICE
13 | 01 | 2020

0.91
VARIACIÓN DEL ÍNDICE / PUNTOS

0.20%
VARIACIÓN DEL ÍNDICE

0.24
VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL

VOLUMEN NEGOCIADO EN LA BVP

Instrumento	En dólares
Valores comerciales negociables	391,000.00
Notas corporativas	300,000.00
Bonos corporativos	3,713,756.03
Acciones	319,865.20
Acciones de fondo	3,260,007.87
Valores del estado	2,060,000.00
Total negociado	10,044,629.10

ACCIONES

EMISOR	ABREV	PRECIO DE CIERRE	VOLUMEN NEGOCIADO*	VARIACIÓN EN DÓLARES	CAMBIO %
Istmo Cía. de Reaseguros, Inc.	REIS	33	0.00	0.00	0.00
Rey Holdings Corp.	REYH	6.45	0.00	0.00	0.00
Tower Corporation	TOWC	10.8	0.00	0.00	0.00
Tropical Resorts Intl Inc.	TRES	10	0.00	0.00	0.00
Unión Nacional de Empresas, S.A.	UNEM	44	681.00	0.05	0.11
Unión Nacional de Empresas, S.A. (B)	UNEMB	42	0.00	0.00	0.00
Grupo Assa, S.A.	ASSA	111.5	0.00	0.00	0.00
Grupo Financiero BG, S.A.	BGFG	86	750.00	0.10	0.12
Canal Bank, S.A.	CANAL	2.57	0.00	0.00	0.00
Empresa Gral de Inversiones, S.A.	EGIN	110	1,432.00	0.10	0.09
Grupo APC, S.A. (B)	GAPCB	0.2	0.00	0.00	0.00
Grupo APC, S.A. (C)	GAPCC	0.33	0.00	0.00	0.00
G.B. Group Corp	GBGR	37.75	50.00	0.75	2.03
Grupo Bاندelta Holding Corp.	GBHC	23	0.00	0.00	0.00
Grupo Mundial Tenedora, S.A.	GMUN	2.49	0.00	0.00	0.00
Golden Forest, S.A.	GOLD	13.8	0.00	0.00	0.00
Grupo Prival, S.A.	GPRI	26	0.00	0.00	0.00
Indesa Holdings, Corp	INDH	5	0.00	0.00	0.00
Latinex Holdings, Inc.	LTXH	1.8	2,245.00	0.00	0.00
Latinex Holdings, Inc. (B)	LTXHB	1.75	0.00	0.00	0.00
Grupo Melo, S.A.	MELO	60	854.00	0.00	0.00
Metro Holdings Enterprises Inc.	METH	27	0.00	0.00	0.00
MHC Holdings Ltd.	MHCH	50.5	0.00	0.00	0.00
Mercantil Servicios Financieros Int. (A)	MSFIA	3.73	1,500.00	(0.01)	-0.27
Mercantil Servicios Financieros Int. (B)	MSFIB	3.49	1,500.00	(0.01)	-0.29
Perutil (Perutil)	PERUTIL	348.43	0.00	0.00	0.00
Panama Power Holdings, Inc	PPHO	5	0.00	0.00	0.00

*Suspendida su negociación desde el 13-12-16

ACCIONES DE FONDOS

EMISOR	PRECIO DE CIERRE	VOLUMEN NEGOCIADO*	VARIACIÓN EN DÓLARES	CAMBIO %
Premier (Indfund)	0.7355	0.00	0.00	0.00
Premier (LABF)	0.5404	0.00	0.00	0.00
Premier (STBF)	0.7047	0.00	0.00	0.00
Prima Soc De Inv Inm (II)	45	0.00	0.00	0.00
Panred Fund (ALCO)	1,000	0.00	0.00	0.00
Panred Fund (CV)	1,000	0.00	0.00	0.00
Panred Fund (Income)	1,000	0.00	0.00	0.00
Panred Fund (Inv1)	1,103.96	0.00	0.00	0.00
Panred Fund (Inv2)	1,089.61	0.00	0.00	0.00
Panred Fund (Invurb)	1,000	0.00	0.00	0.00
Panred Fund (Rentam)	1,302.85	0.00	0.00	0.00
Panred Fund (RW)	1,000	0.00	0.00	0.00
Panred Fund (URBA)	1,000	0.00	0.00	0.00
Panred Fund (URBE)	1,000	0.00	0.00	0.00
Panred Fund (VDR)	100	0.00	0.00	0.00
Tagua Fund Inc.	2,804.46	0.00	0.00	0.00
Ultra Star Inc	35	0.00	0.00	0.00
Los Andes Fund, S.A.	59	0.00	0.00	0.00
Bayport Enterprises, S.A.	695	0.00	0.00	0.00
Canal MFFI	146,3415	0.00	0.00	0.00
Canal MFFI (A)	833.34	0.00	0.00	0.00
Cm Realty - Fondo (CMRealtyFund)	22	0.00	0.00	0.00
Fondo Gral de Inver.	1.0515	1,899,118.00	0.00	0.27
Fondo Global de Inv.	10.028	0.00	0.00	0.00
Fondo General de Retorno Total, S.A.	1.065512	0.00	0.00	0.00
Gibraltar	5,602	0.00	0.00	0.00
Fondo Renta Fija Valor	1.03871	815,806.87	(0.00)	-0.01
Fdo. de Inv. Inm. Vista	4,999.99	0.00	0.00	0.00
Grupo Inmobiliario D (IA)	2,354.37	0.00	0.00	0.00

* En número de acciones

UBS planea abrir una nueva oficina en Miami

BANCA

BLOOMBERG. ZÚRICH, SUIZA

UBS Group AG planea abrir una nueva oficina en Miami para trabajar con gestores latinoamericanos de patrimonio como parte de un esfuerzo más amplio del banco suizo para expandir su negocio en Estados Unidos.

La oficina comenzará con seis empleados y ofrecerá servicios a empresas boutique que no tienen las capacidades de un gran banco privado, dijo Stefano Veri, quien dirige el negocio de intermediarios financieros de

UBS. El banco planea contratar hasta 10 empleados en el primer año para la iniciativa, supervisada por Mariana Gregori, dijo.

“Con la nueva sede, UBS está aprovechando potencialmente decenas de miles de millones de dólares administrados por intermediarios financieros latinoamericanos que registran activos en Estados Unidos”, señaló Veri. La iniciativa se produce cuando el negocio de gestión de patrimonio de UBS se somete a una reestructuración generalizada bajo la dirección de los codirectores Tom Naratille e Iqbal Khan.

Solicitar tu **préstamo personal** con pre-autorización inmediata nunca fue tan fácil

Solicítalo **ONLINE** en solo 3 min

www.asistentefinanciero.com

Préstamo personal | Préstamo de auto | TDC | Seguro de daños a terceros | Seguro de cobertura completa



FMI busca un ‘diálogo más profundo’ con el nuevo gobierno de Argentina

Una misión del FMI irá a Buenos Aires a fines de enero para comenzar las negociaciones formales. El Gobierno de Alberto Fernández estima llegar a un punto de acuerdo.

DEUDA

BLOOMBERG. BUENOS AIRES, ARGENTINA

El nuevo gobierno de Argentina está indicando su voluntad de entablar conversaciones formales con los acreedores para reestructurar su deuda, en medio de un deshielo en su relación usualmente fría con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El presidente Alberto Fernández dijo que pretende concluir las conversaciones sobre la deuda externa de Argentina el 31 de marzo, mientras que el director para el Hemisferio Occidental del FMI, Alejandro Werner, señaló que el Fondo enviará representantes a Argentina a fines de este mes para comenzar un “diálogo más profundo”.

El FMI otorgó al gobierno anterior una línea de crédito récord de \$56 mil millones en 2018, cuando la economía comenzó a caer en picada, aunque esto no pudo revertir la depresión. Las primeras reformas económicas de Fernández, que incluyen aumentos de impuestos y nuevos gastos sociales, son una señal de esperanza, dijo Werner.

“Las primeras medidas de Fernández nos hacen ver que el gobierno se está moviendo en una dirección positiva”, dijo Werner en una entrevista con CNN en Español. Agregó que una misión del FMI irá a Argentina a fines de enero para comenzar las negociaciones formales.

El gobierno, que asumió el cargo el mes pasado, está “trabajando sin pausa para resolver la crisis de deuda pública externa”, dijo el ministro de Economía, Martín Guzmán, en Twitter el viernes pasado.

Argentina ha tenido relaciones tensas con el FMI, mientras que Fernández y



El FMI otorgó al gobierno anterior una línea de crédito récord de \$56 mil millones en 2018, cuando la economía comenzó a caer en picada. Archivo

Guzmán han criticado con frecuencia al Fondo. Sin embargo, comentarios recientes sugieren un deshielo, y Fernández ha dicho que la actitud del Fondo hacia su país ha cambiado.

“Las cosas un poco han cambiado en el Fondo”, dijo Fernández en una entrevista con la prensa local, en la que señaló que el FMI vio favorablemente sus primeras medidas. “Tengo el íntimo deseo de que esta percepción mía sea correcta y que, finalmente, con la nueva conducción del Fondo, podamos llegar a un punto de acuerdo que nos dé tiempo para recuperar la economía y para empezar a pagar”.

Exfuncionarios del FMI dicen que la institución querrá darle a Fernández un margen de maniobra para evitar un default. En 2001, Argentina incumplió y se hundió profundamente en una crisis luego de que un acuerdo con el FMI se desmoronara.

“El FMI va a ser más flexible con Argentina”, asegura Héctor Torres, un exdirector ejecutivo del FMI que representó a Argentina y otros países sudamericanos. “Sería un gran fracaso para el

FMI que Argentina entrara en incumplimiento”.

La capacidad del gobierno para concluir las conversaciones sobre la deuda en 78 días también depende de cuán flexible decida ser el

FMI, asegura Siobhan Morde, jefe de estrategia de renta fija de América Latina en Amherst Pierpont en Nueva York.

Una intención de buena voluntad de extender los

préstamos del fondo “debería alentar la participación de los tenedores de bonos por términos que enfatizan la liquidez sobre el alivio de solvencia”, dijo.

Fernández ha declinado discutir la estrategia de negociación del gobierno, diciendo que no quiere mostrar sus cartas.

En noviembre, antes de ser nombrado ministro, Guzmán publicó una serie detallada de recomendaciones para conversaciones de deuda, con marzo como el plazo para el reperfilamiento y no pagar la deuda en 2020 y 2021. Desde que asumió el cargo, Guzmán ha dicho que sus puntos de vista como académico no están relacionados con su postura como ministro.

El mes pasado, legisladores argentinos dieron a Fernández, quien asumió el cargo el 10 de diciembre, amplios poderes para renegociar la deuda con acreedores



El gobierno, está trabajando sin pausa para resolver la crisis de deuda pública externa”.

Martín Guzmán, ministro de Economía de Argentina.

privados y el FMI. La deuda pendiente con los tenedores de bonos privados es de aproximadamente \$120 mil millones, conforme a las cifras más recientes en el sitio web del Ministerio de Economía, que datan del tercer trimestre de 2019.

Los bonos soberanos argentinos recortaron la recuperación de la semana pasada después de que Guzmán dijera que el gobierno nacional no ayudará a la provincia de Buenos Aires con un próximo pago de deuda de \$250 millones. Los bonos a 100 años bajaron 1.05 centavos a 47.57 centavos por dólar.

El gobierno quiere dejar atrás las conversaciones sobre la deuda para poder concentrarse en poner fin a la crisis económica. Se pronostica que la segunda economía más grande de Suramérica se contraerá por tercer año en 2020, su tasa de desempleo se mantendrá alta y la inflación anual permanecerá por encima de 50%.

Bancos quieren que Merkel alivie normas de capital en la UE

FINANZAS

BLOOMBERG. BERLÍN, ALEMANIA

Los bancos alemanes esperan que el gobierno de la canciller Angela Merkel suavice el inminente golpe de las normas de capital más estrictas cuando asuma la presidencia rotativa de la Unión Europea (UE) en el segundo semestre de este año.

Decidir cómo implementar nuevos estándares para la fortaleza financiera de los bancos “puede ser el tema decisivo” del mandato de seis meses de Alemania, dijo Christian Ossig, codirector ejecutivo de la Asociación de Bancos Alemanes. “Nuestra impresión es que Berlín y el gobierno federal están realizando las preguntas correctas”, dijo.

Los banqueros europeos han estado luchando contra los nuevos estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, un grupo de



Angela Merkel, canciller alemana. AFP

reguladores internacionales encargados de evitar una repetición de la crisis financiera de 2008.

El gobierno alemán ha mostrado previamente su disposición a revisar la regulación financiera, en parte debido al debilitado estado de su industria bancaria. La presidencia de la UE en el país puede ser la mejor opción para atenuar la regulación de Basilea antes de que sea vinculante en los próximos años.

Ahorra...

GANA HASTA

4%

DE INTERÉS ANUAL

CUENTA DE AHORROS

RENDIMAX

para dejarles un legado.

Sabemos por qué ahorras, para construir un futuro, para dejar un legado.

En Banco Delta tenemos las cuentas de depósito con el mejor rendimiento para ayudarte a cumplir tus metas.

Accede a tus cuentas a través de nuestra Banca en Línea y Banca Móvil.

Descarga gratis el App de Banca Móvil de Banco Delta.

Banco Delta

Creciendo Contigo

Llámanos

340-0000

bandelta.com

Tasa anunciada de 4% anual corresponde a cuenta de Ahorros Rendimax abierta con B/5,000 y que mantenga un saldo mínimo entre B/5,000 y B/100,000 (tasa efectiva de 4.074% anual). Producto disponible solo para Persona Natural. Máximo 2 cuentas por cliente. Vigente hasta el 30 de junio de 2020.

AV1185139

El empleo no da tregua

Seguir el índice de desempleo es el modo eficaz para ver qué tanto avanza la economía. La ministra de trabajo Doris Zapata detalla las perspectivas en empleo en este quinquenio, a propósito del ‘Café con La Prensa’ de hoy.

Población ocupada y desocupada							
Agosto de 2019							
Condición de la Actividad y sexo	Población de 15 o más años de edad						
	TOTAL	PEA	%	Ocupada	%	Desocupada	%
	3,105,765	2,066,753	66.5	1,920,642	92.9	146,111	7.1
Hombres	1,508,539	1,188,127	78.8	1,118,961	94.2	69,166	5.8
Mujeres	1,597,226	878,626	55.0	801,681	91.2	76,945	8.8

Infografía: LP - Fuente: Instituto Nacional de Estadística y censos

PEA: Población económicamente activa

TRABAJO

Óscar Castaño Llorente
ocastano@prensa.com

En políticas públicas el papel del mediador es el más difícil, y el que cosecha los reproches cuando se suceden los fracasos. Basta mirar los países vecinos cuyas calles se taponaron en buena medida con el descontento de la clase trabajadora, integrada tanto por jóvenes ansiosos de una oportunidad como por empleados esclavos del salario. Aquellas protestas mantienen un mismo objetivo: el gobierno de turno.

Y en Panamá, con un gobierno todavía fresco después de seis meses en el poder, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) detalla a través de la jefa de cartera, Doris Zapata, cuál será su gestión durante estos cinco años. Lustró que se inicia con un índice de desempleo de 7.1%, acaso el más alto del último decenio.

La ministra desmenuza las perspectivas de la cartera: “Cuando hablamos de empleo, realmente somos mediadores de las relaciones

laborales entre los empresarios y los trabajadores. El Mitradel busca establecer claramente en ese vínculo el impulso necesario para poder generar confianza en [esos] sectores” encargados de promover el trabajo. Y agrega que ellos “tienen el mayor interés en ser rectores de políticas públicas”.

Hasta el pasado mes de agosto, la población económicamente activa del país, de 15 años de edad en adelante, ascendía a 2 millones 66 mil personas. En dicha franja poblacional está ocupado el 92.9%, en tanto que el porcentaje restante, como se enunció arriba, asciende a un 7.1%.

Como un comentario al margen, y dado que se habla hace unos meses de un 6%, la ministra comenta que “en el inicio de nuestra administración fuimos claros al manifestar que sentíamos que este porcentaje que recibimos reflejaba una cantidad mayor”.

En la función de “eje transversal” y como resultado de “un esfuerzo interinstitucional en cada una de las estrategias del gobierno nacional”, un factor relevante radicará

“El rol de ellos [los empresarios] es indispensable para cada uno de los planes que tiene el gobierno, por ejemplo con la ley que creó la Asociaciones Público Privadas”.

La ministra Zapata.

en su capacidad de “generar confianza al sector privado” para que las propuestas oficiales ayuden a promover un crecimiento económico.

“El rol de ellos [los empresarios] es indispensable para cada uno de los planes que tiene el gobierno, por ejemplo con la ley que creó la Asociaciones Público Privadas”.

Esta norma, además de fijar una “garantía de inversión”, busca que programas desarrollados desde el Mitradel, como el de Aprender Haciendo, tengan una ley que le garantice un incentivo a la empresa privada pero que también favorezca la inserción laboral de la población vulnerable de entre 17 y 24 años de edad.



Doris Zapata, ministra de trabajo y desarrollo social. Cortesía

La medida expresa el perfil de los cambios en políticas de empleo de la actual administración. En este sentido, Zapata plantea una modificación a las ferias de empleo, “que no lo eran”, para evolucionar hacia un encuentro de oportunidades.

“Cuando se habla de oportunidades se le da realmente una opción a esa población que visita estas ferias y a la cual se le presentan alternativas. No solo debemos ver la generación de empleo desde el sector privado o del oficial, en el sentido de las plazas de trabajo que puedan crearse en este último ámbito. Debemos darle la oportunidad al emprendimiento”.

En consonancia con este principio, el ministerio valorará las posibilidades estratégicas del cooperativismo en sectores capaces de generar empleo.

Sostiene que el incremento salarial de 3.3% decretado por el Gobierno fue “la decisión más responsable que se tomó” si se observa la “revisión minuciosa” de las 34 actividades económicas del país.

Al margen de la falta de consenso entre las partes, es decir el sector empresarial y los representantes de los trabajadores, la administración ponderó las valoraciones técnicas de los dos ámbitos. Por este motivo en el decreto se hizo “una reclasificación” de algunas actividades, sin olvidar que según la ministra, “encontramos un país con un déficit fiscal que debíamos cubrir”.

En este contexto y dentro de la meta de dinamizar la economía, dice que se compararon los sectores con un mejor comportamiento y aquellos de menor crecimiento. Tal equiparación busca “proteger a la mano de

obra” para impedir una baja de los índices de empleo en esos sectores.

Turismo y logística, en el parecer de la ministra, son las actividades llamadas a generar más empleo, en la perspectiva de que Panamá es un país de servicios. “Tengamos en cuenta que el sector turístico pasa por una situación crítica —sabemos las cifras de desocupación—. No obstante, el Gobierno ha llegado con iniciativas muy concretas: hizo realidad el Fondo de Turismo, que por muchos años estaba ahí pero nadie le había dado respuesta”.

Comenta del programa de Orientación Vocacional y Empleo para capacitar a la población joven, según la oferta nacional de carreras técnicas. Y subraya que las obras de infraestructura realizadas por el Gobierno mejorarán las cifras de la construcción, la cual “debe ser un espacio importante de reactivación económica”.

“Ministra, deja por fuera la actividad agropecuaria...”, le recuerda el periodista. Doris Zapata contesta que es un sector clave para la actual administración, hasta el punto de haberle “inyectado” recursos mediante pagos pendientes a arroceros y ganaderos. “Trabajamos insistentemente” con esta industria “para mirarla de una manera positiva”.

Es la mirada de la ministra titular de una cartera que además de procurar empleo y protección de los trabajadores, debe verificar qué tanto se reactiva la economía. De ahí que sean preponderantes los empresarios.

Abogan por mantener el diálogo social en el país

LABORAL

Reyna Katuska Hernández
katuska.hernandez@prensa.com

La paz social es vital para que prevalezca un clima de certidumbre y seguridad jurídica en un país. De ahí que expertos en derecho laboral y en convenciones colectivas consideren como fundamental mantener ese clima de diálogo en medio de discusiones con sindicatos y análisis futuros de propuestas salariales.

Juan Gabriel González, abogado laboralista y socio de la firma AFRA, quien será uno de los panelistas del foro Café con La Prensa, titulado: Actualidad Laboral Salario

Mínimo 2020, sostiene que en un contexto de discusión no solo del salario mínimo, sino de convenciones colectivas, “es importante mantener un constante diálogo social entre las partes y ambos sectores que conforman la relación obrero patronal”.

Precisó que aunque la huelga es un mecanismo de rango legal y constitucional que pueden utilizar los trabajadores para sus reivindicaciones sociales, hay que recalcar que la misma “genera pérdidas y serias consecuencias para ambas partes”.

Indicó que el papel como mediador que asuma la autoridad de trabajo, en este caso el Ministerio del Trabajo y Desarrollo Laboral (Mi-

tradel), siempre es vital para acercar a las partes y evitar la huelga.

El ajuste reciente en el salario mínimo, sostiene, efectivamente fue uno de los más bajos en los últimos años. “A modo de ejemplo: en 2017 fue de 6.5%. Ahora en 2020, es de un promedio de 3.3%. Lo positivo es que se pondrá en la mayoría de los casos el bajo crecimiento económico de cada sector, para la fijación del mismo, esto es un avance. No todas las actividades pueden cortarse con la misma tijera”.

En algunos casos, las empresas pueden verse obligadas a conferir dos ajustes en este año: el del salario mínimo legal, y el otro, a que esta-



Analizan el clima laboral en Panamá. Archivo

blecido con el sindicato en su convención colectiva de trabajo, “salvo que se haya pactado una exclusión”.

Jorge Federico Lee, aboga-

do laboralista y ex ministro de trabajo, afirma que la eficacia del salario mínimo como figura jurídica y garantía constitucional resulta patente en

tiempos de poco crecimiento económico y creciente desempleo, porque “hay muchas personas no calificadas buscando empleo y pocas plazas disponibles”.

Explica que muchas empresas pagan salarios por encima del mínimo, y el factor determinante es que sean altamente capacitados. “La falta de experiencia no supone necesariamente que el joven que busca ingresar por primera vez al mercado laboral está limitado a puestos de salario mínimo. El elemento que abre las puertas a una posición superiormente remunerada es poseer una educación o capacitación apropiada para acceder a plazas que requieren de conocimientos específicos”.

El mercado laboral actual demanda sin duda de un gran entendimiento entre trabajadores y empleadores.

Negocios impactados por el cambio global

La voz calificada

Juan Carlos Roldán
Consultor gerencial-Socio Komunika Latam

Los últimos meses del 2019 pusieron en evidencia que las explosiones sociales no son monopolio de un país ni de una región. Hubo sucesos relevantes desde Hong Kong hasta Santiago de Chile, pasando por Argel, Barcelona, Beirut, Caracas, Bogotá, Quito y varias ciudades más. La pregunta radica en saber si frente a un cambio de orden social caracterizado por intensas demandas sociales, los negocios se quedan igual.

¡Evidentemente la respuesta es no! Un entorno cambiante sobre el orden social tiene altísimo impacto en los negocios, y en particular en los desafíos de los líderes empresariales para lograr la sostenibilidad de los negocios.

En la década concluida recientemente se concretó el paso de la sociedad industrial a la de la información. Desde 2010 se popularizaron los teléfonos inteligentes permitiendo no solo un estándar de conectividad sin precedentes, sino el acceso a la información con una capacidad de expresión prácticamente ilimitada. En paralelo, vivimos en una sociedad con un nivel altísimo de transparencia en la que interactúan unos 2 mil millones de usuarios de dispositivos móviles que tienen una cámara de vídeo en el

bolsillo, con plataformas y nuevos canales para impulsar la participación ciudadana y activar de forma expedita denuncias y grandes protestas.

Los manifestantes en todas partes tienen una misma exigencia: que se respete su dignidad y se les reconozcan como seres humanos con todos los derechos. Evidentemente hay diferentes expresiones sobre los derechos, desde el combate del hambre y la pobreza, hasta la calidad institucional y la falta de representatividad de los líderes políticos, pasando por la defensa del cambio climático.

Al final, estamos hablando de la estricta necesidad de impulsar modelos de crecimiento sostenibles que contemplen el equilibrio entre lo económico, lo ambiental y lo social, a partir de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible plasmados en la Agenda 2030, con acciones y metas concretas por país, para adelantar esquemas de cooperación y alianzas y cerrar las brechas sociales identificadas.

La búsqueda de este nuevo orden social requiere mayor proactividad de los líderes empresariales para entender de cerca la realidad de los stakeholders y poder lograr un negocio resiliente ante un cambio global del orden social.

Es fundamental que los líderes de las empresas logren desarrollar un verdadero propósito de cara a la sociedad. Dentro de ese proceso es importante revisar la agenda estratégica de sus negocios.

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE COLÓN, A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 669 DEL CÓDIGO JUDICIAL,

CERTIFICA:

Que la sociedad **PRUDENTIAL TRADING OF PANAMA, S.A.**, inscrita al Folio N° 19190 (S) del Registro Público, cuyo representante legal es el señor **BILAL ABOULTAIF**, varón, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 3-724-1108, por intermedio de su apoderado judicial, licenciado **JULIO FIDEL MACÍAS HERNÁNDEZ**, presentó el día 3 de enero de 2020 demanda ordinaria en reconvención en contra de **H. DAYA INTERNATIONAL CO., LTD.** registrada en Hong Kong, bajo el certificado N° 32642 cuyo representante legal es el señor **MUKESH H. DAYARAM**, varón, mayor de edad, natural de la República de Canadá, con pasaporte N° AG629069.

Que la cuantía de la demanda asciende a la suma de **CINCO MILLONES DE BALBOAS CON 00/100 (B/.5,000,000.00)**, en concepto de intereses, costas y gastos del proceso.

Que la presente demanda se encuentra adjudicada a este despacho.

Dado en la ciudad de Colón, a los tres (3) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).

Miriam Moreno
LICDA. MIRIAM MORENO DA SILVA
SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE COLÓN .



A.V./1185749

PANAMA CLEAN SERVICES SE RECERTIFICA ISO 9001

Por séptimo año consecutivo nos recertificamos bajo la norma de calidad ISO 9001: 2015. Este reconocimiento internacional es producto del esfuerzo y dedicación que como equipo ofrecemos para dar respuesta a las necesidades de nuestros clientes, reafirmando la orientación hacia la excelencia empresarial.

PANAMA
CLEAN
SERVICES®

12 AÑOS



Primeros con
Certificación
ISO 9001



269 3530

panamacleanservices.com | @panamacleanservices

Contáctanos y descubre la diferencia.

Tu opinión nos interesa vivir@prensa.com

Vivir



MONARQUÍA BRITÁNICA

Isabel II establece ‘transición’

La reina Isabel II, enfrentada a la renuncia de dos de los miembros más jóvenes y populares de la realeza británica, acordó ayer, tras una reunión familiar, establecer un ‘período de transición’ para que Enrique y Meghan abandonen sus funciones reales como desean.

ADEMÁS

Documental de Nisman aviva dudas y grieta en Argentina

10B

La Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas anunció las candidatas para el Oscar y este mes se estrenarán cuatro que compiten por ser la mejor película del año.

CINE

Helkin Guevara
hguevara@prensa.com

Cuatro de las nueve historias nominadas al Oscar a mejor película se proyectarán durante el mes de enero en las salas de cine del país. El resto ya cumplió con su paso por la taquilla o forman parte de la oferta de la plataforma Netflix.

- 1917** (estreno 30 de enero). En plena Primera Guerra Mundial, dos soldados deben atravesar las líneas de batalla para llevar un mensaje crucial. Está en carrera por 10 estatuillas doradas, se impuso en los Globos de Oro (mejor película dramática y director) y en los Critics Choice Awards (mejor director).
- Little Women** (Mujercitas, estreno 30 de enero). Cuatro

hermanas adolescentes descubren el amor y el valor de la familia en los Estados Unidos de 1860. Se quedó con el reconocimiento a mejor guion adaptado de los Critics Choice Awards y para el Oscar tiene seis candidaturas.

- Jojo Rabbit** (estreno 23 de enero). Un niño alemán de las Juventudes Hitlerianas se enfrenta a un dilema y debe elegir entre su madre o su nacionalismo. Acumula seis nominaciones al Oscar y ganó el premio del público a mejor película del Festival de Toronto.
- Parásitos** (en cartelera). Amplia favorita para el Oscar a cinta internacional, aborda la relación que surge entre familias de estratos sociales muy diversos. Ganó la Palma de Oro del Festival de Cannes 2019, el Globo de Oro a mejor película de habla no inglesa y mejor película extranjera en los Critics Choice Awards.
- Ford v. Ferrari** (Contra lo imposible, estrenada en diciembre). A un equipo americano le encargan el trabajo de construir un vehículo que aca-

be con Ferrari.

- Once Upon a Time in... Hollywood** (Se proyectó en agosto). Visión del director Quentin Tarantino del Hollywood de la década de 1960, a través de la estrella de un *western* Rick Dalton (Leonardo DiCaprio) y su doble (Brad Pitt). Tiene 10 candidaturas a los Oscar, triunfó en los Globos de Oro (mejor película comedia, guion y actor secundario) y se llevó cuatro Critics Choice Awards, incluyendo mejor película.
- Joker** (Se presentó en octubre). Tiene la mayor cantidad de nominaciones al Oscar (11), se impuso en las categorías de actor (Joaquin Phoenix) y música original de los Globos de Oro, galardones que repitió en los Critics Choice Awards. También ganó el León de Oro del Festival de Venecia.
- The Irishman** (El irlandés, disponible en Netflix). Está en carrera por 10 premios Oscar y ha recibido mucha publicidad en esta temporada de premios, pero solo ha ganado como mejor reparto en los Critics Choice Awards.
- Marriage Story** (Historia de un matrimonio, Netflix). Le ocurre algo similar que **The Irishman** con muchas candidaturas y pocos premios, siempre por actriz secundaria.

Los ganadores se anunciarán el 9 de febrero.

Otras categorías

Mejor actor de reparto

- Tom Hanks, Un buen día en el vecindario
- Anthony Hopkins, Los dos papas
- Al Pacino, El irlandés
- Joe Pesci, El irlandés
- Brad Pitt, Había una vez en Hollywood

Mejor actriz de reparto

- Kathy Bates, El caso de Richard Jewell
- Laura Dern, Historia de un matrimonio
- Scarlett Johansson, Jojo Rabbit
- Florence Pugh, Mujercitas
- Margot Robbie, El escándalo

Mejor película internacional

- Dolor y gloria (España)
- Corpus Christi (Polonia)
- Honeyland (Macedonia del Norte)
- Los miserables (Francia)
- Parásitos (Corea del Sur)

Mejor película animada

- Cómo entrenar a tu dragón 3
- Perdí mi cuerpo
- Klaus
- Missing Link
- Toy Story 4

Mejor documental

- Al filo de la democracia
- American Factory
- The Cave
- For Sama
- Honeyland

Mejor fotografía

- El irlandés, Rodrigo Prieto
- Joker, Lawrence Sher
- El faro, Jarin Blaschke
- 1917, Roger Deakins
- Había una vez en Hollywood, Robert Richardson

Mejor banda sonora

- Joker, Hildur Guðnadóttir
- Mujercitas, Alexandre Desplat
- Historia de un matrimonio, Randy Newman
- 1917, Thomas Newman
- Star Wars: El ascenso de Skywalker, John Williams

Mejor canción original

- I Can't Let You Throw Yourself Away,
- Toy Story 4
- (I'm Gonna) Love Me Again, Rocketman
- I'm Standing With You, Breakthrough
- Into The Unknown, Frozen II
- Stand Up, Harriet

Infografía: LP (Roy Hernández) - Fuente: Datos propios

MEJOR PELÍCULA

- 1917
- Contra lo imposible
- El irlandés
- Jojo Rabbit
- Joker
- Mujercitas
- Historia de un matrimonio
- Había una vez en Hollywood
- Parásitos

MEJOR DIRECTOR

- Martin Scorsese, El irlandés
- Todd Phillips, Joker
- Sam Mendes, 1917
- Quentin Tarantino, Había una vez en Hollywood
- Bong Joon-ho, Parásitos

MEJOR ACTOR

- Antonio Banderas, Dolor y gloria
- Leonardo DiCaprio, Había una vez en Hollywood
- Adam Driver, Historia de un matrimonio
- Joaquin Phoenix, Joker
- Jonathan Pryce, Los dos papas

MEJOR ACTRIZ

- Cynthia Erivo, Harriet
- Saoirse Ronan, Mujercitas
- Scarlett Johansson, Historia de un matrimonio
- Charlize Theron, El escándalo
- Rene Zellweger, Judy

MEJOR GUIÓN ORIGINAL

- Entre navajas y secretos, Rian Johnson
- Historia de un matrimonio, Noah Baumbach
- 1917, Sam Mendes y Krysty Wilson-Cairns
- Había una vez en Hollywood, Q. Tarantino
- Parásitos, Bong Joon-ho, Han Jin-won

MEJOR GUIÓN ADAPTADO

- El irlandés, Steven Zaillian
- Jojo Rabbit, Taika Waititi
- Joker, Todd Phillips, Scott Silver
- Mujercitas, Greta Gerwig
- Los dos papas, Anthony McCarten

EL OSCAR

Y LO MEJOR DEL CINE

El Panamá Jazz Festival abre con talleres y conciertos

El evento anual de música es uno de los pioneros en Latinoamérica y en su labor se destaca la formación de jóvenes promesas de la música panameña.



Durante la apertura se firmó un convenio de cooperación cultural de \$250 mil. Elysée Fernández

MÚSICA
José Vilar
jose.vilar@prensa.com

La septuagésima edición del Panamá Jazz Festival dio ayer el pistoletazo de salida desde la Ciudad del Saber, donde se realizará gran parte de sus espectáculos musicales. Su fundador y organizador, el compositor y pianista Danilo Pérez, aseguró que el festival es parte de Panamá, y reivindicó la necesidad de un cambio cultural que no

provenga necesariamente desde las instituciones sino “del propio tejido social del país”. Uno de estos retos era el de la posibilidad de firmar convenios a largo plazo por lo que ayer también se firmó un convenio de cooperación cultural entre la Fundación Danilo Pérez y el Municipio de Panamá para aportar \$250 mil a la financiación del evento hasta 2024. Si bien admitió que 2019 fue un año difícil para la organización del festival y el país en general, dijo que Pa-

Agenda
Talleres y conciertos

20 presentaciones realizará el festival, entre los que se encuentran el de gala que se ofrecerá este 15 de enero en Atlapa.

112 eventos integran la agenda de talleres, simposios y otras actividades.

namá es un lugar pequeño que puede ofrecer la fórmula para acabar con muchos de los problemas que aquejan al mundo actual. “Nosotros podemos hacerlo. Tenemos un Canal, una población de 4 millones de personas y el talento en el que muchas veces no creemos. No esperemos a que otro cambie para comenzar el cambio”, aseguró Pérez a los asistentes.

Impacto nacional
El ministro de cultura Carlos Aguilar, dijo que en los próximos cuatro años de gestión, habrá un trabajo conjunto con la Fundación Danilo Pérez que incluye planes para rescatar y habilitar locales con el fin de que sean utilizados como aulas de música y no se vean abocados a estudiar únicamente en el Casco Antiguo. Por otro lado, la fundación también colaborará con talleres y actividades impartidas por exponentes de la música mundial, para los instructores del ministerio. El administrador de la Autoridad de Turismo, Iván Eskildsen, reiteró, en tanto, que el Panamá Jazz Festival es una gran excusa para que los turistas extranjeros visiten el país y conozcan sus destinos turísticos.



En algunas de sus escaladas, Alain Robert apoya causas sociales. AFP

El ‘Spiderman’ francés escala en apoyo a huelguistas

PERSONAJE
AFP. PARÍS, FRANCIA

El “Spiderman” francés Alain Robert escaló sin ningún equipo de seguridad y sin autorización, un rascacielos de París, en apoyo a la huelga contra la reforma del sistema de pensiones. “La gente pasa 40 años de sus vidas trabajando como esclavos, a menudo en un trabajo que ni siquiera les gusta”, dijo Alain Robert antes de comenzar su ascenso. Robert, conocido mundialmente por escalar edificios emblemáticos sin cuerdas, y generalmente sin permiso, escaló en 52 minutos el edificio de la compañía Total de 187 metros de altura, ubicado en el distrito de negocios de La Defense. “Hacia bastante frío, no podía sentir las puntas de los

dedos, fue difícil”, destacó Robert, antes de ser detenido por la policía. “Tengo 57 años, así que técnicamente no estoy lejos de la jubilación. Y la escalada es la única forma en la que gano dinero”, subrayó. “¿Tendré que seguir escalando en solitario hasta que tenga 64 años? ¿O incluso hasta los 67?”, preguntó. Francia está sumida en una fuerte crisis social, con huelgas en los transportes desde hace 40 días y manifestaciones nacionales, contra una reforma del sistema de pensiones impulsada por el presidente Emmanuel Macron. El gobierno quiere forjar un sistema único (universal) y eliminar los 42 regímenes distintos que coexisten actualmente, organizados por profesión o sector de actividad.

ENTRADAS **DISPONIBLES**

ABA PRODUCCIONES ARTÍSTICAS presenta

FELICES LOS CUATRO

2DA TEMPORADA

Dirección: Agustín Clément

WILLIAM CASTRO NINI DE LEÓN GIOVANI DORATI FABIOLA SÁNCHEZ AGUSTÍN GUEVARA YARELI CARTIN

DEL 15 AL 26 DE ENERO DE 2020
\$12 PREVENTA / \$15 EN TAQUILLA ☎ 6867-7022

INGRESA A **tustiquetes.com** Y ADQUIERE TUS ENTRADAS

info@tustiquetes.com | 323-7478 6225-4563

Se aplican cargos de manejo + ITBMS

Cines

CIUDAD DE PANAMÁ

Programación sujeta a cambios sin previo aviso por parte de las salas de cine.

Presenta tu **tarjeta del Club La Prensa** y recibe **2x1*** en:

CINEMARK

NOVA CINEMAS

IMAX CANAL DE PANAMÁ

*2x1 aplica para los días lunes, martes y jueves. IMAX Canal de Panamá aplica todos los días.



Lucía Fábrega
0303428
club.prensa.com

A.V/1184428

CINEMARK
ALBROOK MALL
TELS.: 314-6002 / 314-6003

STAR WARS: EPISODIO IX
(DOB 2D -PA) 12:00 15:05 18:10 21:20

ESPÍAS A ESCONDIDAS
(DOB 2D -PA) 12:30 14:55 17:20

JUMANJI: SIGUIENTE NIVEL
(DOB 2D -PA) 19:45
(DOB 2D) 12:05 14:50 17:35 20:20
(DOB 2D XD DBOX) 12:45 15:30 18:15 21:00
(DOB 2D DBOX) 13:15 16:00 18:45 21:30
(DOB 2D) 19:15

LA REINA DE LAS NIEVES
(DOB 2D -PA) 12:15 14:15
(DOB 2D -PA) 19:10

PARÁSITOS
(SUB 2D -PA) 16:15
(SUB 2D -PA) 21:15

LOS ANGELES DE CHARLIE
(DOB 2D -PA) 13:05 15:45 18:25 21:05

LA MALDICIÓN DE LA OUIJA
(DOB 2D) 12:25 14:40
(DOB 2D -PA) 17:00

CATS
(SUB 2D VIP) 13:40 16:10 18:40 21:10

EL CASO DE RICHARD JEWELL
(DOB 2D VIP) 13:00 15:55 18:50 21:45

LOS PUEBLOS
TELS.: 220-8036 / 220-6736

LOS ÁNGELES DE CHARLIE
(DOB 2D) 13:35 16:15 18:55 21:35

LA CASA DE LA OUIJA
(DOB 2D) 16:05 19:05 21:20

PARÁSITOS
(DOB 2D) 18:20 21:155

JUMANJI: SIGUIENTE NIVEL
(DOB 2D) 13:30 14:50 16:15 17:35 18:40 19:00 20:20 21:45

ESPÍAS A ESCONDIDAS
(DOB 2D) 14:15 16:40

STAR WARS: EPISODIO IX
(DOB 2D) 14:00 14:55 17:05 20:10 20:45

FROZEN 2
(DOB 2D) 13:40

MULTICENTRO
TELS.: 208-2507 / 208-2508

JUMANJI: SIGUIENTE NIVEL
(DOB) 2D -XD 3:25 6:10 9:00
(SUB) 2D 4:15 7:10
(SUB) 2D 9:55

STAR WARS: EPISODIO IX
(DOB) 2D 2:50 6:00
(SUB) 2D 9:05

FROZEN 2
(DOB) 2D 2:30 4:50

PARÁSITOS
(SUB) 2D 7:10 10:00

LA REINA DE LAS NIEVES
(DOB) 2D 2:45

CATS
(SUB) 2D 4:45 7:15 9:45

EL CASO DE RICHARD JEWELL
(SUB) 2D 3:15 9:00

LOS ANGELES DE CHARLIE
(SUB) 2D 6:15

ESPÍAS A ESCONDIDAS
(DOB) 2D 3:05

JUMANJI: SIGUIENTE NIVEL
(DOB) 2D 5:25 8:05
(DOB) 2D VIP 4:00 6:40

CATS
(SUB) 9:20

STAR WARS: EPISODIO IX
(SUB) 2D VIP 3:35

EL CASO DE RICHARD JEWELL
(SUB) 2D -VIP 6:35

LOS ANGELES DE CHARLIE
(DOB) 2D VIP 9:30

PACIFIC CENTER
TELS.: 830-2493

LA REINA DE LAS NIEVES
(DOB 2D) 12:05 2:05

CATS
(SUB 2D) 4:05 6:35 9:10

JUMANJI: SIGUIENTE NIVEL
(DOB 2D XD) 12:50 3:35 6:20
(SUB 3D XD) 9:05

STAR WARS: EPISODIO IX
(SUB 2D) 12:30 3:40 6:45

LOS ANGELES DE CHARLIE
(SUB 2D) 9:50

ESPIAS A ESCONDIDAS
(DOB 2D) 12:00 2:25 4:50

EL CASO DE RICHARD JEWELL
(SUB 2D) 7:15 10:10

JUMANJI: SIGUIENTE NIVEL
(DOB 2D) 1:35 7:00

LOS ANGELES DE CHARLIE
(SUB 2D) 4:20

PARÁSITOS
(SUB 2D) 9:45

LOS ÁNGELES DE CHARLIE
(SUB 2D 4D) 12:35

JUMANJI: SIGUIENTE NIVEL
(DOB 3D 4D) 3:15
(SUB 3D 4D) 06:00

STAR WARS: EPISODIO IX
(SUB 3D) 8:45

CINÉPOLIS
ALTAPLAZA MALL
(RESERVAS) TELS.: 830-6246

ÁNGELES DE CHARLIE
(SUB 2D) 4:00 7:00
(DOB) 9:45
(SUB VIP) 2:10 5:10 8:10 11:10

JUMANJI: EL SIGUIENTE NIVEL
(SUB 3D) 1:15 7:15 10:00
(DOB 2D) 2:30 6:15 8:00
(SUB 2D) 3:30 5:15 9:00 10:45
(DOB 3D) 4:15
(SUB VIP) 1:10 4:10 7:10 10:10
(DOB VIP) 7:10

LA MALDICIÓN DE LA OUIJA
(DOB) 6:45 9:15

PARÁSITO
(SUB) 7:30 10:15

STAR WARS: EPISODIO IX
(SUB 2D) 2:15 5:30 8:45
(SUB 3D IMAX) 3:15 6:30 9:30
(DOB) 10:30
(SUB VIP) 3:10 6:10 9:20

METROMALL
STAR WARS: EPS 9
(DOB 2D) 1:00 4:15 7:45 10:50

LA REINA DE LAS NIEVES EN LA TIERRA DE LOS ESPEJOS
(DOB 2D) 1:20 3:55 6:15

LA MALDICIÓN DE LA OUIJA
(DOB 2D) 8:15 10:30

JUMANJI : EL SIGUIENTE NIVEL
(DOB 2D) 10:50 11:40 12:25 12:50 1:45 2:30 3:15 3:35 4:25 5:15 5:55 6:30 7:15 7:55 8:45 9:20 10:00 10:40

FROZEN 2
(DOB 2D) 11:10 11:30 1:30 2:15 3:45 4:35 6:00 8:30

ESPIAS A ESCONDIDAS
(DOB 2D) 11:00 1:10 3:25

EL CASO DE RICHARD JEWELL
(DOB 2D) 6:45 9:45

CATS
(SUB 2D) 5:45 8:05

ÁNGELES DE CHARLIE
(DOB 2D) 11:20 2:00 4:45 7:25 10:15

TOWN CENTER
STAR WARS
SUB 2D 5:40 8:45

LA REINA DE LAS NIEVES
DOB 2D 12:00 2:00

JUMANJI
SUB 2D XE 1:10 4:25 7:10 9:55
DOB 2D 11:35 2:25 5:15
VIP SUB 2D 2:50 6:00 9:10

ESPÍAS A ESCONDIDAS
DOB 2D 12:40 3:10

EL CASO DE RICHARD JEWELL
SUB 2D 8:10 11:00
VIP SUB 2D 4:45 10:55

CATS
SUB 2D 1:40 4:50 7:35 10:25
VIP SUB 2D 1:30 PM 8:00 PM

ANGELES DE CHARLIE
SUB 2D 4:00 6:40 9:20
VIP SUB 2D 7:00 10:15

PARÁSITO
VIP SUB 2D 1:00 PM 3:50

NOVACINEMAS
ATRIO MALL (COSTA DEL ESTE)
TELS.: 309-2450/60

STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER
DOB 3D IMAX 3:30
SUB 3D IMAX 6:20 9:30

LA REINA DE LAS NIEVES EN LA TIERRA DE ESPEJOS

LA REINA DE LAS NIEVES EN LA TIERRA DE ESPEJOS
DOB 2D 3:00 4:50

RICHARD JEWELL
SUB 2D 7:10 9:45 PM

ESPÍAS A ESCONDIDAS
DOB 2D 2:30 4:45 7:00 PM
SUB 2D 9:15 PM

JUMANJI: EL SIGUIENTE NIVEL
DOB 2D 2:00 4:30
SUB 2D 7:05 9:40
SUB 2D VIP 3:25 6:00 8:35

CATS
SUB 2D 2:40 5:00 7:20 9:10
SUB 2D VIP 4:30 6:50 9:10

IMAX CANAL DE PANAMÁ

PANAMA CANAL: A LAND DIVIDED A WORLD UNITED

CENTRO DE VISITANTES DE MIRAFLORES, EDIFICIO IMAX.

HORARIO DE FUNCIONES: (SUB) 3D IMAX 9:00 A.M., 10:00 A.M. 11:00 A.M., 12:00 P.M. 1:00 P.M., 2:00 P.M. 3:00 P.M., 4:00 P.M.

PRÓXIMO EVENTO

tustiquetes.com



Verano con el Club Aprendo.
Del 13 de enero al 14 de febrero.



Café con La Prensa: Actualidad Laboral: nuevo salario mínimo legal 2020.
14 de enero.

La casa de Paco. Teatro Pacific.
Del 11 de enero al 22 de marzo de 2020.

Felices los 4. Teatro ABA.
Del 15 al 26 de enero de 2020.

Seminario sobre la Defraudación. Evolution Tower.
19 de febrero.

Adquiere tus entradas en: tustiquetes.com Tel.: 323-7478



info@tustiquetes.com

Vivir + Cine



Tarantino bromeó y dijo que 'por primera vez' está de acuerdo con los críticos. AFP

‘Había una vez en Hollywood’ reina, según los críticos

La película de Tarantino acaparó los premios en las principales categorías.

HOLLYWOOD

AFP. LOS ÁNGELES, EU

Había una vez en Hollywood de Quentin Tarantino se llevó este domingo el premio a mejor película otorgado por los críticos de cine, una semana después de reinar en los Globos de Oro.

Los Critics’ Choice Awards, que premian lo mejor del cine y la televisión, son considerados un barómetro de

los Óscars. “Por primera vez coincido con los críticos”, bromeó Tarantino al recoger el premio a mejor actor de reparto para Brad Pitt, antes de volver al escenario para recibir el galardón principal de la noche. La carta de amor de Tarantino al Hollywood de los 60, protagonizada por Leonardo DiCaprio y con el trasfondo de los asesinatos de la banda de Charles Manson, también ganó mejor guión original y diseño de producción.



La producción está disponible en Netflix. AFP

Documental de Nisman aviva dudas y grieta en Argentina

NETFLIX

AFP. ARGENTINA

A punto de cumplirse cinco años de la muerte sin esclarecer del fiscal Alberto Nisman, quien acusó a Irán del atentado a la mutual judía AMIA en 1994, un documental pone al rojo vivo dudas sobre el caso y reaviva la “grieta” en la sociedad argentina.

La serie **El fiscal, la presidenta y el espía**, filmada en 2017 por el documentalista Justin Webster y recién estrenada en la plataforma Netflix, aborda una complicadísima trama que cruza agentes de inteligencia, intereses geopolíticos, política vernácula y cuestionadas investigaciones judiciales.

“Es una montaña de basura para cubrir un escándalo y un escándalo para cubrir un crimen y otro crimen para cubrir otro crimen”, sintetiza Luis Moreno, exfiscal jefe de la Corte Penal Internacional, en el documental.

Cuatro días antes de ser

hallado muerto de un disparo en la cabeza en su baño el 18 de enero de 2015, Nisman había denunciado a la entonces mandataria y hoy vicepresidenta Cristina Kirchner, por la firma en 2013 de un memorándum con Irán, que nunca se aplicó.

El fiscal acusó al gobierno argentino de intentar encubrir a exaltos funcionarios iraníes a los que él mismo había acusado de organización al ataque a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), que causó 85 muertos y 300 heridos en 1994 en Buenos Aires.

Kirchner (2007-2015) y su canciller Héctor Timerman, fallecido de cáncer en 2019, insistieron en que trataban de desempantanar la causa AMIA, que llevaba más de 20 años sin avances.

El documental refleja la irreconciliable división de aguas, incluso en el seno de la comunidad judía argentina, entre quienes sostienen la hipótesis del suicidio y los que aseguran que fue un homicidio.

‘1917’ destrona a ‘Star Wars’ y lidera la taquilla norteamericana

CARTELERA

AFP. REDACCIÓN

La película de guerra **1917** encabezó este fin de semana las taquillas en Estados Unidos y Canadá, desplazando a la última entrega de la saga **Star Wars**, según cifras provisionarias de la sociedad especializada Exhibitor Relations.

El largometraje de Sam Mendes, mejor filme dramático en los Globos de Oro, recaudó 36.5 millones de dólares en su estreno ampliado en las salas canadienses y estadounidenses.

Durante sus dos primeras semanas de exhibición, sólo pudo ser vista en un puñado de cines, para pasar a más de 3 mil desde el viernes.

1917 evoca la epopeya de dos soldados británicos durante la Primera Guerra Mundial que atraviesan las líneas del frente para llevar un mensaje crucial a 1,600 combatientes y evitar que caigan en una emboscada.

En estas tres semanas, el filme recaudó 39.2 millones de dólares en el mercado norteamericano y 60.4 millones en todo el mundo, de acuerdo a datos del sitio Box Office Mojo.

Star Wars: El ascenso de Skywalker, que está en su cuarta semana de exhibición, ocupó la segunda posición, con 15.1 millones de dólares, llevando el total ingresado a 478.2 millones.

La novena entrega de la saga está a punto de llegar a los mil millones en ventas, con 989.5 millones.

En tercera posición se ubicó **Jumanji: Next Level**, con 14 millones de dólares.

BUSCAFÁCIL.COM

NUESTRAS SUCURSALES: Panamá: 222-1222 | La Chorrera: 258-0084 | Santiago: 998-6300 | Ventas Chiriquí: 6030-2059

BIENES RAICES

1500 ALQUILER

- 1510 Amoblados

1520 Apartamentos

1530 Casas

1535 Cuartos

1545 Hospedajes
- 1547 Locales

1550 Terrenos

1555 Negocios

1560 Playas e interior

1600 VENTAS

- 1610 Amoblados

1620 Apartamentos

1621 Edificios venta

1622 Apartamentos proyectos
- 1630 Casas

1647 Locales

1650 Terrenos

1655 Negocios

1660 Playas e interior

TRABAJOS

2200 EMPLEOS

- 2210 Domésticos
- 2220 Vacantes

AUTOS

3100 TRANSPORTES

- 3110 Autos por marcas

3120 Equipo pesado

3140 Lanchas y motos

VARIOS

4300 SERVICIOS

- 4315 Cursos y clases

4320 Reparaciones

4330 Servicios generales
- 4340 Salud

4350 Turismo

4400 ANUNCIOS VARIOS

- 4415 Perdidos y encontrados

4420 Personales

4700 ARTÍCULOS VARIOS

- 4705 Animales

4710 Artículos nuevos
- 4720 Misceláneos

4800 FINANZAS

- 4810 Acciones/clubes

4820 Préstamos

4830 Se compra

4900 JUDICIALES

BIENES RAICES

1500 AMOBLADOS ALQUILER

1510 AMOBLADOS ALQUILER

BELLO DEPARTAMENTO con excelente ubicación, Manuel Espinoza Batista, 2 cuartos/2 baños. Comisión completa 6 612-49 82

BETANIA: APARTAMENTO amoblado cerca/99, una recámara, sala/comedor, cocina, A/A, TV-Cable, WiFi, estacionamiento \$500 mes. Tel.6612-9395

DORADO MAGNIFICO \$750.00 apartamento amoblado 1/recámara 2a/c inverter, lavadora, secadora, 2/estacionamiento, negociable, exclusivo, céntrico. Tel.6982-9251.

MARBELLA AMOBLADOS, 2RE-CÁMARAS, 2/BAÑOS, C/B/E, A/SOCIAL, SEGURIDAD, VISTA/MAR, MULTICENTRO, PARQUE, 2/ESTAC. \$1,300., 1/ESTAC. \$1,200. TEL.223-6721/6670-6311

1520 APARTAMENTOS ALQUILER

12 DE/OCTUBRE, 1er-piso, 61mts, 2recámaras, 1baño, 1parking, sala comedor, cocina. Línea blanca. Área tranquila, cerca del metro. B/ 600 Incluye mantenimiento. No intermediario. Cel.66338675

ALBROOK. APARTAMENTO grande, moderno, comodo, estilo americano, 3R/150M2, dos estacionamientos bajo techo. \$900.00. 6638-9452

ALQUILLO APARTAMENTO \$600.00 Obarno 2/rec, baño, 70mts2, parking, bajo techo, estufa, aire. Tel.6006-8633, 6073-6465.

ALQUILLO APARTAMENTO Bella Vista Garden, Via España, 3/recámaras, 2/baños. Garita, área social. \$825.00. Cel.6672-9742

ALQUILLO, VÍA ESPAÑA, P/Lefevre, apartamento remodelado, 1/rec., 1/baño, s/comedor, cocina, lavandería, tendero, \$425.00. Tel.264-7438/6616-4319

ALTOS DE La Colina, Torre-B4-2, 2Rec/1Baño, sala/comedor, lavandería, cocina, A/A, 1/estacionamiento, elevador, seguridad, a/social. Tel.391-4950/51

APARTAMENTO EDIF. Beverly Plaza arriba Caja Ahorros, Via España 1REC, S/comedor, \$400.00 Tel.6608-4450, 6612-2762

1520 APARTAMENTOS ALQUILER

APTO. RESIDENCIAL Parque Del Este 2/rec., 1/baño, 5/minutos Plaza Santamaria Costa del Este. \$530.00/mensual 6684-7066.

AREA BANCARIA 1/rec., s/comedor, cocina, baño, a/acondic., elevador, estacionamiento b/techo, \$600.00/mensual, rebajado. Tel.6706-4957. Ocupación inmediata.

ATENCIÓN, VÍA/ESPAÑA, cerca iglesia de Piedra, apartamento, 2Rec 1Baño, s/comedor, cocina, balcón. \$500.00 Tel.264-7438, 6616-4319

BETHANIA, EL/INGENIO, apartamento 2/rec, 1/baño, sala/comedor, cocina lavandería, balcón. A 5 minutos del metro. Tel.6634-9476, 261-2701

CALLE 5 y 2da. Parque Lefevre 2/rec., sala/comedor, cocina, lavandería, estacionamiento, \$500.00. (Desea con Línea blanca, comedor, 1/cama) \$650.00. Tel.6822-1867, 221-8648.

COCO/DEL/MAR ALQUILLO recámara amueblada, a/a, baño privado, cable, piscina, gimnasio, sauna, cerca paradas, \$350.00. Tel.:6512-8240.

COSTA/DEL/ESTE, LUMIERE \$1400, Castellammare, \$1400, Regent \$1400, Country Club \$1600, Riverside \$1400. línea/blanca CEL. 6948-6100

LA LOMA: Apto de 134m2, balcón, 2/rec, 2/baños, c/b/e. 2 estacionamientos, \$650.00. Cel.66753208.

LLANO BONITO, 2/rec, 2/baños, área social, piscina, seguridad \$650.00 negociable. Tel.6672-9742.

MARBELLA PHVILLAREGINA: Apto de 100m2, 2/rec, 2/baños, c/b/e, calentador, estacionamiento techado, \$900.00. Cel: 6675-3208.

OBARRIO EDIF.MONACO, 220mts, 3R/3B sala comedor, cocina c/b/e. 2estac. seguridad, piscina, sauna. l/blanca \$1,500.00 Tel.6676-9996

P.H. EL Dorado, apto.12-D, 2/Rec, sala comedor, lavandería, 2baños, balcón, A/A, 1/estacionamiento. Tel.391-4950/51

PATILLA, COSTAL-TOWER 3R/3C, estudio, cuarto estudio, l/b, a/c nuevos, s/familiar, 3estac., finos acabados, terraza. Tel.6676-9996.

TBA. MUERTO 2rec 1Baño \$800.00. Tba. Muerto 2rec/1Baño \$650.00. Via Argentina 2rec/3Baños \$750.00 Cel.6677-2101/269-4930

1520 APARTAMENTOS ALQUILER



PUNTA PACIFICA - PH JW Marriott (antiguo Trump), apto 1R -1B - 67m2. Precio de alquiler: \$1200.00 Tel: 209-8050 / Cel: 6673-7818 REMAX GRANDE info@grandepanama.com



VIA ARGENTINA - PH PLAZA 71, apto 3R -2B - 124m2. Precio de alquiler: \$1150 Tel: 209-8050 / Cel: 6253-5078 REMAX GRANDE info@grandepanama.com

1530 CASAS ALQUILER

ALQUILO SAN Antonio, calle Paris, calle frente a Terpel. 4/rec. 2baños, 1/estacionamiento. \$550.00. Cel.6677-2101, 269-4930

CERRO VIENTO, casa en esquina, cerca al Club de Leones. Llamar 6676-6864, 6606-3134

VILLA DE Las Fuentes 200mts Pricsmart, 3recamaras, terraza, jardín, calle sin/salida, frente al parque. Tel.6676-6864, 6606-3134

1535 CUARTOS ALQUILER

ALQUILO HABITACION SOLA para dama, área Via España, incluye todos los servicios, línea blanca, cable-TV, á/social, wifi, \$300.00 Tel.6650-4116

CUARTO EL Cangrejo, persona sin vicio de lico-r cigarrillo, con trabajo estable, ambiente familiar 67 83-0 9 6 5

EXCELENTE UBICACIÓN, Cuarto San/Francisco amoblado A/C, Wifi, balcón, privacidad, 95mts, servicios \$250.00. Tel.6152-7524, 6713-5885

1545 HOSPEDAJES ALQUILER

WWW.LAPINTADAINN.COM BOOKING.COM Belleza Exquisita Expedía.com Natural paradise TripAdvisor magnifico esplendor 6877-2030 o 6519-7848

1547 LOCALES ALQUILER

ALQUILER OFICINAS, Calle-50, amuebladas, \$3,000.00 4/oficinas, 4estac. sala VIP Juntas, cocina, baños, recepción. Citas:6747-0602 Sra./Lucia

ALQUILO LOCALES 125-600/mts depósito ave. Nacional (Gran) área estacionamiento privado, muelle carga, descarga. Tel.6676-6864, 6606-3134

ALQUILO LOCALES en "Plaza Colores del Chorrillo" junto supermercado Xtra para atender 28,000 habitantes requiriendo clínicas, restaurantes, barbería, lava-autos, etc.66130005

ALQUILO LOTE de 3,600mts en calle segunda Llano Bonito, salida al Corredor Sur. Tel.6676-6864, 6606-3134

ALQUILO PARQUE Lefevre ave. Santa Elena, local 100mt2, oficinas, 1/baño, 4/estacionamiento. \$1,100.00. Tel.264-7438, 6616-4319.

ALQUILO VISTA/HERMOSA, local 80mt2, alto tráfico vehicular, 2/baños, depósito, \$700.00. Tel.264-7438, 6616-4319

ALQUILO, V/ESPAÑA R/Abajo, cerca Comasa, local tipo bodega, 130m2, oficina, baño, estacionamientos \$950.00. Tel.264-7438, 6616-4319.

ATENCION ALQUILO Bodega 2,700mts, Las/Cumbres, cerca Via Transistmica, oficina, 4/baños anden d/descarga, estacionamientos \$3.70xm2. Tel.264-7438, 6616-4319

1550 TERRENOS ALQUILER

TOCUMEN-RIANDE ALQUILO 3,000 mts. cercado, compactado yaplano, frente a calle pavimentada.Zonificación Industrial.Cel.6676-9858

BIENES RAICES

1600

1620 APARTAMENTOS VENTA

AVENIDA BALBOA H20 \$185000. 101M2 frente al mar, perfecto para inversionistas, amueblado de lujo, 65197848

COSTA/DEL/ESTE. ELEVATION 3REC/\$320K SOL/DEL/ESTE \$265,000, Country/Club, \$340,000, PH/SOHO, 3REC/\$450K, VERTIKAL-\$320,000. Todos 3 RECÁMARAS CEL. 6948-6100

1620 APARTAMENTOS VENTA



COCO DEL MAR - PH Long Beach, apto 3R -3B - 266m2. Precio de venta: \$395,000 Tel: 209-8050 / Cel: 6676-9056 REMAX GRANDE info@grandepanama.com



OBARRIO - PH Park City, apto 2R -2B -110m2. Precio de venta: \$1,699,000.00 Tel: 209-8050 / Cel: 6617-8912 REMAX GRANDE info@grandepanama.com

SAN FRANCISCO, amplio apto. 298m2, 5/recámara, 4baños, c/baño de empleada, sala, comedor, cocina amplia, terraza, 2lavanderías, 2depósitos grandes y 2estacionamientos. Escalera de caracol que conduce a anexo independiente para alquiler, ideal para inversión, sin intermediarios, Ganga US\$350MIL. Cel.6112-7826, 6229-687

1621 EDIFICIOS VENTA

ATENCION PEREJIL, Edificio con 18/oficinas, todo/alquilado. Ingreso/ mensual \$5,675.00, terreno/800mts, 2/acceso a/la propiedad. \$800,000.00. Tel.264-7438/6616-4319

ATENCION VENDO, Edificio San Miguelito, cerca Estación d/Metro, 8/apartamentos. \$3,350.00/Ingreso Mensual. PVENTA/B/450,000.00. Tel.264-7438/6616-4319

1630 CASAS VENTA

62436642 CHORRERA vendo residencia+ casa 2pisos 353mt2 a 50mt2 de BG Banistmo Azteca Tribunal E.OganoJ

ATENCIÓN, JUAN/DÍAZ, residencia, 700M2/terreno, 3rec., s/comedor, 2baños, cocina, lavandería, tendero, terraza, 4/estacionamientos, B/137,000.00 Tel.264-7438, 6616-4319.

BOQUETE, AMPLIA RESIDENCIA 2R/2B, ALTILLO 2R/2B, ALTILLO 2R/15B/C/B/E. DEPOSITO, TANQUE BOMBA AGUA, AMOBLADA, BELLOS JARDINES, TERRENO 3,700M2. \$510,000. TEL.6670-6311, 223-6721

CASA PUEBLO/ NUEVO, 550mts/terreno, 3/recámaras, 2/baños, s/comedor, depósito, 2/terrazza, 2/estacionamientos, vista panorámica bahía de Panamá. Precio negociable. Tel:6981-6920

1642 FINCAS VENTA

CAPIRA, 3.8/HAS TITULADA, 40/MINUTOS CIUDAD, IDEAL PARA URBANIZAR, DEPÓSITOS, GALERAS, INDUSTRIAS. AGROPECUARIO. \$10.00 X /M2. CEL.6776-3074/239-2240

PENONOME TERRENO montaña 17hect, pasando La Pintada, precio remate 100,000 negociable, pinos, frutales, limones. Tel.6612-9395

PROPIETARIO PACORA 93.300MTS, RÍO CABOBRE \$16.50XMTS2, 3/CUADRAS S/M XTRA FBRICA JUGOS DEL MONTE 10MINUTOS MEGAMALL. TEL.6670-6311/223-6721



VERAGUAS - Finca de playa Is-la Cebaco Zonificación: RE 171,455 m2 de terreno Precio de venta: \$2,500,000 Tel: 209-8050 / Cel: 6267-2192 REMAX GRANDE info@grandepanama.com

1647 LOCALES VENTA

ATENCION VENDO Transistmica cerca Hospital Santa-Fe galería, 750mts/const., 1,500mts/terreno, oficinas, baños. \$850,000.00. Tel.264-7438/6616-4319

1650 TERRENOS VENTA

ATENCIÓN CHILIBRE 9.9/hectáreas terreno, salida c/norte, frente v/transistmica, excelente crecimiento comercial. Remate \$32.00xm2. Tel.264-7438/6616-4319

ATENCION VENDO terreno 594mts2, Vista Hermosa, a/pocos metros Via Transistmica, zona comercial B/ 435,000.00. Tel.264-7438/6616-4319

BOQUETE PRECIOSOS LOTES 1,400M2, TITULADO. \$100.00 EL M2. ABONO INICIAL. FINANCIADO 7/AÑOS SIN INTERES. TEL.6776-3074, 239-2240

CERRO AZUL, 1,135MTS2, LOTE TRIANGULAR PLANO, ESQUINA, EL VIGIA, \$41,000.00. TEL.6670-6311, 260-8336, 223-6721.

Coloca tu clasificado en:

buscafácil@prensa.com buscafácilcom

1650 TERRENOS VENTA

CHILIBRE TERRENO 142,900m2, totalmente plano rectangular, excelentes vías acceso, agradable clima. Ganga \$6.50xm2. Tel.264-7438/6616-4319

CHORRERA 1,000MTS2, \$65,000 cerca proyectos vivienda, Hospital Nicolás Solano, agua, electricidad frente de calle. Tel.6982-9251.

SE VENDE lote Comercial de 4,500mts2, Via Sardinilla/Colón titulado, todo tipo de negocio. Sr. Nuñez 6948-1009

1655 NEGOCIOS VENTA

¡OPORTUNIDAD! VENDO por motivo de viaje Floristería en Bella Vista (sin razón social) con equipos, mobiliarios en general. B/9,500.00/Neg. Contactar Propietaria 6827-9280

1660 PLAYAS E INTERIOR VENTA

PRECIOSOS LOTES CAMPES-RES, 5/PLAYAS, AEROPUERTO RIO HATO, FINANCIADO 7/AÑOS, SIN INTERESES, SIN/ABONO \$100.00/QUINCENAL. TELEFONO.6776-3074, 239-2240

SE VENDE TERRENO EN PUNTA BARCO RESORT 4565MTS. TEL.6679-3358.

TERRENO PLANO Gorgona Malibú \$60,000.00. Más información 6616-0268.

TRABAJOS

2200 EMPLEOS DOMÉSTICOS

A-BUSCAMOS DOMÉSTICA nana-para cuidar niños, limpiar con-experiencia. Dormir- en- empleo honesta, honrada, responsable, buen- trato excelentísimo sueldo llamar, 6677-4607.

COCINERA CON experiencia, con mucha experiencia para casa de familia. Tel.6673-5618, 262-2284.

DOMESTICA, BUENA cocinera, limpieza general, dormir, honesta, responsable, buen salario, bono buen trabajo 6 8 0 0-5 8 89

DOMESTICA, COCINAR y oficios generales. Viajar, libre de 15 días, debe dormir fin de semana que trabaja. Referencias comprobables. Costa del Este. \$450.00 teléfono 6611 1658

LIMPIEZA CASA apartamento áreas río/Hato, Buenaventura, Decameron, Coronado, Bijao, Nombre Karol. Teléfono: 6976-6834.

2220 VACANTES

1000.00 ASISTENTE Legal Bilingüe experiencia sociedades, cumplimiento, cuentas bancarias, inspeccable comunicación oral y escrita. soluban@yahoo.com

CHOFER COMERCIAL MANEJAR PICKUP EMPEZANDO \$600 CON PRESTACIONES TRABAJAR DE LUNES A VIERNES. ENTREVISTAS 8 A.M. CALLE 4TA. RIO ABAJO. TEL.388-5167.

FARMACIA NECESITA un Asistente. Horario 5a9 p.m. Dirección Pedregal. Tel.6039-0675

2220 VACANTES

FIRMA DE Abogados solicita el siguiente personal: Asistente Legal, Asistente Contable, Asistente Administrativo, Requisito: Bilingüe y Experiencia comprobada. hr@pos-inc.com

MAESTROS Y PROFESORES PARA COLEGIO EN LAS CUMBRES TRANSITMICA. INFORMACION ARTISTICA, QUIMICA, INGLES, EDUCACION FISICA PRIMARIA. ENVIAR C/V A VACANTESDE-DOCENTES@HOTMAIL.COM

NECESITO VENDEDORA PARA PROYECTOS PRODUCTOS DECORACION EMPRESA EXITOSA 15AÑOS EN MERCADO DAMOS CARRO SALARIO BASE MAS COMISION \$800 A \$1200. ENTREVISTA 10AM. TEL.223-3553.

PASANTE LEGAL, CON O SIN EXPERIENCIA, CON AUTO, ESTUDIANTE DE DERECHO, SALARIO DE \$600 A \$650 MAS COMBUSTIBLE, ENVIAR CURRICULUM VACANTE_LEGAL@HOT-MAIL.COM

PERSONA CON conocimiento de Corel Draw y Adobe Illustrator. Horario flexible. Llamar 228-4111

PRENSISTA PARA Chief, con conocimiento de su mantenimiento, tiempo parcial. Llamar 228-4111

REQUIERO DOMESTICA con experiencia para oficios generales, planchado, cocina. Entre 25y40 años. Buen salario. 6322-3376.

SE BUSCA Analista de Cobros con experiencia en seguros enviar hoja de vida a seguros22@yahoo.com

SE BUSCA Asesor de Tecnología medio tiempo enviar hoja de vida a: seguros22@yahoo.com

SE NECESITA PASANTE LEGAL con experiencia, estudiante de derecho 3er año en adelante, tribunales y trámites administrativos, CV y record policoivo: Leyesprofesional@gmail.com

SE NECESITA PASANTE LEGAL con experiencia, estudiante de derecho 3er año en adelante, tribunales y trámites administrativos, CV y record policoivo: Leyesprofesional@gmail.com

SE NECESITA: Asistente Contable con conocimiento en: Planilla, Cuentas por pagar. LLamar al Tel.303-0808

SECRETARIA CONTABLE, CON EXPERIENCIA EN PLANILLA, FACTURAS Y SEGUIMIENTOS DE CUENTAS, SALARIO DE \$650 A \$700, ENVIAR CURRICULUM VACANTE_LEGAL@HOT-MAIL.COM

SOLICITO ASISTENTE DE TRAFICO BILINGUE ENVIAR CURRICULUM VITAE A MMARENGO@GRUPOAZRAK.COM

SOLICITO COCINERO y Mesero Bartender con experiencia, requisito ser panameño o permiso de trabajo. Tel.6091-8223

SOLICITO RECEPCIONISTA BILINGUE ENVIAR CURRICULUM VITAE A MMARENGO@GRUPOAZRAK.COM

2220 VACANTES

URGENTE SE Necesita: -Secretaria con experiencia, responsable, con alta capacidad de organización. -Licenciada en Psicología, con cualidades para trabajar con niños y adolescentes. -Docente con experiencia en coordinación de proyectos, administración educativa, manejo de personal, resolución de conflictos. -Profesor para el área comercial con conocimientos en administración, mercadeo, publicidad, economía, gestión empresarial. -Profesor de Matemáticas, Biología, Física, Química, Ciencias Sociales, Inglés, Educación Física y Maestra-primaria. Llamar al 6404-9086 o enviar currículo al correo vacantescdm@gmail.com

AUTOS

3100 AUTOS POR MARCAS

6658.7169

AUTOMATICO

A1TAXI

VARIOS

4700

4720 MISCELÁNEOS

MAQUINA SINGER plana industrial hace zigza, \$450.00. Alcolchadora Juki negocio \$3.000/neg., lista clientes. Tel.394-9511, 6622-0036

VARIOS

4900

ORGANO JUDICIAL JUZGADO SEGUNDO SECCIONAL DE CHIRIQUI EDICTO EMPLAZATORIO 146 EL JUEZ SEGUNDO SECCIONAL DE FAMILIA DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUI, ADJUNTA POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO: EMPLAZA: A todos aquellos que crean tener derecho a intervenir u oponerse, a fin de que por sí o por medio de Apoderado Judicial comparezcan ante este Tribunal, a estar en derecho en el PROCESO DE INTERDICCION propuesto por ALEX ABDIEL RIVERA CARRERA en relación a la señora ARACELY RIVERA CARRERA. Se le advierte a los emplazados que podrán comparecer en cualquier momento al presente proceso y se continuará con la tramitación respectiva y en caso de hacerlo, serán admitidos en el estado que se encuentre el mismo, sin suspenderlo ni retrotraerlo y copia del mismo se pone a disposición de la parte actora para su debida publicación por espacio de cinco (5) días en un diario de circulación nacional. David, dieciséis (16) de diciembre de 2019 ALEXA REYES ARAÚZ (FDO.) JUEZ SEGUNDA SECCIONAL DE FAMILIA DE CHIRIQUI. ADJUNTA MARK SANCHEZ (FDO) SECRETARIO JUDICIAL

ANATI EDICTO N° 223-2019 El Suscrito Funcionario Sustanciador de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, en la provincia de Chiriquí al público. HACE CONSTAR: Que el (los) Señor (a) BOLLIVAR FLORES GRAJALES Vecino (a) de SALTRAL Corregimiento de SANTA CRUZ del Distrito de BUGABA provincia de CHIRIQUI portador de la cédula de identidad personal N. 4-251-925 ha solicitado a la Autoridad Nacional de Administración de Tierras mediante solicitud N° 4-0885 según plano aprobado 402-05-25465 la adjudicación del título oneroso de una parcela de Tierra Baldía Nacional adjudicable con una superficie total de 31HAS+ 4.023.72M2. El terreno está ubicado en la localidad de CAÑAZAS ARRIBA Corregimiento de RODOLFO AGUILAR DELGADO Distrito de BARU Provincia de CHIRIQUI comprendida dentro de los siguientes linderos: NORTE: SERVIDUMBRE DE 10.00M HACIA CAÑAZAS A LA VAQUITA, TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR ALEXIS CABALLERO RIOS TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR EDUARDO GONZALEZ MOJICA SUR: SERVIDUMBRE DE 8.00M HACIA LA VAQUITA HACIA BLANCO ARRIBA FOLIO REAL 67596 CODIGO 4106 PROPIEDAD DE FUNDACION GEO YANIS ESTE: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR EDUARDO GONZALEZ MOJICA OESTE: TERRENOS NACIONALES OCUPADO POR BENEDICTO RIOS, TERRENOS NACIONALES OCUPADO POR JOSE DE LA CRUZ SANJUR ACOSTA Para los efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Despacho, en la Alcaldía del

Distrito de BARU en el Despacho de Juez de Paz de RODOLFO AGUILAR DELGADO copias del mismo se le entregará al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena la ley 37 de 1962. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en Firma: Nom LICDA. ANABEL VIVIANA CERRUD Funcionaria Sustanciadora Anati-Chiriquí DAVID a los 02 días del mes de DICIEMBRE de 2019 Firma: ANABEL VIVIANA CERRUD Nombre: ELVIA ELIZONDO Secretaria Ad-Hoc

ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE DAVID SE CCION DE CATASTRO Edicto No.58-19 EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE DAVID, en uso de sus facultades legales que le confiere la ley; al público en general. HACE CONSTAR Que a este Despacho se presentó: DELVIS SELYS MIRANDA MEDINA DE GUTIERREZ, mujer, mayor de edad, casada, panameña, con cédula de identidad personal No. 4-154-386, con residencia en San José, Corregimiento de Las Lomas, y otorga Poder Especial al Licenciado CHRISTIAN ISAC DELGADO DEL CID. a fin de solicitar ADJUDICACION DE TITULO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, sobre un lote de terreno que posee dentro de los ejidos Municipales, ubicado en San José, Corregimiento de Las Lomas, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, con una superficie de 172.82 Metros Cuadrados (CIENTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS). UBICACION: SAN JOSE, CORREGIMIENTO DE LAS LOMAS, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUI. Distinguido dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: MITZELA CABELLOS DELGADO, MIDE 10.75 METROS. SUR: LIRLOLA DEL CARMEN HERNANDEZ MONTENEGRO, MIDE 8.13 METROS. ESTE: VEREDA (3.00m) MIDE 2.72, 0.50, 13.65 METROS. OESTE: MONICO ALEXIS HERNANDEZ DE GRACIA, ALEXIS ARIEL HERNANDEZ VEGA, Y LISETHE ARIANIS HERNANDEZ VEGA, MIDE 0.76, 1.24, 18.66 METROS. Para comprobar los derechos que le asisten a: DELVIS SELYS MIRANDA MEDINA DE GUTIERREZ, sobre un lote de terreno antes descrito se recibió: PLANO DEL TERRENO, FIRMAS DE COLINDANTES Y DECLARACIONES DE TESTIGOS. Se fija el presente EDICTO en un lugar visible a este DEPARTAMENTO por: 15 (QUINCE) días hábiles y copia del mismo lo publicará el interesado en un Diario de circulación nacional por tres (3) días consecutivos. Dado en la Ciudad de David, a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2019. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. LIC. ANTONIO ADOLFO ARAUZ AVENDANO ALCALDE MUNICIPAL DE DAVID.

ORGANO JUDICIAL JUZGADO SEGUNDO SECCIONAL DE FAMILIA DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUI EDICTO EMPLAZATORIO NO. 01A JUEZ SEGUNDA SECCIONAL DE FAMILIA DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUI, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO: EMPLAZA: A ARUNAS MILKINTAS VARRON LITUANO MAYOR DE EDAD CON PASAPORTE N°IR-569930 y paradero desconocido, para qu "km/Tribunal a estar en derecho en el Proceso de DIVORCIO nterpuesto en su contra por MARITZA MARTINEZ GARMONA. (Se advierte a la persona emplazada que si no comparece al Proceso en el término de cuarenta (40) días siguientes a la última publicación de este edicto en un Diario de la localidad, se le nombrará un DEFENSOR DE AUSENTE, con cuya intervención se atenderán todas las diligencias del mismo. Copia del mismo se pone a disposición de la parte actora para su debida publicación por espacio de cinco (5) días en un diario de circulación nacional. David, veintisiete (27) de diciembre de dos mil diecinueve (2019). (FDO.) LICDA. ALEXA REYES ARAÚZ JUEZ SEGUNDA SECCIONAL DE FAMILIA DE LA PROVIN-

CIA DE CHIRIQUI, ADJUNTA. (FDO.) LICDO. FERNANDO ELIAS ORTEGA NAVARRO. SECRETARIO JUDICIAL, AD-HOC. SECRETARIO JUDICIAL Por tanto, se fija el presente Edicto Emplazatorio en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy (2) de de dos mil (2) a las cuatro de la tarde (4:00 p. m.), por el término de veinte (20) días.

AVISOS Para dar cumplimiento al artículo 777 del Código de comercio, aviso al público en general, que yo, EVELIA MOJICA ESPINOSA, con cédula de identidad personal No. 4-118-129, en mi calidad de propietaria del establecimiento denominado MINI SUPER EL RANCHERITO SOLANO, aviso de operación No. 4-118-129-2011-291371, ubicado en la provincia de Chiriquí, distrito de Bugaba, corregimiento de La Concepción (CABECERA), Urbanización Solano, calle octava este, anuncio y certifico que traspaso al señor JOSE ANTONIO ZHU LUO, con cédula de identidad personal 8-973-735, con domicilio en el Distrito de Bugaba, quien acepta el traspaso del establecimiento comercial. A la vez anuncio y que se mantendrá el mismo nombre comercial MINI SUPER EL RANCHERITO SOLANO, Atentamente, Evelia Mojica Espinosa. Cédula: 4-118-129.

EDICTO N° 896 En el Juicio de Sucesión Intestada de DORA MARIA ESPINOSA se ha dictado la siguiente resolución: "REPUBLICA DE PANAMA. ORGANO JUDICIAL. JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO DE CHIRIQUI, RAMO CIVIL. Auto N° 706. David, ..ye ueve (29) de agosto de dos mil diecinueve (2019). VISTOS: ... E P Por tanto, la suscrita JUEZ Primera del Circuito de chiriqui ramo civil Suplente Especial, administrando justicia en nombre autorizada de la Ley, DECLARA: r 1. Que esta abierto el proceso de Sucesión Intestada d' ESPINOSA (Q.E.P.D.), quien portaba en vida el número cédula N° 4-128-945, desde el día diez (10) de abril de dos mil dos mil catorce (2014), fecha de su defunción. 2. Que es su heredera sin perjuicio de terceros, La señora VILMA SERRANO ESPINOSA, mujer, mayor de edad, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal No. 4-235-114; en su condición de hija. 3. Que pueden comparecer a estar en Derecho en el proceso todas las personas que tengan algún interés en él. Fíjese y publíquese el edicto de que trata el artículo 1510 del Código Judicial. Civil, y por Cópiese, Notifíquese y Cúmplase. (fdo) LICDA CINDY CHAVEZ SANTANA., Juez Primero del Circuito de Chiriquí, Ramo Civil. (fdo) LICda. ARELYS I. DIAZ P. Secretaria Judicial. Para notificar a las partes de la presente resolución se fija el presente edicto en lugar de costumbre de la secretaria del Tribunal, hoy treinta (30) de septiembre de dos mil diecinueve (2019) a las cuatro (4:00) de la tarde. SECRETARIA JUDICIAL

EDICTO EMPLAZATORIO N° 36. EL SUSCRITO JUEZ SEGUNDO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, en uso de las facultades que le confiere la ley, por medio del presente edicto al público. EMPLAZA A: TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS en el proceso de SUCESIÓN INTES-TADA DE JORGE LUIS JIMENEZ RODRIGUEZ (Q.E.P.D.) cuya apertura solicita su esposa LORENA ESTHER SANCHEZ VANEGAS a las que hace saber que dentro de este proceso se ha dictado un Auto cuya parte resolutive es la siguiente: JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ. La Chorrera, trece (13) de febrero de dos mil diecinueve (2019). AUTO N0275.- VISTOS: En mérito de lo antes expuesto, quien suscribe JUEZ SEGUNDO DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la

ley, en el proceso de Intestada de JORGE LUIS JIMENEZ RODRIGUEZ (Q.E.P.D.) cuya apertura solicita su esposa LORENA ESTHER SANCHEZ VANEGAS. DECLARA: PRIMERO: Que en este Juzgado, esta abierto el proceso de Sucesión Intestada de JORGE LUIS JIMENEZ RODRIGUEZ (Q.E.P.D.), quien en vida ostentó la cédula de identidad personal N.8-184-2297, desde el 24 de marzo del 2017, fecha de su defunción. SEGUNDO: Que es su heredera, sin perjuicios de terceros la señora LORENA ESTHER SANCHEZ VANEGAS, en su condición de esposa del causante. ORDENA: Que comparezcan a estar a derecho en el presente proceso de SUCESIÓN INTES-TADA DE JORGE LUIS JIMENEZ RODRIGUEZ (Q.E.P.D.), quien en vida ostentó la cédula de identidad personal N.8-184-2297, todas las personas que tengan algún interés en el mismo, dentro del término de diez (10) días hábiles siguientes a partir de la última publicación en un periódico de circulación nacional del edicto de que trata el artículo 1510 del Código Judicial. Póngase esta resolución, en conocimiento del público mediante edicto, el cual deberá publicarse tres (3) veces consecutivas en un diario de circulación nacional, y fijarse en la secretaria de este Tribunal por el término de diez (10) días. Entréguese a las partes solicitante copia del mencionado edicto a fin de que lo haga publicar de la manera antes indicada. FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 1510, 1530, 1531 del Código Judicial. Notifíquese, cópiése y publíquese, (FDO.) El Juez. MGTER JOSE APARCICIO RÍOS. (FDO.) LICDA. JENNIFER RODRIGUEZ. SECRETARIA JUDICIAL II. Por tanto fíjese el presente Edicto en un lugar público y visible de la secretaria de este Tribunal, y copia del mismo se entregue a la parte interesada para su publicación. LICDO. JOSE APARCICIO RÍOS JUEZ SEGUNDO DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ LICDA. JENNIFER RODRIGUEZ SECRETARIA JUDICIAL II.

EDICTO EMPLAZATORIO N° 269 EL JUEZ QUINTO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ RAMO CIVIL, POR ESTE MEDIO, HACE SABER QUE: Que en el proceso de Sucesión Intestada de OMAR DE JESUS ALMAO PEREZ (Q.E.P.D.), se ha dictado un auto cuya fecha y parte resolutive es del tenor siguiente: "JUZGADO QUINTO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, RAMO CIVIL. Panamá, dieciséis (16) de diciembre de dos mil diecinueve (2019). Auto No. 2642. Vistos: Por lo antes expuesto, el suscrito JUEZ QUINTO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR AUTORIDAD DEL LEY. DECLARA: • Que está abierto el Juicio de Sucesión Intestada de OMAR DE JESUS ALMAO PEREZ (Q.E.P.D.), desde el día 29 de mayo de 2019, fecha de su desceso. • Que su heredera, sin perjuicio de los derechos de terceros, es PETRA ELIZABETH GARCIA VARGAS, mujer, venezolana, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. E-8-131527. ORDENA: • Que comparezcan a estar en derecho en la presente Sucesión Intestada todas las personas que tengan algún interés en ella, y que se fije y publique el Edicto Emplazatorio al que hace alusión el artículo 1510. Se INSTA a la parte solicitante a aportar el timbre fiscal correspondiente al certificado de defunción. Fundamento de Derecho: Artículos 1510, 1527, 1529 y 1530 del Código Judicial. NOTIFIQUESE, (fdo.) EL JUEZ. LCDO. JUAN BOSCO MOLINA R. (fdo.) LA SECRETARIA, LCDA. VIRGINIA MENDEZ BROSSARD Panamá, dieciséis (16) de diciembre de dos mil diecinueve (2019). EL JUEZ LICDO. JUAN BOSCO MOLINA R. LA SECRETARIA JUDICIAL LICDA. VIRGINIA MENDEZ BROSSARD

AVISO DE PRIMERA SUBASTA PÚBLICA CAPITAL TRUST & FINANCE, Inc., en su condición de Agente Fiduciario por este medio AVISA Que dentro del proceso de liquidación establecido en el contrato de Fideicomiso de Garantía, celebrado mediante Contrato de Fideicomiso 817, del 17 de marzo de 2017, CAPITAL TRUST & FINANCE, INC., ha señalado el día 03 de febrero de 2020, para que se lleve a cabo en el Edificio Torre Capital Bank, Calle 50, piso 13, de la Ciudad de Panamá, la Venta en Pública Subasta del Bien Inmueble Fideicomitido que a continuación se describe: Finca 156141, Código de Ubicación 8600, de la Sección de Propiedad del Registro Público, Provincia de Panamá, República de Panamá. Servirá como Precio Base de Venta la suma de CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES (US\$105,750.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las tres de la tarde (3:00 p.m.) de ese día; y desde esa misma hora hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se hicieren, hasta adjudicar el bien al mejor postor. Para llevar a cabo la subasta pública es necesario que se presenten como mínimo dos (2) postores. El adjudicatario deberá cancelar el monto por el cual se adjudique el bien dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de la adjudicación, mediante Cheque de Gerencia a favor de CAPITAL TRUST & FINANCE, INC. Para información adicional, favor comunicarse con: Capital Trust & Finance Inc. Estefany Castro R. o Maeling Orocu Teléfono: 209-7000 ext.8504 o 8502 Correo electrónico: ecastro@capitalbank.com.pa; morocu@capitalbank.com.pa Panamá, 03 de enero de 2020.

EDICTO EMPLAZATORIO N° 225 LA SUSCRITA JUEZ DÉCIMO SEXTA DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, Y LA SECRETARIA, por medio del presente edicto, al Público, HACE SABER: Que dentro del proceso de SUCESIÓN TESTADA SIMON FIDEL MONTENEGRO MILORD (Q.E.P.D.), se ha dictado resolución que es de fecha y tenor siguiente: "E90311-19 JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, Panamá, diecisiete (17) de diciembre de dos mil diecinueve (2019). AUTO No.2169 VISTOS: En mérito de lo expuesto, quien suscribe, JUEZA DÉCIMO SEXTA DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, administrando justicia en nombre de la Republica y por autoridad de la Ley, DECLARA: PRIMERO: Que está abierta la SUCESIÓN TESTADA de quien en vida se llamó SIMON FIDEL MONTENEGRO MILORD (Q.E.P.D.), desde el día 05 de junio de 2018, fecha de su defunción, quien en vida portó cédula personal No. 1-10-214. SEGUNDO: Que es su heredera universal DORIS ELIZABETH CONTRERAS DELGADO, con cédula No. 8-407-716, en base al testamento abierto otorgado mediante Escritura Pública No.32045 de 18 de diciembre de 2017, emitida por la Notaría duodécima del Circuito de Panamá. Y ORDENA: PRIMERO: Que comparezcan al proceso todas aquellas personas que tengan algún interés en el mismo. SEGUNDO: Que se fije y publique el edicto de que trata el artículo 1510 del Código Judicial. TENGASE a la Licenciada LOURDES IVETTE MONTENEGRO CONTRERAS, como apoderada judicial de la parte actora en los términos del poder conferido. Fundamento legal Artículos 628, 665, 1510 y demás concordantes del código Judicial. NOTIFIQUESE, (fdo) LA JUEZA, LCDA. GUIMARA APARCIO (fdo) LA SECRETARIA, LCDA. MARICEL CHU al Por tanto, se fija el presente Edicto en lugar visible de la Secretaria del Tribunal y copia autenticada del mismo se pone a disposición de la parte interesada para su publicación. Panamá, 17 de diciembre de 2019. LA JUEZA, LCDA. GUIMARA APARCIO LA SECRETARIA, LCDA. MARICEL CHU

AVISO DE PRIMERA SUBASTA PÚBLICA CAPITAL TRUST & FINANCE, Inc., en su condición de Agente Fiduciario por este medio AVISA Que dentro del proceso de liquidación establecido en el contrato de Fideicomiso de Garantía, celebrado mediante Contrato de Fideicomiso 64VIV-591-2014, del 10 de julio de 2014, CAPITAL TRUST & FINANCE, INC., ha señalado el día 03 de febrero de 2020, para que se lleve a cabo en el Edificio Torre Capital Bank, Calle 50, piso 13, de la Ciudad de Panamá, la Venta en Pública Subasta del Bien Inmueble Fideicomitido que a continuación se describe: Finca 453639, Código de Ubicación 8712, de la Sección de Propiedad Horizontal del Registro Público, Provincia de Panamá, República de Panamá; que consiste en

la Unidad Inmobiliaria C44, del P.H. Quintas de Versalles. Servirá como Precio Base de Venta la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTITRES DOLARES CON71/100 (US\$351,523.71), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las tres de la tarde (3:00 p.m.) de ese día; y desde esa misma hora hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se hicieren, hasta adjudicar el bien al mejor postor. Para llevar a cabo la subasta pública es necesario que se presenten como mínimo dos (2) postores. El adjudicatario deberá cancelar el monto por el cual se adjudique el bien dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de la adjudicación, mediante Cheque de Gerencia a favor de CAPITAL TRUST & FINANCE, INC. Para información adicional, favor comunicarse con: Capital Trust & Finance Inc. Estefany Castro R. o Maeling Orocu Teléfono: 209-7000 ext.8504 o 8502 Correo electrónico: ecastro@capitalbank.com.pa; morocu@capitalbank.com.pa Panamá, 03 de enero de 2020.

EDICTO EMPLAZATORIO N° 222 LA SUSCRITA JUEZ SEGUNDA DEL CIRCUITO DE VERAGUAS. RAMO DE LO CIVIL. EMPLAZA. Al señor ISRAEL WILFREDO MOJICA VASQUEZ, cedula 8-718-1791, demás generales desconocidas y cuyo actual paradero jura el actor desconocer, para que dentro del término de diez (10) días contados a partir de la última publicación de este edicto emplazatorio en un diario de Circulación Nacional, comparezca ante esta esfera judicial ha hacer valer sus derechos en el proceso de Divorcio que en su contra ha interpuesto la señora JUANA ZULEIKA BERNAL BONILLA, cedulada 9-723-1437. Se le advierte al demandado que si no lo hiciera dentro del término expresado se le nombrará un defensor de ausente con quien se continuará el juicio de divorcio. Por tanto, se fija el presente edicto emplazatorio en un lugar visible de la secretaria del Tribunal, hoy treinta (30) días del mes de diciembre dos mil diecinueve (2019) y se le entrega copia del mismo a la parte interesada para su publicación. Notifíquese, LA JUEZ, LCDA. NORIS E. HERNANDEZ P. LA SECRETARIA, LCDA. ISIS DE LOS MILAGROS VARGAS DE BOTACIO

ORGANO JUDICIAL JUZGADO PRIMERO SECCIONAL DE FAMILIA DE CHIRIQUI EDICTO EMPLAZATORIO 89 LA JUEZ. PRIMERA SECCIONAL DE FAMILIA DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUI, ADJUNTA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO: EMPLAZA: A los presuntos herederos de YARIELA GONZALEZ RODRIGUEZ (Q.E.P.D.), quien en vida ostentó la cédula de identidad personal 4-723-953 y a todos aquellos que crean tener derecho a intervenir u oponerse, a fin de que por sí o por medio de apoderado Judicial comparezcan ante este Tribunal a estar en derecho en el proceso de TUTELA propuesto por MARILUZ GONZALEZ RODRIGUEZ a favor de la menor de edad J. S. G.. Se le advierte a los emplazados que podrán comparecer en cualquier momento al presente proceso y que se continuará con la tramitación respectiva y en caso de hacerlo, serán admitidos en el estado que se encuentre el mismo, sin suspenderlo ni retrotraerlo. David, 21 de noviembre de 2019 LICD • . ALEXA REYES ARAUZ JUEZ PRIMERA SECCIONAL DE FAMILIA DE CHIRIQUI ADJUNTA LICDO SAMUEL NIETO L. SECRETARIO JUDICIAL Por tanto, se fija el presente Edicto Emplazatorio en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy veintidós (22) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), por el término de diez (10) días y copia del mismo se pone a disposición de la parte actora para su debida publicación por espacio de cinco (5) días en un diario de circulación nacional. Se advierte a las personas emplazadas que si no comparecen al proceso en el término de diez (10) días siguientes a la última publicación de este edicto en un Diario de la localidad, se le nombrará un Curador Ad Litem con y a intervención se atenderán todas las diligencias del mis ó.

EDICTO EMPLAZATORIO N° 53 EL SUSCRITO JUEZ PRIMERO AGRARIO DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUI, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, EMPLAZA: EZEQUIEL CORRREA GONZÁLEZ, con cédula 4-183-419, cuyo paradero se jura desconocer, para que en el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente EDICTO en un diario de circulación nacional, comparezca a este Tribunal personalmente o por medio de su Apoderado Judicial, a fin de hacer valer sus derechos en el proceso de Oposición a

La Prensa Panamá, martes 14 de enero de 2020

Título promovido en su contra por AVELINO VILLARREAL ARAUZ. Se advierte al DEMANDADO que de no comparecer dentro del término expresado se le nombrará un DEFENSOR DE AUSENTE, con quien se le continuará la tramitación del proceso hasta su terminación. Por tanto, se fija el presente EDICTO en lugar visible de la Secretaría de este Tribunal hoy MIERCOLES -11- DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE -2019- y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para su legal publicación. LICDO CARLOS MANUEL WILSON CASTILLO JUEZ PRIMERO AGRARIO DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUI ROSMARY CEDEÑO GONZÁLEZ SECRETARIA JUDICIAL II

ORGANO JUDICIAL JUZGADO PRIMERO SECCIONAL DE FAMILIA DE CHIRIQUI EDICTO EMPLAZATORIO 89 LA JUEZ. PRIMERA SECCIONAL DE FAMILIA DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUI, ADJUNTA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO: EMPLAZA: A los presuntos herederos de YARIELA GONZALEZ RODRIGUEZ (Q.E.P.D.), quien en vida ostentó la cédula de identidad personal 4-723-953 y a todos aquellos que crean tener derecho a intervenir u oponerse, a fin de que por sí o por medio de apoderado Judicial comparezcan ante este Tribunal a estar en derecho en el proceso de TUTELA propuesto por MARILUZ GONZALEZ RODRIGUEZ a favor de la menor de edad J. S. G.. Se le advierte a los emplazados que podrán comparecer en cualquier momento al presente proceso y que se continuará con la tramitación respectiva y en caso de hacerlo, serán admitidos en el estado que se encuentre el mismo, sin suspenderlo ni retrotraerlo. David, 21 de noviembre de 2019 LICD • . ALEXA REYES ARAUZ JUEZ PRIMERA SECCIONAL DE FAMILIA DE CHIRIQUI ADJUNTA LICDO SAMUEL NIETO L. SECRETARIO JUDICIAL

Por tanto, se fija el presente Edicto Emplazatorio en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy veintidós (22) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), por el término de diez (10) días y copia del mismo se pone a disposición de la parte actora para su debida publicación por espacio de cinco (5) días en un diario de circulación nacional. Se advierte a las personas emplazadas que si no comparecen al proceso en el término de diez (10) días siguientes a la última publicación de este edicto en un Diario de la localidad, se le nombrará un Curador Ad Litem con y a intervención se atenderán todas las diligencias del mis ó.

EDICTO EMPLAZATORIO N° 191 LA SUSCRITA JUEZ PRIMERA DE CIRCUITO CIVIL DE LOS SANTOS, POR MEDIO DE ESTE EDICTO REMPLAZA: LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE JAVIER HORACIO GOMEZ DELGADO (q.e.p.d), Cedulado N°7-108-606, para que en el término de diez -10- días hábiles contados a partir de la última publicación en el periódico, comparezcan ante este Tribunal por sí o por medio de apoderado judicial a hacer valer sus derechos y justificar su ausencia en el presente proceso EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA que en su contra ha promovido la COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR SANTENO, R.L. Dicho edicto emplazatorio permanecerá fijado en los estrados del Tribunal por diez -10- días, el cual deberá publicarse por cinco -5- días consecutivos en un periódico de circulación nacional. Se advierte a la parte emplazada que si no comparecen dentro del término indicado, se le nombrará un Curador Ad Litem con quien se proseguirá el proceso hasta tanto dure su ausencia. Se fija el presente edicto en los estados del Tribunal. Se entrega copia autenticada del mismo a la parte actora para su debida publicación. Las Tablas, diecinueve -19- de diciembre de dosmil diecinueve 2019 LICDA. DAYRA MARIA NAVARRO LEZCANO Juez primera del circuito civil Los Santos. LCDO. MANUEL DE LEON PERALTA SECRETARIO JUDICIAL II AD-HOC

EDICTO N° 159 LA SUSCRITA JUEZ PRIMERA DE CIRCUITO CIVIL DE LOS SANTOS, POR MEDIO DE ESTE EDICTO: REMPLAZA A: YOSIEDUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ con cédula de identidad personal No. 4-730-968, para que en el término de diez -10- días hábiles contados a partir de la última publicación en el periódico, comparezca ante este Tribunal por sí o por medio de apoderado judicial a hacer valer sus derechos y justificar su ausencia en el presente proceso EJECUTIVO, que en su contra ha promovido la COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR SANTENO, R.L. Dicho edicto emplazatorio permanecerá fijado en los estrados del Tribunal por diez -10- días, el cual deberá publicarse por cinco -5- días consecutivos en un periódico de circulación nacional. Se advierte a la parte emplazada que si no comparece dentro del término indicado, se le nombrará un defensor de ausente con quien se continuará el juicio hasta su terminación. Se fija el presente edicto en los estados del Tribunal. Se entrega copia autenticada del mismo a la parte actora para su debida publicación. Las Tablas, veintiuno -21- de noviembre d 2019-. LICDA. DAYRA MARIA NAVARRO LEZCANO Juez primera del circuito civil Los Santos. LICDO. ERIC MELGAR C SECRETARIO JUDICIAL II

conocer sus presuntos herederos, se ordena emplazar por edicto a los interesados conforme el artículo 599 del Código Judicial. Gírese oficio al Registro Público, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1227, numeral 3 del código Judicial. Téngase al Licenciado Luis Antonio Ferran Real, como apoderado Judicial de la parte actora conforme al poder a el otorgado y con conocimiento de la parte contraria. NOTIFIQUESE, LA JUEZ, LCDA. NORIS E. HERNANDEZ P. LA SECRETARIA JUDICIAL, LCDA. ISIS VARGAS DE BOTACIO. (fdo). Se le advierte a los Emplazados que si no comparecen dentro del término expresado se le nombrará un curador ad litem con quien se continuará el juicio. Por lo tanto, se fija el presente Edicto Emplazatorio en un lugar visible de la secretaria del Tribunal, hoy 30 de diciembre de 2019, y se le entrega copia autentica del mismo a laparte interesada para su debida publicación. LA JUEZ, LCDA. NORIS E. HERNANDEZ P. LA SECRETARIA JUDICIAL, LCDA. ISIS VARGAS DE BOTACIO.

REPÚBLICA DE PANAMA. ÓRGANO JUDICIAL LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DECIMO CUARTO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, CERTIFICA QUE En este Despacho judicial, se encuentra el PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO promovido por XIN YOU WU contra CHEN YIN KIM Y LI KIM CHENG. La presente certificación se extiende a solicitud de parte interesada, en atención a lo señalado por el artículo 669 del código judicial. Panamá, 6 de enero de 2020 LICDA. YAJIRA CHACÓN PLATA SECRETARIA JUDICIAL ychp

EDICTO N° 159 LA SUSCRITA JUEZ PRIMERA DE CIRCUITO CIVIL DE LOS SANTOS, POR MEDIO DE ESTE EDICTO: REMPLAZA A: YOSIEDUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ con cédula de identidad personal No. 4-730-968, para que en el término de diez -10- días hábiles contados a partir de la última publicación en el periódico, comparezca ante este Tribunal por sí o por medio de apoderado judicial a hacer valer sus derechos y justificar su ausencia en el presente proceso EJECUTIVO, que en su contra ha promovido la COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR SANTENO, R.L. Dicho edicto emplazatorio permanecerá fijado en los estrados del Tribunal por diez -10- días, el cual deberá publicarse por cinco -5- días consecutivos en un periódico de circulación nacional. Se advierte a la parte emplazada que si no comparece dentro del término indicado, se le nombrará un defensor de ausente con quien se continuará el juicio hasta su terminación. Se fija el presente edicto en los estados del Tribunal. Se entrega copia autenticada del mismo a la parte actora para su debida publicación. Las Tablas, diecinueve -19- de diciembre de dosmil diecinueve 2019 LICDA. DAYRA MARIA NAVARRO LEZCANO Juez primera del circuito civil Los Santos. LCDO. MANUEL DE LEON PERALTA SECRETARIO JUDICIAL II AD-HOC

EDICTO N° 159 LA SUSCRITA JUEZ PRIMERA DE CIRCUITO CIVIL DE LOS SANTOS, POR MEDIO DE ESTE EDICTO: REMPLAZA A: YOSIEDUAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ con cédula de identidad personal No. 4-730-968, para que en el término de diez -10- días hábiles contados a partir de la última publicación en el periódico, comparezca ante este Tribunal por sí o por medio de apoderado judicial a hacer valer sus derechos y justificar su ausencia en el presente proceso EJECUTIVO, que en su contra ha promovido la COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR SANTENO, R.L. Dicho edicto emplazatorio permanecerá fijado en los estrados del Tribunal por diez -10- días, el cual deberá publicarse por cinco -5- días consecutivos en un periódico de circulación nacional. Se advierte a la parte emplazada que si no comparece dentro del término indicado, se le nombrará un defensor de ausente con quien se continuará el juicio hasta su terminación. Se fija el presente edicto en los estados del Tribunal. Se entrega copia autenticada del mismo a la parte actora para su debida publicación. Las Tablas, veintiuno -21- de noviembre d 2019-. LICDA. DAYRA MARIA NAVARRO LEZCANO Juez primera del circuito civil Los Santos. LICDO. ERIC MELGAR C SECRETARIO JUDICIAL II

- EN VENTA -

TOYOTA

Yaris 2017

Año 2017 - Color blanco - 4 puertas - Capacidad para 5 pasajeros - Motor de gasolina de 4 cilindros y transmisión manual de 5 velocidades - Con aire acondicionado.

Unidad (45,125 km).

Precio base y oferta mínima

\$9,800

+ ITBMS

TOYOTA

Yaris 2018

Año 2018 - Color blanco - 4 puertas - Capacidad para 5 pasajeros - Motor de gasolina de 4 cilindros y transmisión manual de 5 velocidades - Con aire acondicionado.

Unidad (15,324 km).

Precio base y oferta mínima

\$13,000

+ ITBMS

Contactos al: 323-7323

flavio.bandeira@prensa.com

Embassy of Canada

Job Poster

Position:

Readiness Program Officer

Effective Date:

April 1, 2020

For details on how to apply for this position go to our website

www.canadainternational.gc.ca/panama

Applications will be accepted until January 24, 2020 and only candidates that meet all Essential Qualifications will be considered.

Ambassade du Canada

Avis de Concours

Position :

Agent de programme de preparation

Date d'entrée en vigueur:

1 avril 2020

Pour plus d'information sur le processus d'inscription, veuillez aller au site

www.canadainternational.gc.ca/panama

Les demandes seront acceptées jusqu'au 24 janvier 2020. Seulement les candidats répondant à toutes les qualifications essentielles seront considérés pour ce concours.

VEL



Z MENTE

★★★★

MUY FÁCIL

★★★★

FÁCIL

★★★★

INTERMEDIO

★★★★

¡AUDAZ!

◀ NIVELES DE DIFICULTAD



BELLEZA 8H

CRUCI FRASE

★★★★

Con la ayuda de la **celebridad del día** complete el desafío cruzado.

HORIZONTALES

1. Agobiar, atosigar.
7. Ellen __, actriz canadiense protagonista de 'Juno'.
11. Reciben dinero como pago por una deuda.
12. Reducid a hebras una fibra textil.
13. Que fue y ha dejado de serlo.
14. Vino espumoso muy seco.
16. Edificio en construcción.
17. Apodo de los llamados José.
19. __ Nimoy, actor conocido por su papel de Sr. Spock en 'Star Trek'.
21. Dios escandinavo.
22. Prenda interior para ceñirse el cuerpo.
23. Petróleo, en in-

1	2	3	4	5	6			7	8	9	10
11							12				
13			14			15		16			
17		18			19		20				
21				22							
		23	24			25			26		27
28	29				30		31				
			32			33			34	35	
36		37						38			
39					40		41			42	
43						44					
45					46					47	

“El éxito viene de comunicación, colaboración y a veces, fracaso.”

- glés.
25. Contratiempo, retraso.
28. Rebelde, reticente.
31. Función, papel.
32. Exhale o eche algo hacia fuera.
34. Museo neoyorquino.
36. Finalizado, concluido.
38. Aproximadamente, ¡por poco!
39. Escoja en una elección.
40. Vasiija para cocinar alimentos.
42. Pasado meridiano.
43. Batracio sin cola.
44. Sustancia dura, frágil y transparente.
45. __ Beach, ciudad en Los Ángeles.
46. Hogar, vivienda.

47. Cada uno de la baraja.
- un buque.
20. Molusco marino comestible.
22. Conjunto de condiciones atmosféricas.
24. Masa flotante de hielo.
26. Huésped del Purgatorio.
27. Inmejorables, insuperables.
29. Rencor arraigado en el ánimo.
30. Órgano auditivo.
33. Similar al embudo.
35. Informador, agente secreto.
36. Garantía, respaldo.
37. Pez de carne muy apreciada.
38. A __ cual lo suyo, y a Dios lo de todos.
41. Flor heráldica.

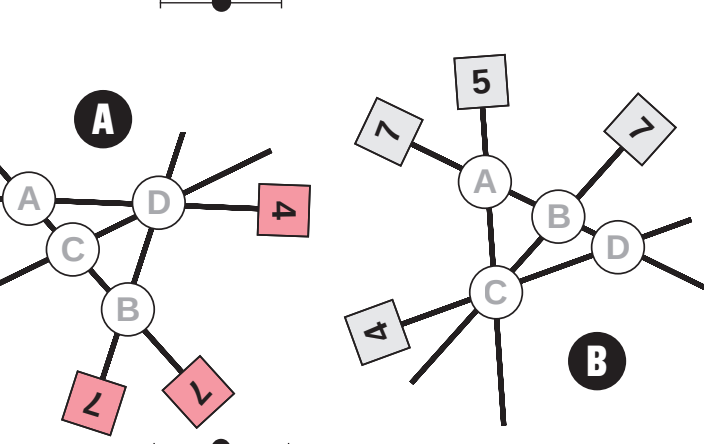
VERTICALES

1. Admitir, conformarse.
2. Deporte de lucha.
3. Rubidio (símb.).
4. Ciudad muy populosa.
5. Masa de agua salada.
6. Dejo algo sin validez.
7. Precursor, explorador.
8. Jessica __, actriz de 'Sin City'.
9. Patas como las del león o el tigre.
10. Años desde el nacimiento.
15. Prefijo: un billón.
18. Parte delantera de

PINCHOS NUMÉRICOS

Coloque los números del 1 al 4 para que las sumas de los extremos de cada pincho sean correctas.

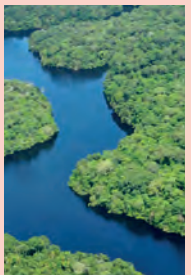
★★★★



SOPA EXTRA

Una **doble desafío** para los amantes de las sopas de letras.

RÍOS DE AMÉRICA



AMAZONAS 1

BRAVO 2

COLORADO 3

MACKENZIE 4

MADEIRA 5

MAGDALENA 6

MARAÑÓN 7

MISISIPI 8

MISURI 9

ORINOCO 10

PARANÁ 11

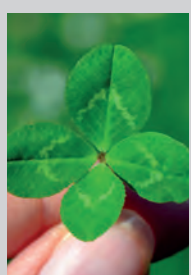
SAN LORENZO 12

UCAVALI 13

URUGUAY 14

YUKÓN 15

PLANTAS Y ÁRBOLES



1 MANZANO

2 FRESNO

3 ABEDUL

4 CACTUS

5 CEDRO

6 TRÉBOL

7 COCOTERO

8 CIPRÉS

9 OLMO

10 LIMONERO

11 CAOBA

12 NARANJO

13 PALMERA

14 PLÁTANO

15 NOGAL

L	Y	S	T	A	I	O	A	N	A	N	Y	B	L	U	H	P	
A	Ñ	U	Ñ	S	Z	B	P	L	A	A	L	R	T	I	W	O	K
G	M	O	U	A	O	O	D	P	R	P	O	P	D	R	K	X	E
O	N	R	M	A	T	M	B	M	A	C	K	E	N	Z	I	E	Ñ
N	I	A	C	A	N	M	G	O	N	B	K	E	D	Q	A	Y	I
P	G	Z	X	O	L	J	R	F	J	N	W	X	Z	B	M	Q	C
A	R	V	D	L	J	D	D	J	O	R	G	A	B	E	D	U	L
X	L	I	L	S	E	V	B	S	V	I	P	I	S	I	S	I	M
E	J	A	B	C	G	V	P	U	H	U	C	D	A	I	H	Y	T

						7			3
2						9	8		1
5								2	6
		8	9	7					
7				5	4	2		9	
	4				6				
1	2		4					3	
	9						1	6	

★★★★

SUDOKU INTERMEDIO

Reglas del sudoku: Este juego está compuesto por una cuadrícula de 9x9 casillas, dividida en regiones de 3x3. Partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las casillas, hay que completar las que estén vacías con dígitos del 1 al 9 sin que se repitan por fila, columna o región.

HORÓSCOPO

¿QUÉ LE DEPARAN LOS ASTROS HOY?

51 años



CAPRICORNIO

Un día como hoy pero de 1969 nace: **Jason Bateman**

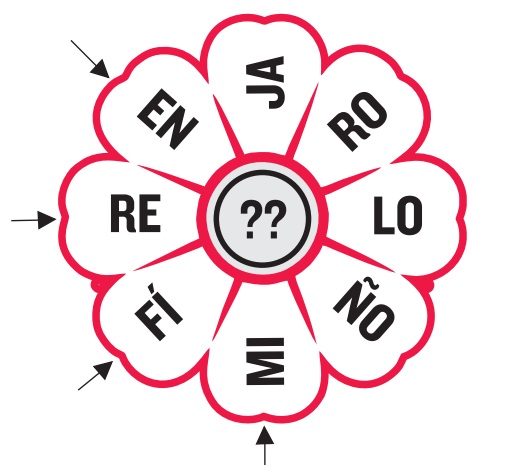
- » ARIES 21/03 al 20/04
- Regálale tiempo a tu pareja. No centres toda tu vida en el trabajo y las responsabilidades de tu profesión. Todos te lo agradecerán. Sigues teniendo un corazón de niño, eso es bueno y debes expresarlo abiertamente con todos los que te rodean.
- » TAURO 21/04 al 20/05
- No dejes que la timidez gane tu forma de actuar. Tienes que luchar para hacerte valer, tienes la capacidad necesaria para valerte por ti mismo/a. Es momento de comenzar a tomar opciones importantes en tu vida en el plano económico. No dilates los tiempos
- » GÉMINIS 21/05 al 20/06
- Una persona que te quiere mucho necesita ayuda, le has tenido en tu mente por varios días por lo que es importante que le hagas caso a tu intuición en estos casos, hazle un llamado. Sigues sin darle importancia a las recomendaciones de tu médico. Cuidado con las consecuencias.
- » CÁNCER 21/06 al 22/07
- Necesitas tomar más en serio tu vida en pareja, no puedes estar pensando todo el tiempo que los errores que comete son un motivo para poner fin al compromiso, el amor también se trata de entrega. Busca superarte en el trabajo, explota tus capacidades.

- » LEO 23/07 al 23/08
- En un momento del día tendrás la necesidad de llamar a alguien para pedirle disculpas por un error que cometiste. Has realizado un gran avance reconociendo tus errores. Llegó la hora de que trabajes en tu aspecto físico. Día para cambio de look.
- » VIRGO 24/08 al 23/09
- Estás terminando una etapa muy importante en tu vida y es momento de comenzar a pensar en lo que vendrá, tienes que dar pasos seguros y firmes para conseguir todo lo que te has propuesto. Rodéate de personas honestas en el ámbito laboral.
- » LIBRA 24/09 al 22/10
- Estás mostrando signos de poca madurez frente a un problema que tuviste con tu pareja, te lo hará saber el día de hoy, necesitas comenzar a tomar mejores decisiones en el amor. Tendrás buenas noticias en el plano laboral. No te desespere.
- » ESCORPIO 23/10 al 22/11
- Tienes todas las capacidades para llegar a buen puerto en la búsqueda de tus objetivos, solo debes ser capaz de valorarlas y explotar tus talentos, que son muy diferentes a los de otras personas. Excelente momento en tu relación amorosa. Fluye el amor.
- » SAGITARIO 22/11 al 21/12
- Es momento de comenzar a liberar la pasión en la relación, es probable que se haya enfriado un poco en este último tiempo, por lo que, si te encuentras en esta situación, debes tomar cartas en el asunto. Evita entrar en conflictos con tus compañeros de trabajo
- » CAPRICORNIO 22/12 al 20/01
- Un momento tenso se vivirá en el trabajo, es tiempo de solucionar ciertos conflictos que puedas tener con algún superior o persona de mayor autoridad dentro de tu lugar de desempeño. Acércate a tu familia, no la descuides que ellos siempre están para ti.
- » ACUARIO 21/01 al 18/02
- Trabajas con muchas personas, por lo que a veces es probable que algunas te saquen de quicio, no dejes que esto te afecte, debes comenzar a aceptar los errores de otros. Recompone el diálogo en tu familia, busca generar los espacios para conseguirlo.
- » PISCIS 19/02 al 20/03
- Compararse constantemente con los otros no te ayudará a crecer en lo profesional. Busca generar tu espacio y tomar tus propias decisiones, aunque cometes errores. Una persona muy importante en tu vida está pasando por un muy mal momento de salud.

★★★★

FLOR DE PALABRA

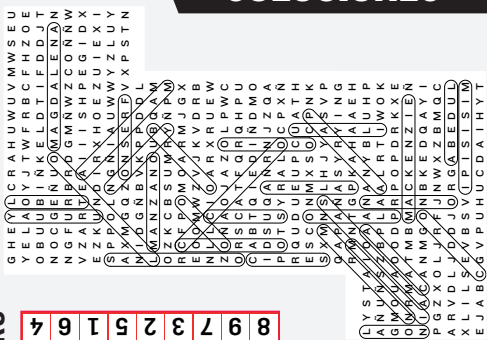
Coloque dos letras en el centro de la flor de manera que, con las existentes, se puedan formar cuatro palabras. Como ayuda, le mostramos las flechas donde comienzan dichas palabras.



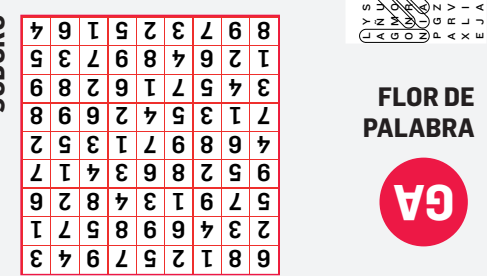
CRUCI FRASE

S	V	S	V	C	9	N	O	T		
O	I	R	O	I	A	O	R	N	N	V
W	P									
I	S	V	C	O	D	V	B	V	C	V
I	E	W								
d	T	O	R							
O	S	V	R	I	V	T	I	O		V
V	E	S	R	O	C					
D	V	R	D	N	O	E				
V	R	B	O							
D	V	I	L	H						
P	A	G	E							

SOPA EXTRA



SUDOKU



FLOR DE PALABRA

AG



Jorge Motta, Anthony Ponsford, Gina Della Togna, Milena Gómez y Víctor Sánchez



Omar López y Matthew Larsen



Orlando García y Luisa Morales

Honor a las científicas

Recientemente el Premio Nacional L’Oréal- Unesco ‘Por las mujeres en la ciencia’ fue otorgado a Gina Della Togna, investigadora asociada del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales e investigadora académica de la Universidad Interamericana de Panamá, quien lleva más de 10 años dedicados al estudio de la rana dorada.

Gabriel Rodríguez



Milagros Mainieri, Néstor Luque y Astrid Hollander



Nicolás Moya, Andrea Piñero y Pedro Díaz Cano



Mercedes Arosemena y Luis Montbeliard